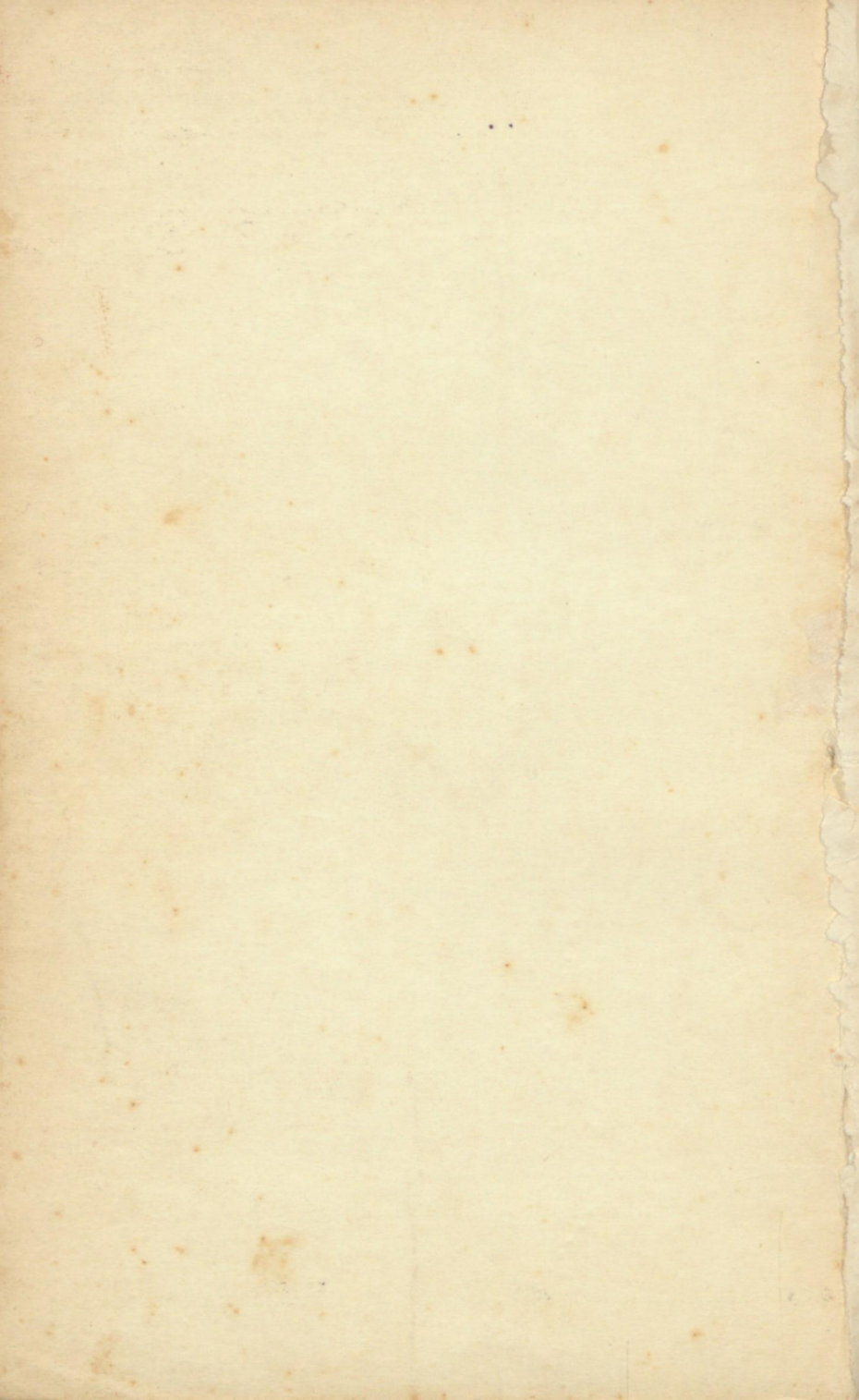


CRISTINA CAVALCANTI — CARMEN IMBERT — MARGARITA CORDERO

Prostitución.

(Del lat. *prostitutio*, -onis.
f. Esclavitud sexual femenina. // 2. Acción
de prostituir o prostituirse.
(Del lat. *prostituta*.) f. M.
esclavizada.
prostituere
sexponere



306.74

C376p

PROSTITUCION: ESCLAVITUD SEXUAL FEMENINA

CIPAF
Ediciones Populares Feministas
Colección Teoría

Prostitución: Esclavitud sexual femenina

©, 1985, Cristina Cavalcanti, Carmen Imbert y Margarita Cordero

Centro de Investigación para la Acción Femenina

Portada: Luis Mérito

Cuidado de la Edición: Cristina Cavalcanti

Impreso en Editora Taller, C. por A., Santo Domingo, R. D.

Taller, Isabel la Católica 309, Santo Domingo, República Dominicana

CRISTINA CAVALCANTI — CARMEN IMBERT — MARGARITA CORDERO

Prostitución.

(Del lat. *prostitutio*, f. Esclavitud sexual femenina. // 2. Accio-
fecto de prostituir o prostituirse.
da. (Del lat. *prostituta*.) f. Mi-
esclavizada.
lat. *prostituere*.
Expone
tor

PRESENTACION

Muchas han sido las opiniones vertidas sobre la prostitución y la mujer prostituida, en República Dominicana como en cualquiera otra parte. Sin pretensiones polémicas, es posible afirmar, empero, que la mayoría de ellos han estado dictadas por los prejuicios patriarcales contra la mujer.

Con argumentaciones que se pretenden más o menos modernas, los enjuiciadores de la realidad de la prostitución repiten, sin embargo, cosas dichas desde siempre en todos los ámbitos y latitudes.

Pero de un tiempo a esta parte han comenzado a cambiar las cosas. El movimiento de mujeres ha echado su mirada reflexiva sobre la prostitución y la mujer prostituida, y comenzado a establecer nuevas verdades.

En esa línea se inscribe el presente estudio sobre la prostitución en la ciudad de Santo Domingo, realizado por el Centro de Investigación Para la Acción Femenina (CIPAF). Estudio que se pretende aporte y que ojalá suscite la necesaria y ausente polémica.

*Santo Domingo, D. N.
Febrero de 1986*

CUERPO DEL DELITO, DELITO DEL CUERPO

Cristina Cavalcanti

PRIMERA PARTE

PRIMERA PARTE

Esta es la introducción de la Primera Parte, que se refiere a la historia de la cultura y de la civilización de la América Central. En esta parte se trata de la evolución de la cultura y de la civilización de la América Central, desde los tiempos prehistóricos hasta el presente. Se trata de la evolución de la cultura y de la civilización de la América Central, desde los tiempos prehistóricos hasta el presente. Se trata de la evolución de la cultura y de la civilización de la América Central, desde los tiempos prehistóricos hasta el presente.

En esta parte se trata de la evolución de la cultura y de la civilización de la América Central, desde los tiempos prehistóricos hasta el presente. Se trata de la evolución de la cultura y de la civilización de la América Central, desde los tiempos prehistóricos hasta el presente.

INTRODUCCION

Reza la metodología de las Ciencias Sociales que las hipótesis e inferencias sólo pueden ser desarrolladas en áreas en las cuales se cuenta con suficientes datos empíricos correctamente recolectados. Sólo después del establecimiento de relaciones sencillas, cercanas a la realidad, es que se pueden formular hipótesis precisas para su comprobación. Antes de esta etapa, la mayor parte de las investigaciones es de naturaleza exploratoria. La presente investigación cae en esta clasificación, debido no sólo a la escasez de material disponible en el país sobre el tema, sino por tratarse de un primer acercamiento feminista a la institución de la prostitución.

Al Este estudio parte de la premisa de que la mujer prostituida se encuentra en una situación de esclavitud

sexual, tal y como ésta fue definida por Kathleen Barry en el libro *Female Sexual Slavery*: "La esclavitud sexual existe en todas las situaciones en las que una mujer o niña se encuentre imposibilitada de cambiar las condiciones inmediatas de su existencia; cuando, independientemente de cómo llegó a esta situación, no puede salir de ella y cuando es objeto de violencia y explotación sexual" (*op. cit.*: 40).

Debido a que su explotación sexual beneficia a terceros, porque se encuentra atrapada y no ve salida para su situación, hablamos de *mujer prostituida* y no de *prostituta*. Los verbos ser y estar se perfilan como coadyuvantes en la comprensión de la esclavitud sexual. La mujer no es prostituta sino que *está* en situación de esclavitud sexual. No es prostituta sino que *está* prostituida. Lo anterior no es mero recurso semántico sino una distinción clave para entender su condición. Antes de conocer la realidad es necesario poderla nombrar.

En las páginas que siguen nos ocuparemos exclusivamente de la mujer prostituida que ejerce en las calles y cuya entrada a la prostitución ha sido causada por la venta de su cuerpo entre proxenetas, por el engaño o el fraude, por la fuerza física o, finalmente, por fuerza de las circunstancias económicas que la han llevado a buscar en la venta de su cuerpo una estrategia de sobrevivencia.

No nos ocuparemos aquí de las mujeres prostituidas de las casas de citas o que ejercen por cuenta propia con el único fin de incrementar su nivel de consumo; tampoco nos ocuparemos de aquellas que ven en la prostitución un medio para acceder a algunos ambientes socialmente vedados de no ser por las manos de algún "cliente" influyente ni, finalmente, de aquellas mujeres que la ejercen como forma de "expresar libremente" su sexualidad fuera de su medio social o por otros motivos.

La mujer prostituta de clase media es difícil de contactar. Las visitas a algunas casas de cita resultaron poco

exitosas. Las dificultades de acercamiento fueron mayores que con las mujeres que ejercen en las calles, quizás porque la presencia de una investigadora con cuya posición social podría haber una identificación ponía en jaque su precaria estabilidad.

Dado que éste es un estudio exploratorio, nos pareció más indicado trabajar con las mujeres que se encuentran en una escala más baja de la prostitución. Por no tener nada que perder, sus testimonios eran más reales — aunque la fantasía fuera un elemento constante— y, lo más importante, voluntarios. Al encontrar mujeres dispuestas a oírlas, a percibir simpatía y solidaridad ante su situación, daban rienda suelta a la palabra. La ausencia de un juicio moral las incentivaba a hablar sin tapujos sobre ciertos aspectos de su vida y su intimidad hasta entonces poco verbalizados. Para nosotras, claro está, la experiencia ha sido enriquecedora en todos los aspectos.

Para acercarnos a una comprensión de la mujer prostituida, de su entorno y su realidad, era menester que ella misma lo fuera nombrando y nos fuera guiando. Sus relatos aquí presentados, a veces muy extensos, tienen el objetivo de rescatar su voz del silencio (en el que se escuchan únicamente las voces “expertas” y “autorizadas” por la academia y el poder) y son el componente principal del prisma a través del cual pretendemos descomponer la institución de la prostitución. }

La sección que nos toca de este trabajo interdisciplinario está dividida en dos partes. La primera enfoca la mujer en cuanto individuo y presa de la esclavitud sexual. La segunda parte trata de la institución de la prostitución en sus múltiples aspectos y componentes.

El primer capítulo, “El discurso autorizado”, consiste en un análisis crítico de la producción académica dominicana sobre el tema que nos ocupa. El segundo capítulo, “Señas de identidad”, describe algunas de las mujeres

entrevistadas, su cotidiano y su medio ambiente. Los relatos de la entrada a la prostitución de algunas mujeres se entremezcla con un análisis de la doble moral sexual en "Yo estoy aquí por mi necesidad", tercer capítulo. La relación de la mujer prostituida con su cuerpo y su salud es tratada en "El cuerpo del delito", cuarto capítulo, que sirve de introducción al siguiente, "El delito del cuerpo", en el que intentamos explicar su enajenación de su cuerpo y de su sexualidad.

El capítulo seis, "El innominado", presenta un análisis de la relación entre el prostituyente y la mujer prostituida, tomando la sexualidad masculina como punto de partida. El capítulo siete analiza las relaciones de poder y afectivas entre la mujer prostituida y el chulo, retomando el ensayo de la investigadora sueca Hanna Olsson: "*La mujer, el amor y el poder*". (Cf. Bibliografía). El tráfico internacional de mujeres para la prostitución es el tema del capítulo ocho. El capítulo nueve, como su título indica, trata del oficio más antiguo del mundo, el proxenetismo. Finalmente, presentamos algunas cifras y conclusiones.

Diversas personas contribuyeron para el desarrollo de esta investigación. Aunque estén eximidas de responsabilidad en lo tocante a los resultados, es menester rendir agradecimientos a Magaly Pineda, Angela Hernández, Isis Martínez y Margarita Cordero, por su participación en algunas entrevistas, por sus críticas, aportes y aliento; a Pastora Hernández, Tarasy Rosado, Francis Pou, Carmen Imbert y Julia Tavares, por su lectura crítica del texto; a Magdalena Lizardo por su empeño en conseguir algunos materiales de lectura y a Milagros Polanco por la transcripción de las cintas.

Esta investigación está dedicada a Sandra, Ada, Marta, Mari, Jocelyn, Vanilda, Genoveva, Amelia y Celia, nombres ficticios de mujeres reales cuya esclavitud sexual se ha tratado de develar aquí.

Capítulo 1

EL DISCURSO AUTORIZADO

*Te asombrarías de verdad
Si te pudieras contemplar
Cómo te vemos los demás,
Sin el reflejo del metal
Que cambia el orden de las mejillas
¡E invierte muecas de sonrisas!
Mientras que estanques, lagos y charcos
(Todos están contra ti conspirados)
Sólo reflejan tu mirada austera
Hecha para textos de lectura seria
Y no tu fácil risa, ni destellos de ira,
Ni pensamientos en pasional romería,
Ni la culpa que nace, ni el miedo que surge,
Ni el presagio de una lágrima dulce.*

Robert Graves

A pesar de la presencia abrumadora e ineludible de la institución de la prostitución en el cotidiano dominicano, ésta ha sido escasamente analizada por los pensadores de lo social.

Desde que Gregorio Lanz (1972) lanzó su estudio pionero sobre las condiciones de vida de las mujeres prostitutas de la ciudad de Santiago, poco se ha escrito al respecto. Ciertamente, la prostitución es tema recurrente en las tesis universitarias de derecho, medicina y psicología, pero el sólo hecho de que ocupe mayoritariamente a estudiantes de estas disciplinas habla por sí, en la medida en que sigue siendo tratada a partir de las nociones de desviación, enfermedad o patología. Y obviamente, la

mujer prostituida figura siempre como el *sujeto* de la delincuencia, el contagio o los trastornos psíquicos.

En los últimos trece años, también educadores, sociólogos, sanitaristas, periodistas, psicólogos y juristas se han ocupado del tema, aunque someramente. De profesionales de cada una de estas áreas contamos con un artículo, una ponencia, rara vez un estudio. Las intenciones han sido diversas, pero en un punto todos han logrado converger: en la unilateralidad del enfoque.

Las causas presentadas por los autores que han intentado explicar la existencia de la prostitución pueden ser agrupadas en individuales y sociales. Entre las primeras se destacan: "...inestabilidad; falta patológica de emotividad (sic) y falta de madurez psicosexual" (Práts-Ramírez, 1978: 103-104): "Mala influencia de amigas; conflictos infantiles y en la adolescencia; escasa formación religiosa; falta de una razón de ser que les diera una motivación elevada en la vida; el problema en el hogar; la desconfianza hacia los hombres" (Lanz, 1972:168-69).

Lo anterior plantea dos problemas: la confusión entre mujer prostituida y prostitución, entre la institución y la mujer atrapada en sus redes, que tiende a culpabilizar a la mujer prostituida de la existencia de la prostitución. De esta confusión hablaremos más adelante. El segundo problema reside en el moralismo oculto tras este enfoque. Emitir juicios acerca de la conducta de la mujer prostituida es una forma de encubrir la inmoralidad de la violencia ejercida cotidianamente sobre su persona. Ni el cientificismo pseudopsicológico ni la piedad cristiana que motivan estos análisis logran ocultar su moralismo retrógrado. Prueba de ello es la máxima de Tomás de Aquino: "La prostitución está ligada a la sociedad como la cloaca al palacio. Si se elimina la cloaca, el palacio se convierte en lugar sucio y pestilente", figura de retórica frecuentemen-

te utilizada para justificar la existencia de la institución de la prostitución en cualquier sociedad.

Bajo la óptica de la moral, la mujer prostituida vive en el mundo del vicio, puesto que sus prácticas sexuales no se conforman a los patrones morales socialmente aceptados. Visto desde esta perspectiva, el vicio al cual es asociada se acerca al pecado. (En una diversión metafórica podríamos asociar la mujer prostituida a la serpiente bíblica, siguiendo a Horst Kurnitzky: "Como sabemos por el primer libro de Moisés, la serpiente es primordialmente un símbolo femenino; está harto estrechamente ligada con el sexo femenino, encarnado en Eva. Es la serpiente que incita el ayuntamiento sexual al convencer a Eva, y por ésta a Adán, de que coma el fruto del árbol del conocimiento. Pero conocimiento significa comercio carnal, como lo confirman muchos pasajes del Antiguo Testamento... En la figura de la serpiente, al sexo femenino se le echa también la culpa del comercio sexual prohibido" (Kurnitzky, 1978:97-8).

La conducta de la mujer prostituida también es considerada tendencia o impulso reprobable, producto de una 'imperfección' que la lleva a seguir su 'destino natural'. En este caso, el vicio es defecto, anomalía, enfermedad. Los especialistas la rotulan de sadomasoquista o débil mental, hablan de su conducta desviada y de su 'falta patológica de emotividad', su 'inmadurez psicosexual', su 'frigidez', etc.

Al reforzar la línea divisoria entre normalidad y anormalidad, las interpretaciones corrientes alejan a la mujer prostituida de la esfera de la sociabilidad. Ella es siempre un caso de policía o un caso clínico. Las dimensiones sociales de su situación quedan relegadas al plano económico, cuando se trata de explicarla, o a las esferas médica y jurídica, cuando se trata de resolverla. La dimensión humana no entra en consideración, quedando a cargo de la iniciativa de reformadores y asistentes sociales.

Una mirada más atenta nos permitirá observar las limitaciones e incongruencias de estos enfoques.

Por ejemplo, el sadomasoquismo atribuido a la mujer prostituida senta las bases para una consideración de su vida como algo 'normal' para ella. Queda en la oscuridad la violencia sádica ejercida por policías, chulos, prostituyentes y proxenetes. De objeto, ella pasa a ser sujeto de la violencia.

En lo que se refiere a las otras características atribuidas a la mujer prostituida, creemos que se trata de un problema más amplio y en gran medida generalizable al conjunto de las mujeres.

Los conflictos infantiles y adolescentes, "la escasa formación religiosa, la falta de una razón de ser que les diera una motivación elevada en la vida, los problemas en el hogar y la desconfianza hacia los hombres" son comunes a una infinidad de mujeres criadas y educadas bajo la sociedad patriarcal, más allá de su medio ambiente y su extracción social y por lo tanto no explican la entrada a la prostitución de algunas mujeres.

"Falta patológica de emotividad" es un concepto ambiguo y vacío; no queda claro si se refiere a un rasgo esquizoide o a un surto esquizofrénico, los cuales ameritarían consideraciones psicoanalíticas, según el caso individual de que se tratara. La insensibilidad emocional podría ser consecuencia de la despersonalización sufrida en la prostitución, nunca la causa de ésta.

La "falta de madurez psicosexual" y la "frigidez" no son exclusivas de las mujeres prostitutas. Su frigidez es funcional, mecanismo de defensa indispensable para el buen desempeño de su actividad remunerada, lo que desafortunadamente no sucede con un número insondable de mujeres casadas o solteras de cualquier clase y estatus social, tan desprovistas de conocimiento e intimidad con su propio cuerpo como la mujer prostituida. La

diferencia estriba en que ésta, al simular el orgasmo para satisfacer al prostituyente, maneja su frigidez en función de un interés inmediato, o sea, la obtención del pago por el uso de su cuerpo, al paso que la esposa lo simula muchas veces en función de la continuidad de la relación conyugal y como forma de salir al paso de una obligación contrac-tual.

Parece resultar cómodo para algunos autores encasillar a la mujer prostituida bajo rótulos convencionales, ya que ello permite una “explicación” maniqueísta, en la que todo el peso recae sobre la mujer. De este modo, el problema queda reducido a un rasgo caracterológico, individual, solapando otro, más profundo y extendido: el poder sexual masculino.

La ruptura de la relación conyugal es una variable de gran peso entre las causas encontradas por Lanz para la entrada de las mujeres a la prostitución:

“Es extraordinariamente elevado el número de mujeres que fracasó en su unión conyugal antes de dedicarse a la prostitución: el 96%... También es extraordinariamente alto el número de mujeres que se fugó con un hombre para empezar su unión consensual: el 85%... esta variable, del fracaso amoroso con el hombre, parece ser de las más decisivas para explicar el paso hacia la prostitución.” (Lanz. *op. cit.*: 165-66.)

Dada la inaccesibilidad de una escolaridad efectiva o una formación profesional para las clases subalternas de la población, el papel social de la mujer sigue, en gran medida, hipostasiado en el rol de esposa y ama de casa y su realización personal en la maternidad. El matrimonio figura entonces para ella como la meta última y más importante a alcanzar. Sus consecuencias políticosexuales fueron analizadas por Emma Goldman, la genial anarcofeminista de principios de este siglo:

“Es innegable que se educa y se entrena a la mujer

para que ante todo sea una mercancía sexual; y, desde luego, se la mantiene en la más absoluta ignorancia con respecto al significado y a la importancia del sexo... También es cierto que mientras la joven no sepa cómo protegerse a sí misma, mientras no conozca la función del período más importante de su vida, no debe sorprender que se convierta en una víctima fácil de la prostitución, o de cualquier otro tipo de relaciones que la degradan a la situación de objeto de mera gratificación sexual... Esta ignorancia frustra y mutila la vida y la naturaleza de la joven. Siempre hemos aceptado sin discusión que el muchacho debe seguir el llamado de sus instintos; ello significa que, una vez constituido sexualmente, debe satisfacer su naturaleza; pero los moralistas se escandalizan con sólo pensar que la muchacha sea capaz de afirmar su naturaleza. Para ellos, la prostitución no consiste tanto en el hecho de que la mujer vende su cuerpo, sino, sobre todo, que lo hace fuera del matrimonio. Esta afirmación no es descabellada; prueba de ello es que el matrimonio por razones económicas es perfectamente legítimo, santificado por la ley y la opinión pública... La sociedad considera que las experiencias sexuales de un hombre forman parte del desarrollo de su personalidad; en cambio, estas mismas experiencias realizadas por las mujeres son una terrible calamidad, constituyen la pérdida de todo lo que se considera noble y bueno para el ser humano. *Este doble aspecto de la moral ha tenido mucho que ver en el origen y perpetuación de la prostitución.*" (Goldman, 1977:35-7.) (Enfasis mío, C.C.)

El matrimonio y la familia se vinculan directamente a la existencia de la prostitución en la medida en que, al derrumbarse su primera o segunda relación conyugal, la mujer de las clases subalternas es repentinamente arrojada al mercado de trabajo. El desempleo altísimo, que afecta primordialmente al sector femenino de la población, la desventaja frente al hombre en el mercado laboral

y la baja tasa de escolaridad en el país empujan a la mujer de las clases subalternas al “chiripeo”, la servidumbre doméstica o a la prostitución.

La mujer de clase media, al divorciarse, tiene garantizada su sobrevivencia y la de sus hijos mediante la pensión alimenticia del exmarido o, en último caso, siempre podrá recurrir a la ayuda económica de su familia. Para la mujer de las clases subalternas, el retorno al hogar familiar representa un peso económico difícilmente sustentable, por lo que, dada la frecuente ausencia de ayuda económica por parte del excompañero, la mujer se ve sin posibilidades de sobrevivencia autónoma.

El factor económico es una constante en la explicación de la causalidad de la prostitución. José Luis Alemán, por ejemplo, considera la prostitución como mero intercambio de sexo por dinero. Por lo tanto, *a priori*, la economía tendría que explicar cabalmente el problema.

Este autor señala como causas de la oferta de mujeres prostituidas: “Miseria y desempleo; deseo de la mujer de tener un cierto nivel de consumo; falta de alternativas en el mercado laboral para las mujeres, sobre todo de trabajo bien remunerado”. Al nivel de las relaciones socioeconómicas en que se desarrolla la prostitución, Alemán destaca los siguientes elementos:

“1) El peso del sector terciario en la economía de las ciudades dominicanas atraería a un gran número de mujeres solteras del campo, lo que conlleva a una proporción de 10 mujeres para cada hombre en las ciudades. 2) Los empleos estables en las ciudades son más fácilmente captados por los hombres que por las mujeres. 3) La tendencia a la matrifocalidad temporal en las familias de la cultura de la pobreza, donde con frecuencia la mujer tiene que asumir las responsabilidades económicas de sustentar a la familia. 4) Para la mujer con pocos años de escuela existen pocas alternativas de empleo: poco más

que servicio doméstico, lavanderas y prostitución. 5) La inflación de precios desde finales de 1972 está afectando muy negativamente la ya inicua distribución del ingreso nacional. 6) El apetito por el consumo que como sociedad exhibimos.” (Aleman, 1978:23-8.)

Las causas para la demanda de ‘servicios’ de prostitución serían, según el autor:

- “1. El aumento y la concentración del ingreso nacional.
2. La creciente tasa de urbanización que, al aumentar el anonimato, debilita el control social.” (*op. cit.*: 29-30.)

Ahora bien, lo que primero llama la atención es la enorme importancia dada a la oferta y la poca atención puesta en la demanda de mujeres prostitutas.

Que la prostitución pueda llegar a ser una estrategia de sobrevivencia para las mujeres de los sectores económicamente marginados de la población, es un hecho innegable. Al final de todas las salidas posibles para la sobrevivencia de una mujer, la prostitución permanece como lo último, lo menos deseado, la forma más envilecedora de subsistencia. Pero sigue siendo una posibilidad real.

Sin embargo, Aleman deja de tocar un aspecto básico para la comprensión del problema. Al principio de su exposición, cita a Lanz como base para cálculos aproximados que le permiten vislumbrar —sin detenerse en ello— el aspecto ideológico:

“El censo de 1970 numeró 81,585 mujeres en la ciudad de Santiago. El mismo censo revela que las mujeres en edad de prostitución (15-29 años, cf. Lanz, 1974:100) suponen en el país el 27% de la población (Ramírez, 1974:39). O sea, en Santiago hay unas 21,783 mujeres en esta edad. Una de cada siete ejercería la prostitución. El mismo Lanz halló un número promedio semanal de clientes por prostituta de 8.3 (1972:136). Aceptando su cálculo de unas 3,000 prostitutas para la ciudad de Santiago, tendríamos 24,900 clientes semanales. Suponiendo

que cada cliente visita una sola vez por semana a una prostituta, hallamos que el 65.2% de los hombres de 15 años y más de Santiago tienen esta práctica... estos datos son meramente aproximaciones burdas de la realidad pero indican la magnitud del problema de la prostitución en las mujeres y más aun en los hombres clientes.” (op. cit.: 20-21.)

Más adelante, resumiendo sus conclusiones sobre la demanda de ‘servicios’ de prostitución, afirma el autor:

“Estos dos factores, aumento del ingreso y aumento de la urbanización, pueden explicar —si lo ha habido— el incremento de la prostitución... Lo que resulta francamente imposible de explicar económicamente es la alta proporción de hombres, muchos de ellos casados, que demandan servicios de prostitución... Esta proporción es tan elevada que resulta increíble que pueda deberse a un aumento en los ingresos o incluso a la urbanización. *Tiene que haber otros determinantes no económicos en la demanda de prostitución.*” (op. cit.: 30.) (Énfasis mío, C.C.)

O sea, el autor por un lado señala el aumento de la demanda como factor causal del incremento de la oferta. Por el otro lado, su análisis económico del problema se cae por su propio peso y Alemán decrece en sus herramientas analíticas, al afirmar:

“... para mí, el *verdadero problema de la prostitución* no radica en las prostitutas sino en el *carácter verdaderamente masivo de la demanda de prostitución por los hombres.*” (op. cit.: 30. Subrayado en el original.)

Lanz llega a constataciones semejantes en lo que se refiere a la economía como determinante de la entrada de la mujer a la prostitución:

“...para el 75 al 80% el problema económico va a ser de los más determinantes en abrazar la prostitución. Pero no el único, porque lo más probable es que las hermanas de las prostitutas hayan vivido un problema parecido... y sólo

parece que un 1% haya caído en la prostitución. Además de que en el pueblo dominicano el 70 o 75% de las muchachas vive una situación económica angustiosa y la mayoría no cae en la prostitución.” (1972:162-63.)

Aunque no se pueda negar el peso del factor económico al pensar la prostitución, ésta no puede ser entendida simple y llanamente como intercambio monetario, porque no se trata de un intercambio entre iguales sino de la cosificación del cuerpo y de los genitales femeninos. La mediación dineraria, al convertir en mercancía el cuerpo de la mujer, traduce el poder sexual masculino sobre ella.

Es un hecho que la ruptura de la relación conyugal arroja a la mujer al mercado de trabajo; es un hecho que para muchas mujeres la prostitución es preferible a la servidumbre doméstica; es un hecho que la prostitución se presenta como estrategia de sobrevivencia para muchas mujeres. Pero el análisis economicista termina por presentar la prostitución como un trabajo entre otros, como una más entre otras formas de ganarse el pan.

Como bien lo señala Kathleen Barry (1981), el análisis económico se vale de una serie de creencias que contradicen los hechos. Estas asumen:

“1) Que la prostitución es una alternativa económica para las mujeres objeto de la discriminación en el mercado de trabajo, a pesar de saberse que los proxenetas se apropian de todo o casi todo el dinero obtenido por las mujeres. 2) Que sólo las mujeres jóvenes de las clases bajas se hacen prostitutas, a pesar de saberse que la mayoría de los proxenetas reclutan mujeres jóvenes que huyen de sus hogares, muchas de las cuales son de clase media. 3) Que sólo las mujeres de las minorías étnicas son atrapadas por la prostitución, a pesar del hecho de que muchas mujeres blancas son vistas ejerciendo en las calles y a pesar del hecho de que los proxenetas reclutan a las mujeres según

su accesibilidad y de acuerdo a las demandas del cliente.” (Barry, *op. cit.*: 10.)

Lo que la gran mayoría de estudios sobre la prostitución se niega a reconocer es que ésta es una institución que explota económica y sexualmente a las mujeres. Como institución, se basa en la ideología patriarcal según la cual el hombre puede obtener servicios sexuales bajo cualesquiera términos y circunstancias.

El no reconocimiento de la institucionalidad de la prostitución encubre su vínculo con la institución matrimonial monogámica y su fundamento, la ideología de dominación masculina. De igual manera, la definición de prostitución como “prestación de servicios sexuales a cambio de dinero” solapa su base económica real, la explotación sexual y económica de la mujer.

Al considerar la institución de la prostitución como una de las formas que toma la esclavitud sexual femenina, pretendemos desenmascarar el falso carácter contractual que le imprime la definición corriente, que piensa el intercambio de sexo por dinero como uno entre iguales.

Entender la institución de la prostitución como una forma de esclavitud sexual permite rescatar a la mujer de las redes tendidas por el poder sexual masculino. Al distinguir entre institución e individuo, podemos percibir las reales dimensiones de la subordinación y explotación sexual que oprimen a la mujer prostituida. La ruptura con el doble patrón que divide a las mujeres en “santas” y “putas” permite ver a la mujer prostituida como víctima del poder sexual masculino, símbolo de la condición femenina en la sociedad patriarcal. Al destruir la concepción popular de que la mujer prostituida lo es por opción —por “puta” al fin y al cabo— se arroja luz sobre el poder patriarcal, denominador común en la división arbitraria, moralista y represiva de las mujeres en dos grupos antagónicos.

La lucha por romper el cerco que mantiene a la mujer prostituida en la cloaca es parte de la lucha por romper con el poder sexual, político y social masculino y con toda dominación que impide a las mujeres desarrollarnos y expresarnos, en todas las esferas de la vida, como personas autónomas.

Capítulo 2

SEÑAS DE IDENTIDAD

*Prostitutas, desafiantes en las aceras u obscenas en sus cuartos.
¿Quién soy yo para creerles más obscenas que yo?*

Walt Whitman

Sandra y Ada fueron las primeras mujeres del malecón a las que nos acercamos. Ya en el primer encuentro, una sonrisa como tarjeta de presentación y un “hola” fueron suficientes para invitarlas a subir al carro, rumbo a un lugar tranquilo donde fuera posible conversar. Sentadas en un restaurante, entre cervezas, cigarrillos y refrescos, las preguntas eran lanzadas a diestra y siniestra, de ambas partes, y la guía del cuestionario fue olvidada en el atropello de ideas y sentimientos.

Ellas hablaron sin tapujos acerca de ciertos aspectos de sus vidas y de su ocupación, pero el énfasis estaba siempre en lo sexual. La oscuridad, el aislamiento de la mesa cubierta por hojas de palma del restaurante, todo nos cubría con un velo cómplice, dándonos la falsa impresión

de un rotundo éxito en este primer acercamiento. Esta idea ilusoria fue positiva, pues nos infundió ánimos para seguir acercándonos a otras mujeres. Más adelante, cuando la relación con Sandra se hizo estrecha y frecuente, nos reímos juntas al enterarnos de lo que había hecho tan fácil aquel primer encuentro: ellas habían pensado que las buscábamos como “clientas” y que, por pudor o inexperiencia, no lográbamos plantearlo abiertamente.

SANDRA

Sandra tiene rasgos negroides en la piel clara y el pelo muy corto, desrizado y peinado hacia atrás. De mediana estatura, el vientre inflado y los cuadriles anchos la hacen parecer más vieja de lo que es. Pero los senos menudos y las manos pequeñas con las uñas comidas le prestan un aire infantil. Sus ojos apartados miran confiados directamente al interlocutor. Ella salta rápidamente de la risa al llanto y su expresividad enriquece el relato, dándole un carácter casi teatral. La risa fácil, acompañada de gritos cortos, palmas y brincos rápidos la hacen parecer una niña grande. Pero cuando se pone seria sus labios forman una mueca agria; las ojeras profundas y arrugas precoces enmarcan una mirada triste y demasiado cansada para sus 25 años.

Sandra es una de seis sobrevivientes de los 14 hijos que tuvo su madre con diferentes hombres. Del padre biológico no sabe casi nada.

Yo nací en el Capacito, en un barrio que le dicen Vietnam. Mi papá fue muy malo con mi mamá. Se lo quitó una señora. Mi mamá le lavaba y todo a esa señora. Mi mamá ahí vendió la casa y se mudó. Yo era muy pequeñita, como un año yo tenía. Mi abuela quería que mi mamá nos dejara botados a nosotros por lo que mi papá le hizo. Mi

mamá le dijo que no, que nos llevaba para atendernos, que nosotros no éramos perros pa' botarnos. Mi papá era malo, no nos daba nada que comer, pero ella trabajaba y así nos mantuvo. Jugaba san, dice ella que los santos le daban, la Virgen de la Altagracia. Después se halló un hombre, con una pierna mocha pero ¡más buena gente! Ese fue el que me llegó a criar.

Sandra cursó hasta tercer grado de primaria y ha olvidado lo poco que aprendió en la escuela: *"Por andar de enamorada se me olvidó la letra. Yo sabía firmar mi nombre, se me ha olvidado también"*. De niña trabajó en casas ajenas para ayudar en el presupuesto familiar. A los 12 años fue violada por un hombre tres veces más viejo que ella, del cual tuvo una hija que ha sido criada por su madre (Cf. cap. 5).

A los 20 años Sandra conoce a Carlos, que durante un mes le hace la corte y promete montarle una casa en Bonao. Ella no quiere irse con él, pero la madre le hace ver lo absurdo de rechazar a un hombre que ofrece mantenerla. Finalmente acepta y, dejando a la hija a los cuidados de la madre, se va con el hombre. El carro sigue derecho al pasar por la desviación a Bonao y ella se extraña, pero él le asegura que no había hablado de Bonao sino de la capital. En Santo Domingo, el hombre la lleva directamente a un cabaret en la Avenida Duarte, frente al Mercado Nuevo. Después de algunas cervezas le dice que lo espere, va a salir a buscarle perfume y desodorante. Al cabo de un rato, al ver que su acompañante no regresaba, ella se dirige a la puerta para buscarlo. Es violentamente sujeta por un guardián del local, quien le dice que había sido vendida y que no podría salir de ahí hasta pagar lo que debía por su compra. *"Yo no sé nada de eso. Yo no soy vaca pa' que me vendan. Voy a buscar a Carlos pa' que venga a explicar eso"*. El primer golpe la tumba al suelo y otros más le confirman lo inexplicable.

Durante dos años Sandra vivió en el cabaret, donde compartió con otras veintidos mujeres las seis camas disponibles. Dormía en el suelo y frecuentemente se despertaba mojada por el agua que escurría de las instalaciones sanitarias defectuosas del local. Ahí aprendió a no rebelarse contra el absurdo de su situación. Cada intento de rebeldía le costaba golpes, castigos, hambre y multas que aumentaban su deuda interminable con los proxenetas.

Hace un par de años, la Policía del Distrito Nacional allanó los prostíbulos-cárcel, donde por años los proxenetas habían mantenido encerradas bajo candado y rejas a centenares de mujeres. Juan, el proxeneta encargado de las llaves del local y de llevar las cuentas siempre en rojo de las mujeres encarceladas, enamora a Sandra y la libera del cautiverio físico, junto a otras mujeres, algunas de las cuales tenían ya más de 6 años sin ver la luz del sol. Por esta vía, Juan se convierte en su chulo y Sandra le está eternamente agradecida por haberla sacado del cabaret.

Sandra y Juan viven en una pensión sin nombre que hace pared con el mismo prostíbulo donde vivió su degradante esclavitud. El cuarto es minúsculo, apenas caben una cama matrimonial de quinta mano, con los resortes vencidos, un palo de escoba empotrado en unos hoyos en la pared que hace de colgador para la poca ropa que poseen y, en un rincón, una mesita de madera cubierta con una hoja metálica que sirve alternadamente de cocina y altar. Dos platos, dos vasos, una cuchara, un cuchillo y un tenedor, una olla y un anafe componen el escaso equipo culinario. En la improvisada cocina nunca hay comida a la vista. El altar tiene dos velones y dos imágenes a las que Sandra pide por ella y por los suyos. El cuarto tiene fuerte olor a moho, debido a la ausencia de circulación de aire. No tiene ventanas y la puerta es tan chiquita que, al pasar, uno instintivamente baja la cabeza.

Durante el día, Sandra duerme hasta tarde, apesar del

intenso ruido y movimiento de la Avenida Duarte y de los demás habitantes de la pensión, que se amontonan en un exiguo espacio dividido en 16 cuartos. El agua para el baño o la comida es acarreada desde un grifo público exterior a la construcción y se accede a él bajando por la estrecha escalera lateral que separa la pensión del expros-tíbulo donde Sandra y Juan se conocieron (irónicamente convertido en el Hotel Primer Amor). Después de un baño rápido, si tiene dinero, sale al mercado para comprar la menguada comida del día, preparada en el cuarto o en la azotea. Descansa un rato y en la tarde sale al malecón, mientras Juan va al billar, donde se junta con los amigos todas las tardes.

ENTREVISTA A LA MADRE DE CELIA

Celia tiene 22 años. Está en el octavo mes de embarazo. Ha viajado a Aruba, San Martín y Curazao, donde conoció al padre de su hijo. Cuando no se encuentra viajando, vive con la familia en una casa alquilada por 45 pesos. Techo de zinc y una sola pieza dividida en dos partes por una tabla de madera, formando cuarto y sala, la casa tiene piso de cemento y tres puertas: una al colmado, una a la calle y otra a un pasaje lateral que conduce a un patio común a las tres casas que forman el vecindario. El agua es acarreada desde los grifos públicos. En la pared de la sala, un crucifijo y una naturaleza muerta cuelgan a los lados de una cartulina donde están pegadas fotos de Celia en Aruba y Curazao: sonriente y arreglada al lado del novio curazaleño, con amigas, frente a la puerta de una pensión, con una botella en la mano en una sala roja, sola sentada en el capó de un carro ajeno.

En la casa viven los tres hermanos de Celia: una muchacha de 15 años y un muchachito de 9, ambos

estudiantes y un joven de 21 años, desempleado. La madre ha tenido seis hijos, dos con un primer marido y cuatro con el padre de Celia, con quien vive hace 28 años. El padre es albañil y está desempleado. La madre ha trabajado en cocinas de restaurantes, como obrera en una fábrica de productos alimenticios en San Cristóbal, como lavandera y en el servicio doméstico. También está desempleada. Son de Azua y hace unos 10 años llegaron a la capital.

...y Celia en lo suyo. Esa sí rompió todo, todos los estudios. Estaba terminando el séptimo, se casó. 'Taba haciendo un curso de mecanografía y lo ha deja'o. 'Taba haciendo un curso de enfermera y le cogió miedo a la enfermedad. Estaba haciendo un curso de contabilidad, también lo dejó. Todo lo ha dejado. Mecanografía ella ha comenzado dos veces, la última vez lo dejó para irse pa' San Martín. La primera vez la dejó por la barriga del otro, del primero que perdió.

Señora, ¿Celia estuvo casada?

Sí, es decir, no se casó por la ley como manda, pero unida. Y no tuvo hijo: tuvo una barriga y la perdió de 3 meses. Después, estuvo con un muchacho ahí y tuvo un niño que se le murió de un mes y pico.

Como madre, ¿cómo ve usted lo que hace su hija?

Bueno, que así según el destino que Dios le da a las personas, uno tiene que cogerlo así, ya yo sé que lo de ella es así. Y yo lo tomo bien, no puedo hacer otra cosa. Porque ella dice que no se sienta con un hombre a menos que no tenga de dónde atenderle y que ella pueda ayudarme a mí. Por eso yo lo he cogido suave. Y qué, yo no la voy a botar de mi casa. Y además aquí en mi casa ella no hace ninguna cosa fea. Porque hay hijas que no respetan a los papás, pero esa no. Eso yo no puedo decir de ella, ella me respeta. Así puede llegar quien sea, enamorado de ella o que esté con ella, ella me lo da a conocer, que nosotros nos

demo cuenta de con quién anda y me dice: 'Ese hombre anda detrás de mí. Si él me da yo cojo lo que me dé, pero yo no me mudo con ese hombre, luego tiene su mujer o algo'. Ella los acepta a que venga visitarla, yo los acepto a que venga a visitarla.

¿Y su marido?

A él no le gustaba, no. Ultimamente se ha adaptado a recibir a las personas que vienen. Porque yo lo he tenido que llamar a consejo. Antes él peleaba y decía que ella salía por ahí. Y ella no iba, no salía a hacer can, a hacer grupo con ningún hombre en una esquina. Ella salía por ahí a trabajar. Cuando eso era en un restaurante donde ella trabajaba. Se conseguía un hombre enamorado. El hombre quiere seguir detrás de ella. Ella le da su dirección, que la visiten en su casa. Entonces, últimamente él ha tenido que recibirlos.

¿Cómo fue que ella empezó a hacer viajes?

Una señora que se llevó a unas cuantas mujeres de aquí a San Martín, una señora que embulló a unas cuantas mujeres. Y ahí uno tenía que buscarse el dinero para arreglar sus papeles y presentar los dólares allá para pasar, pero iban legales. Ellas llegaban allá sin compromiso, uno hace el compromiso aquí y ella na' más presentaba los dólares y las pasaba. Ahí na' más le dieron tres meses. A los tres meses vino y se la llevaron a Curazao. Quince días, no más. Por quince días, dio cuatro viajes a Curazao. Llegó a Aruba, en Aruba le dieron ocho días. Sus viajes han sido legales porque son viajes que no se necesitan visa, es entrar y salir de nuevo. Por eso ella no ha tenido problema. A la hora que pueda viajar ella no más tiene que agarrar el pasaporte. Ella tiene entrada libre.

¿Cómo usted crió a sus hijos?

Yo no he sido muy exigente ni he sido muy floja. Porque

de todos mis hijos no más hay dos que han salido muy fuertes. Celia esa no se queda, es fuerte desde que nació. Ella nació con espíritu y en mi casa la única que llevó muchos golpes fue ella. Cuando le cogía eso de andar pa' donde las amigas, había que irle a buscar. Que uno la mandaba a hacer una cosa y ella no la quería hacer y se iba escondida y teníamos que buscarla. Ella no quería ir a la escuela. Y na' más cogía los exámenes. ¡Y no se quemaba! (se ríe). Yo digo cómo era que ella pasaba, porque ella no quería coger pa' la escuela. En la noche tenía que ir a buscarla; la tenía que pegar. Yo no puedo decir que era chismosa, a ella nunca le gustó el chisme. Pero le gustaba mucho andar. De espíritu fuerte es esta morena. Esa tira los hombres pa'rriba pa' verlos caer. Esa es así: '¡Van pa'l diablo! ¿Yo parí hombre?'

Celia no tiene los modales ni el lenguaje ni la desenvoltura de las mujeres prostitutas. Habla quedito y con voz pausada, se expresa correctamente, jamás utiliza las palabras "prostituta", "cliente", "cabaret", jamás se refiere de manera explícita a su ocupación. La sexualidad es un tema al que sólo puede referirse a través de metáforas. Recurrió a la prostitución como estrategia de sobrevivencia. Y, si de eso sobrevive, la única designación adecuada para obviar el hecho es nombrarla "trabajo". Para ella, como para su familia, en el momento en que su prostitución aporta ingresos, deja de ser algo degradante para convertirse en un trabajo como cualquiera. Celia todavía no ha asimilado nada del mundo de la prostitución. Su pudor y recato al referirse a sus actividades hacen difícil imaginarla en un prostíbulo. Celia ha sido prostituida por la miseria y el desempleo, pero la prostitución todavía no le ha impuesto máscaras ni papeles.

GENOVEVA

Genoveva es una adolescente de 16 años que todavía no trae en el cuerpo ni en la fisonomía las marcas de la prostitución. Negra, con un afro bien peinado, tiene un cuerpo gracioso y ágil que ostenta con coquetería. Su voz es clara y pausada y habla mirando hacia un punto indeterminado, como quien busca las imágenes de su relato.

La madre ha tenido 7 hijos, de los cuales sólo tres son hijos de un mismo padre. La madre y las tías maternas han sido prostituidas.

Cuando yo tenía 5 años ella 'taba trabajando. Entonces ella me acostumbró a manejar mucho dinero. Yo vestía bien, tenía prendas por todos lados, tenía lujo. Tengo otra tía que también vivió la vida y después halló un hombre que hizo por ella y vive bien. Y una que 'tá en Manhattan trabajaba también. Que trabajando fue que ella halló un hombre y se metieron a vivir, entonces él le sacó pasaporte y se la llevó pa' fuera.

La niña tenía una percepción vaga de la actividad de las mujeres de la familia, formada a partir de fragmentos de conversaciones que oía. La ocupación de la madre se debía a la necesidad de mantener a la hija pequeña:

Cuando eso yo no sabía realmente lo que ellas hacían pero ya después yo cogí un poco de tamaño y ellas me decían todo. Pero cuando mi abuela le decía algo, mala palabra o algo a la hija de mi tía, mi tía le decía que no le dijera así, porque ella no quería que su hija se diera cuenta de lo que ella era. Si mi mamá lo hacía, la única por la que lo hacía era yo, la única que vivía con ella cuando eso era yo. Dormía donde mi abuela, pero pasaba todo el día donde mi mamá.

Genoveva vivió con la abuela materna hasta los 11 años, cuando ésta la violó sexualmente.

Me hizo una maldad. Yo no puedo decir que me faltaban lujos, porque lujo yo tenía por dondequiera. Si me invitaban a una fiesta, ella me compraba un vestido. Si ella no tenía dinero para comprármelo, yo no iba a la fiesta. Pero entonces yo tenía amores con un muchacho. Bueno, un día yo fui a una fiesta y ella me dijo que estuviera allá a las 8 de la noche y yo 'tuve allá hasta las 12 en la fiesta y ella me salió a buscar como si yo me hubiera perdido. Entonces me agarró desde las 12 hasta las 6 de la mañana dándome golpes. Y me hizo así, me entró los dedos. Yo le decía: 'Ay, no, mamá, que me duele, mamá'. Entonces ella decía: '¿Tu no quiere tener novio? ¿Tu no quiere coger gusto? Toma, coge gusto'. Entonces, por ella es que yo me metí en marido, porque si no yo iba a tener mi estudio. Entonces yo le cogí un odio y duré un año sin ir a su casa. Y me metí a evangélica porque yo decía que yo no iba a hallar hombre por lo que ella me hizo.

La entrada de Genoveva a la prostitución es nebulosa e incoherentemente relatada. Pero es obvio que la violencia sexual que sufrió en la infancia por parte de la persona más cercana a ella, el castigo irracional por una desobediencia, contribuyó a la pérdida de su autoestima. Eso, sumado al hecho de que la prostitución era la forma de vida de las demás mujeres en su familia, incluida la madre biológica, la llevó a encararla como algo natural e incuestionable cuando, al formar una pareja, se vio en la necesidad de contribuir económicamente para la sobrevivencia de ambos. Si toda su familia había subsistido a costas de la prostitución, ella, que de todas maneras "ya no iba a hallar hombre" por lo que su abuela le había hecho, estaría dando un curso "normal" a su vida al buscar el sostén económico mediante la prostitución.

JOCELYN Y VANILDA

Jocelyn y Vanilda tienen respectivamente 14 y 15 años. Proviene de hogares donde la presencia masculina ha sido inconstante y ha estado asociada a la violencia. La madre de Jocelyn vende en un mercado. Vive con un hombre que la golpeaba frecuentemente, hasta que los hijos empezaron a intervenir para defenderla.

“Un día la quería mochá con un machete y nosotros ‘tábamo gritando y ahí llegó mi hermano grande y él le dobló el brazo a mi padrato y después nosotros dejamos eso así. Mi padrato no le hablaba y después se hicieron amigos y mi padrato nunca más le dio golpe a mi mamá. Y después nosotros aprendimos y cuando él le iba dar a mi mamá nosotros le caíamos a pedrada.” (Jocelyn.)

“Cuando yo ‘taba más chiquita mi papá era bueno y después se puso malo y no quería ‘tá con nosotros y se fue pa’ otra casa con otra. Mi mamá tenía uno cuarto de un café e hizo así: “ven que yo voy a comprar algo pa’ que haga negocio”. Embute, le robó el dinero y se fue con otra mujer, una muchachita de 12 años, como de mi tamaño, y después la dejó preñá.” (Vanilda.)

La violencia y los malos tratos han sido parte del cotidiano de Jocelyn y Vanilda. Esta última ha respondido a ello con una profunda incapacidad de afirmación, de tomar su vida en sus manos, debido al profundo sentimiento de rechazo que sintió desde pequeña en el seno familiar.

Las dos pasaron la infancia entre las casas de la madre, la abuela y el padre, la miseria económica haciendo par con la miseria afectiva en casas que no eran hogares, entre adultos que empujaban entre sí la responsabilidad por la crianza de las niñas como quien se deshace de un pesado lastre.

“Yo viví con mi papá también. Mi papá me llevó pa’ un pueblo ma’ lindo. Me dejaban trancada porque yo era muy moletona. Mi papá y la mujer de él se iban pa’l cine y cuando

llegaban me encontraban trancá abajo de la cama. Ello se iban con el sol afuera y venían con el sol oscuro y yo trancá con candao. Y tu ve, Vanilda tiene una hermana grande y se lo dan todo a la hermana grande y a Vanilda la mandan a bucásela, ella es la que se la tiene que buca porque la otra tiene un muchachito.” (Jocelyn.)

Jocelyn y Vanilda han estado en el Instituto Preparatorio de Menores, donde convivieron con otras niñas prostituidas. Niñas con marcas de navaja en el cuerpo, lesbianas o huérfanas y sin hogar. Ahí tuvieron un par de clases de trabajos manuales, con las que el Estado pretende “recuperar” a las adolescentes para la vida en sociedad. A Vanilda le gustaba el reformatorio, donde pasó ocho meses. El simple hecho de aprender algo la acercaba a su sueño, que es ser enfermera, “para ayudar a la gente”.

Hablar de Jocelyn y Vanilda resulta difícil y doloroso. Ellas encarnan la degradación femenina en su punto máximo y su condición de víctimas de la esclavitud sexual es tan agobiante que hemos preferido reproducir parte del diálogo mantenido con ellas y dejar las conclusiones al lector:

¿Qué dijo tu mamá cuando supo que te habías acostado con un hombre?

Vanilda: *Na’, ella no dijo na’. Depué me pelió: ‘No va a encontrar un hombre que haga na’ por ti’.*

¿Quieres a tu mamá?

Vanilda: *Yo quiero a mi mamá primero y depué a mi abuela. Mi abuela nunca me ha dao. Pero mi abuelo sí, el mario de mi abueia, que no es mi abuelo, me agarraba con una sogá y me daba.*

¿A tu mamá no le importa que te la busques en el malecón?

Jocelyn: *No, a ella no le hace na’, ella lo que hace es que me manda ma’ pronto.*

¿Por qué quieres a tu mamá si dices que ella se atreve incluso a venderte?

Jocelyn: *Porque hay que darle cariño.*

Vanilda: *Porque a la mai hay que quererla.*

¿Ella te acaricia, te da besos y abrazos?

Vanilda: *No. A veces ella me quiere, a veces, porque ella a veces me peina.*

Jocelyn: *Mi mamá me saca caspa. Nunca me ha acariciado.*

Vanilda: *Cuando tu le da cuarto es que ella se pone de buena contigo.*

¿Tu crees que tu mamá te quiere?

Vanilda: *Yo no sé. Yo creo que sí, porque alguna vez yo le llevo cuarto, ella me quiere cuando yo llevo lo cuarto. Ella a veces me quiere y a veces no.*

Jocelyn: *Yo creo que no me quiere porque una madre no tiene corazón pa' mandársela a bucá a su hija, ¿verdad?*

¿Qué dice tu hermana de que te la busques?

Vanilda: *Ella me grita, dice que me va a buscar un trabajo. Mi mamá le dice que no se meta en mi vida, que a ella no le importa que yo me la buque: 'A ti no te interesa, tu vida e' la tuya, cuando tu te fuite con tu mario ella a ti no te dijo ná'.*

Sí, pero ¿es diferente, verdad?

Vanilda: *Sí, ella lo hace con un solo hombre, un hombre no e' na'.*

Jocelyn: *Y nosotros con hombre diferente. Con un hombre sólo la gente no murmura.*

Capítulo 3

“YO ESTOY AQUI POR MI NECESIDAD”

Aquí creen que la mujer prostituta es un parásito, un gusano, que si le pone la mano a una mujer cree que se puede contaminar. Aquí la mujer dominicana somos malas, creen que si hablan con una prostituta se van a rebajar, ¿tu me entiende?, que la mujer prostituta le va a quitar un pedazo. Nosotra por esa avenida no sabes los dichos que nos dicen esas mujeres a nosotras: “¡Vete a acostar, cuero! El marido mío esa noche no viene pa' cá. ¡Vete a acostar, rastrera!”. Dicho, insolencia, le dicen a uno. (Ada)

Una apremiante necesidad de afirmación de sus Elevados Principios Morales impulsa a algunos Ciudadanos Honrados a una constante y violenta agresión verbal hacia las mujeres prostituidas. Al denigrarlas, los Ciudadanos Honrados buscan aumentar la distancia que los separa y confirmar su respetabilidad. Es como si el insulto conjurase los espectros de la lujuria/obscenidad, la inmoralidad/pecado y la vergüenza/culpa que por ventura pudieran asomarse por alguna grieta de los sólidos e intachables muros familiares.

Pero esta condena denota una paradoja. Porque ¿qué sería de las Mujeres Honradas si no existieran las “esclavas del sexo” para quienes éste es disfrute y *modus vivendi*? ¿Quién satisfaría los “impulsos sexuales incontrolables” de

los hombres? Haya “caído” u “optado” por voluntad propia o ajena, la mujer prostituida es inmediatamente estigmatizada cuando la moral entra en juego. Tomás de Aquino tenía razón: la prostitución es la cloaca. A ella pertenece la mujer prostituida, puesto que vive de desechos. Desecho de semen acumulado, desecho de unos pocos pesos desperdiciables, blanco de la misoginia masculina y del odio de las Mujeres Decentes contra aquella que La Moral ha establecido como su antípoda.

En la sociedad patriarcal autoritaria, que atribuye al sexo la función genital procreadora, vinculada a la estructura de la familia monogámica, la actitud frente a la sexualidad es siempre ambigua, dando lugar a una doble moral que proscribe el placer (pecado para el cristianismo, derroche de energías para las sociedades que endiosan la producción) y cosifica a la mujer y su cuerpo, otorgándole dos papeles posibles: el de objeto sexual para el uso masculino o el de unidad reproductiva de la especie.

La moral cristiana que proscribe el placer sexual y la dominación masculina sobre la mujer se encuentran entretregidos a lo largo de la historia de Occidente.

La filósofa brasileña Marilena Chauí examina en su libro *Repressão Sexual, essa nossa (des) conhecida* (1984) los nudos del manto tejido por la religión cristiana para cubrir el cuerpo social de la exposición al sexo:

En el relato bíblico el pecado original ocupa un lugar central. Viviendo en el Paraíso, el primer hombre y la primera mujer tienen autorización divina para comer del fruto del árbol de la vida (inmortalidad) pero no del fruto del árbol del bien y del mal (del conocimiento). La transgresión de la interdicción provoca dos efectos: el descubrimiento de la desnudez —el sentimiento de la vergüenza a ella asociado— y el temor al castigo, por un lado y la pérdida del Paraíso, que significa mortalidad, separación de Dios y dolor por el otro.

El conocimiento del sexo y de la existencia del cuerpo son las causas de la Caída. Corporeidad significa carencia, deseo y muerte. El pecado original devela la esencia de los humanos: éstos son finitos. En el sexo, los seres humanos no sólo reafirman su corporeidad y su carencia sino que reproducen seres mortales. El sexo perpetúa la mortalidad del ser humano.

Esta vinculación del sexo a la muerte y, en consecuencia, a la procreación, lleva la religión cristiana a restringir la sexualidad a la función reproductora. Si el sexo es propio del ser caído, expulsado del Paraíso, al negarlo y reprimirlo el hombre vuelve a acercarse a Dios. El sexo consume el espíritu y contamina a los que entran en contacto con él. Además, el placer de los seres mortales es igualmente perecedero, llevándolos a buscarlo una y otra vez, “como si los mortales esperaran que la multiplicación y repetición de los placeres les diera la inmortalidad” (Chauí, *op. cit.*: 89.)

El cristianismo resuelve esta contradicción diferenciando el amor profano (carnal) del amor divino (espiritual); este último es convenientemente representado en el amor por la familia, expresión profana sacramentada por la Iglesia en la institución matrimonial.

El matrimonio es considerado en la doctrina cristiana como remedio, pues impide la promiscuidad sexual al limitar la legitimidad del acto sexual a la relación con el cónyuge. Pero la implantación y permanencia de la institución matrimonial se debe a la represión y control religioso y social sobre el cuerpo de las mujeres. Estas, presas fáciles de la tentación y del placer de la carne (¿no son, acaso, descendientes de Eva, la culpable de la Caída?), tuvieron su comportamiento sexual reprimido por los dictámenes eclesiásticos, entre los que se destaca la total obediencia que deben a sus maridos, basada en el orden “natural” de que “está para servir al hombre”.

“En esta larga discusión que atravesó los siglos... la represión de la sexualidad se realiza mediante el control minucioso del acto sexual y particularmente del cuerpo femenino... Nada fue hecho sin una larga exposición de motivos y las explicaciones anatómicas, fisiológicas y teológicas caminaban juntas, sumadas a justificaciones jurídicas”. (*op. cit.*:99.)

Pasividad = Virtud en la esposa.

Actividad = Vicio en la prostituta.

Elevados Principios Morales *versus* Bajeza de la Concupiscencia.

Frigidez *versus* Voluptuosidad.

Esposa Casta y Madre de Familia asexuada *versus* Mujer de la Calle y Perdida.

Santas *versus* Putas.

El matrimonio —y, por añadidura, la maternidad— siguen siendo, en los umbrales del siglo XXI, el punto focal de la existencia de la mujer. Su definición como persona y su valor social siguen siendo regidos por su papel de esposa, ama de casa y madre.

En el matrimonio, la virginidad es una dote y para lograr la preservación del hímen hasta la firma del contrato matrimonial, la mujer pasa por un largo proceso de represión sexual. Este, parte de su socialización, configura su identidad genérica.

El fundamento psicológico de la relación conyugal está fuera del alcance de este trabajo. Dejaremos a un lado un posible análisis del amor como elemento de cohesión de la célula familiar, como ideología de la familia, consecuencia y factor perpetuador de ésta. No cabe aquí hablar del amor como mitología destinada a conjurar el miedo a la soledad. Pero sí cabe destacar que estos aspectos imprimen a la relación conyugal un carácter cualitativamente distinto, que impide una comparación ligera con la prostitución. De hecho, algunos sectores “liberales” hacen tabla

rasa de los aspectos ideológicos y psicológicos que enmarcan la relación conyugal, para romper con ella a partir de un supuesto radicalismo y afirmar que, al fin y al cabo, el matrimonio no es más que una forma de prostitución sancionada jurídica y socialmente mediante el contrato. De lo anterior se podría llegar sin esfuerzos a la conclusión de que todas las mujeres son prostitutas, la diferencia siendo cuestión de grado.

La institución matrimonial y la institución de la prostitución no pueden ser confundidas como una y la misma cosa. La explotación de la mujer prostituida y de la esposa y ama de casa no son equivalentes, aunque tengan por denominador común el poder sexual masculino. Sin embargo, ambas se encuentran estrechamente vinculadas. La institución de la prostitución funciona como una especie de estabilizador de la institución matrimonial. La división de las mujeres en dos grupos antagónicos surge de la conversión de una parte de la población femenina en objeto sexual para uso de los hombres. Su cosificación mediante la explotación y mercantilización corporal por "clientes" y proxenetas pasa a ser garante de la inviolabilidad del hímen y de la "pureza" de la otra parte de la población femenina.

Este sacrificio humano no aporta, empero, beneficios a todo el conjunto social, sino únicamente al sector masculino, que directa o indirectamente ve acrecentado su poder sexual y su dominación ideológica sobre las mujeres mediante esta estratagema.

Yo era una muchachita tranquila. Yo sólo tuve un amor, que fue mi primer amor y mi primer marido. Me engañó, como dicen, que nunca engañan, uno deja que engañen a uno. Salí con una barriga, la perdí a los seis meses. El se desgarró al descubrirme. Me hizo su mujer y me dejó con la barriga y me dejó en mi casa. Mi papá me botó como

una perra de allá. Yo no hallaba pa' donde coger. Yo dormía en un banco cercano a mi casa, en un parque. Después mi papá me recogió y me aconsejó, pero todos los días me peleaba por esa barriga, me decía que le buscara el papá, que le buscara el hombre de esa barriga. Todos los días era un pleito, me hacía llorar por eso. Yo creo que fue eso que me aniquiló la criatura adentro, al yo sufrir tanto. Porque la mujer embarazada no puede sufrir, porque la criatura es que recibe todos esos sufrimientos. Después de eso yo encontré unas amigas mías, pero esas mujeres eran prostitutas. Mujeres que lucían bien, siempre están en el caché y el maquillaje y los viajes y qué sé yo qué. Viven de eso. Y me dijeron a mí: "Mira, hay unos maipiolos ahí, ¿tú quieres irte pa' La Romana? Allá hay muchos americanos, mucho gringo..." Me llenaron la mente de ilusione', comenzaron a darme mente ahí. "Mira, si tu quiere ellos te prestan antes de irte. Tu se lo debe y se lo va pagando al paso, cuando estés allá". Bueno, recogimos unas cuantas mujeres y nos montamos en el carro. Porque esos maipiolos tienen carro, tienen cuarto. Me prestaron y yo se lo pagué en dos días. Porque cuando una mujer llega nueva a un negocio, escobita nueva barre bien, dice el dicho. Y después yo duré un tiempo ahí metida en la cuerería con esa gente, cuereando y bebiendo. Yo duré un año ahí en La Romana, consiguiendo dinero y botando dinero. Yo me sentía feliz. ¿Qué sabía yo? (Ada)

El hecho de que la esclavización sexual de la mujer se dé de manera individual y se exprese a través de experiencias sexuales privadas, personales, la torna invisible a los ojos ajenos. "La dominación sexual ejercida a nivel de las relaciones individuales es la base de la dominación cultural y de la esclavitud sexual femenina... Debido a su invisibilidad para la percepción social y al carácter clandestino de sus prácticas, es de hecho imposible medir ...la

incidencia de la esclavitud sexual femenina" (Barry, 1981: 259.)

En la base de la ideología de dominación masculina está la idea de la prostitución como alternativa económica para las mujeres de las clases subalternas, como forma de incrementar el ingreso mensual, como uno entre los distintos grados en que una mujer puede vender su cuerpo. Parecería que la prostitución fuera un "oficio alternativo" para todas las mujeres y que la división establecida por la ideología patriarcal entre "santas" y "putas" [traducida individualmente en los siguientes términos: "santas": la madre, la hija, las hermanas y la esposa (hasta prueba en contrario); y "putas": todas las demás mujeres], se vería justificada en la práctica.

En el patio de mi casa, ahí había una mujer que se llamaba Aída que era cuero. Vivía en una casa atravesada, que vivía muchísima gente, ahí estaba esa mujer que era de la calle. Yo era una muchachita y ella era una mujer. Entonces, yo la veía a ella que salía pa' la calle y que conseguía dinero, tu oye, son cosas que le van abriendo los sentidos a uno. Siempre 'taba bonita, siempre 'taba linda y yo le preguntaba que dónde conseguía el dinero y ella me decía: "Son los hombres que me lo dan. El culo que yo le doy", me decía. Entonces, hay un señor que tenía un almacén que siempre me enamoraba. De esos viejo que les gustan las muchachita. Un día él me dice a mí: "¿Tú quiere ir esta noche a cenar conmigo por ahí?". Yo lo temía, yo me imaginaba ya pa' lo que era. Me daba miedo salir con una barriga. Yo necesitaba chavo, tu oye, él no me gustaba nada, yo era una niña inocente, pero me gustaba vestir y calzar bien, me gustaba ir a las tiendas. ...Nos fuimos a un motel, a un bungaló. Entonces, ahí empezó a enamorarme, que patatín, que patatán, ¡PRAM! Me dio 50 pesos. En aquel tiempo era mucho cuarto, me puse contenta, porque lo cuarto valían en aquel tiempo. Y

lo guardé esos 50 pesos, me duraron a mí más de 3 meses guardado, que no hallaba cómo ga'tarlo ni cómo invertirlo ni hallaba cómo decirle a mi mamá que yo había salido con ese hombre. No hallaba qué hacer con los 50 pesos. Bueno, me inventé un san para poder sacar los 50 pesos al aire... Fue una época bien, ese hombre me daba muchísimo dinero. Yo 'toy desbaratá' ahora, por loca vieja que soy. Cuando yo salía de tarde, no to' los día, a vece, que me daban dinero, yo se lo daba a mi mamá. Yo siempre he sido un Padre Billini pa' mi mamá. Me compraba ropa, imagínate, todas las modas. Muchas prendas, muchas fiestas, en todas estaba yo. Después fue que uno va cogiendo cabeza. Ya yo estoy cansada de esta en la calle.
(Marta)

El mercado laboral presenta un panorama desolador para las mujeres de las clases subalternas. Sus posibilidades de conseguir un empleo que les permita lo mínimo indispensable para una calidad de vida razonable se ve obstaculizado por su falta de preparación escolar y, aún cuando la tienen, las barreras que impiden el acceso al empleo, agravadas por la crisis económica en que se ve hundido el país, sólo pueden ser franqueadas por una mínima parcela de trabajadores, hombres en su mayoría. Lo más común en la perspectiva laboral de la mujer de las clases subalternas sigue siendo el trabajo doméstico o, en la imposibilidad de adaptación a éste, la prostitución.

Es un hecho que muchas mujeres se prostituyen para sobrevivir. Pero ello no puede ser utilizado como argumento justificador ni explicativo de la existencia de la prostitución. Aceptarlo como argumento implica aceptar la cosificación del sexo y del cuerpo de la mujer, su conversión en mercancía, que se intenta equiparar a la mercancía fuerza de trabajo cuando la prostitución es considerada como un "trabajo". Lo que se enajena en el mercado laboral es la fuerza de trabajo humana y, por

ende, su producto. Pero la venta del cuerpo de la mujer significa venta de su sexo, de su persona y de su intimidad. Aceptarlo como "alternativa laboral" frente al desempleo y la miseria es aceptar el significado que ello acarrea para todas las mujeres: la generalización de la convertibilidad del cuerpo femenino en mercancía y el derecho que se adjudican los hombres de adquirirla.

La mercantilización del cuerpo femenino no es figura de retórica ni construcción teórica. Ella es real y su ejemplo más crudo es la venta de mujeres entre proxenetas. La esclavización sexual de Amelia es prueba contundente de ello:

Yo estaba trabajando en una casa de familia y el esposo de la señora quiso violarme a la mala. Yo no me había casado y yo no quise y la mujer me encontró forzando con él. ¿Y sabe lo que hizo? Que cogió una sortija y me la puso debajo de la almohada donde yo dormía y llamó la policía y dijo que a ella se le había perdido una prenda, que había que hacer un allanamiento pa' ver si la encontraban, porque de allá no había salido nadie. Encontraron la prenda y ahí fui presa. Cuando salí de ahí no tenía pa' donde ir, porque me daba vergüenza con mi familia, para que no dijeran que 'taba presa por robo. Me puse a caminar cale arriba y calle abajo. Pasaba la noche andando, amanecía andando. Entonces de día iba donde una amiga y me acostaba a dormir un rato. Por la noche salí a caminar por la calle y me sentaba en el malecón, en un parque, y en eso me conseguí un hombre en la calle. Pasamo la noche entera hablando y me alquiló una pensión y se puso a vivir conmigo. Vivía ahí conmigo como un marido, me daba de todo y me atendía muy bien. Sucede que una noche me dice: "Prepárate porque nos vamos de fiesta esta noche". Yo me puse contenta. Pero sucede que él ya había hablado con unos maipiolos. Y estábamos ahí en el cabaret tomando cuando me dice él: "Yo voy a salir a la esquina a

comprar unos chicles que aquí no hay". Pues me quedé esperando el hombre y el hombre no viene. Yo agarro mi cartera y me paro. En la puerta estaba el maipiolo.: "Tu no te vas". "¿Cómo que no me voy si la cuenta ya se pagó? Aquí no se debe na', el marí'o mío salió afuera a comprar unos chicles". "No, dice él, tu no te puedes ir porque tu debes un dinero aquí". Yo me puse a llorar. De una vez me llegó a la cabeza lo mismo que fue: "Este tipo me vendió".

Me dejó vendida en el negocio el cabrón, él cobró 60 pesos y me dejó ahí. Yo me puse llora y llora y me puse flaca, no dormía, solamente era fumando, fumando. Entonces me encontré una amiga ahí que se hizo muy amiga mía. Ella me prestaba ropa y me daba la comida, porque no me daban comida ahí ni na', como una exigencia pa' que yo me pusiera a hacer negocio... Como a los cinco días fue que yo empecé a hacer negocio.

La ideología de dominación masculina confiere al cuerpo de la mujer el estatus de cosa comprable. En el caso de Amelia, su violación por el dueño de la casa donde trabajó era para ésta parte de su "derecho" sobre ella, adquirido mediante el pago del sueldo. La misma actitud se encuentra en el trasfondo del comportamiento de chulos, proxenetas, violadores y prostituyentes: la adjudicación de un "derecho" de uso del cuerpo femenino en cualquier circunstancia y a toda costa. La extrema vulnerabilidad de Amelia la hizo presa fácil del proxeneta, quien, sabiéndola completamente aislada de familiares, sola en la ciudad, pudo disponer de su vida vendiéndola a un prostíbulo de donde difícilmente podría llegar a escapar. Las diferentes técnicas utilizadas por los proxenetas para forzar a la mujer a prostituirse o para mantenerla en la prostitución son analizadas en los capítulos siete y ocho. Para comprender la institución de la prostitución se necesita ir más allá de las 'motivaciones' personales de cada mujer. "Indudablemente, muchas mujeres son física-

mente forzadas o fraudulentamente reclutadas para la prostitución. Muchas recurren a ella por necesidad económica. Algunas, buscando diversión y aventuras, encuentran atractivas las ilusiones de la "buena vida" asociadas a la prostitución. Otras la ejercerán como un acto de rebeldía desafiante frente a los patrones morales tradicionales. Pero, no importa en qué condiciones entraron a la prostitución, ...descubrirán que una vez en ella no pueden dejarla". (Barry, 1981:84.)

Para la mujer, la prostitución representa una esclavitud en todo el sentido de la palabra en el momento en que incorpora la imagen de prostituta que el hombre le impone.

Capítulo 4

EL CUERPO DEL DELITO

*Tienen la suciedad la fealdad la vergüenza
Tienen el río el hambre la sed el odio
Tienen por vestido el necesario para un muerto
La libertad es su suerte peor.*

Paul Eluard

La relación de las mujeres prostitutas con su cuerpo, su cuidado y preocupación por la salud revelan una enorme ignorancia de la fisiología y de la sexualidad. Esta ignorancia se origina y es reafirmada en la mitología popular, en las concepciones distorsionadas que unen placer y concepción, en las prácticas anticonceptivas, en el desconocimiento de las enfermedades venéreas, etc.

El resultado más inmediato de los tabus en relación al cuerpo y a la sexualidad se da en las prácticas y prohibiciones en torno a la menstruación. Las mujeres prostitutas suspenden sus actividades durante este período, siendo entonces obligadas a recurrir a préstamos, a empeñar ropas y otras pertenencias para sobrevivir.

Eso da derrame. La menstruación es un flujo menstrual y el hombre puede absorber ese flujo y enfermarse. Y ¿qué va decir? Que yo lo enfermé, que fue un flujo que jaló' ¿tu oye? (Ada.)

En muchas sociedades la menstruación es un acontecimiento vergonzoso, al cual no se nombra sino mediante prohibiciones. La menstruación es considerada una impureza o un peligro. La mujer, que la "sufre", se convierte en agente del peligro o en ser impuro. Puede sufrir los efectos de la menstruación o hacerlos sufrir a los que la rodean.

El medio rural dominicano —del cual proviene la mayoría de las mujeres entrevistadas— presenta una lista interminable de normas prohibitivas relativas a la menstruación y a la mujer menstruante. Las características de impureza de la menstruación quedan expresadas en la creencia de que ésta es sucia. En consecuencia, la mujer menstruante no deberá tener relaciones sexuales, pues ello resultaría antihigiénico (tabú extrañamente confirmado incluso por agencias e instituciones nacionales de educación sexual y planificación familiar). La impureza implica peligro, para la mujer y para los demás. La creencia de que la menstruación es una enfermedad trae consigo una serie de prohibiciones: no bañarse, no lavar la cabeza, guardar reposo, no caminar descalza, no comer ciertas frutas, no usar detergentes. Esta "enfermedad" es considerada un mal contagioso, creencia que se traduce en las prohibiciones de tocar o sembrar frutos y semillas, por riesgo a dañar la cosecha, de cargar niños, por riesgo de "anortarlos"; de tener relaciones sexuales, por la posibilidad de enfermarse o enfermar al hombre.

Yo lo paso ahí, en mi casa. Yo no me voy a matar y enfermar, a aguar me mis nalgas. A mí me ha llegado ahí en el malecón. Una vez me ha llegado, cojo mis cuartos y

arranco pa' mi casa. Juan quiere que yo salga con el período. No, ¿y por qué? Yo no salgo. Digo: 'A mí me dan una mala enfermedad y tu no me vas a sanar porque tu eres simplemente un chulo que vive de mi culo', le digo.
(Sandra.)

Marie Langer (1983) señala la impresión vergonzosa e inferiorizante que la menstruación causa en la niña, consecuencia del medio sociocultural que le es desfavorable. Langer cita a Simone de Beauvoir, quien explica las reacciones distintas de la niña y del varón frente a su pubertad como consecuencia de las circunstancias sociales y culturales: "El varón admira en su vello creciente promesas indefinidas; ella [la niña] se queda confusa delante del drama brutal y sin salida que marca su destino. El pene adquiere del contexto social su valor privilegiado, mientras que las circunstancias sociales transforman la menstruación en una maldición. Lo uno simboliza virilidad, lo otro, femineidad; como femineidad significa alteración e inferioridad, su revelación es recibida con escándalo" (Langer, *op. cit.*: 67-70.)

Los tabús y creencias populares alrededor de la menstruación, aunados a su vivencia como "tragedia secreta" y a las prohibiciones que envuelven el cuerpo, contribuyen para el desconocimiento femenino de sus funciones vitales.

Ninguna de las mujeres entrevistadas ha superado los tabús que hacen de la menstruación un hecho impuro y peligroso. Si bien eso puede ser explicado por su extracción campesina, por su crianza en un medio ambiente donde todo lo relacionado a lo sexual está envuelto en velos y prohibiciones, este desconocimiento de un hecho biológico sencillo resulta paradójico en mujeres de las que comunmente se espera un gran conocimiento de lo sexual.

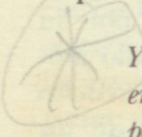
A pesar de saber que el cuidado y manutención de los

hijos que puedan tener será de su entera responsabilidad, las mujeres entrevistadas por lo general no usan ningún tipo de anticonceptivo, debido a la creencia en dos mitos muy difundidos: el que une placer y concepción y el de la irrigación postcoito como anticonceptivo:

Bueno, vamo a poner, yo tengo relaciones y quedo acostada y me duermo, así yo puedo salir embarazada. Pero si yo desde el instante en que tengo relaciones me paro y me abajo pa' que toda esa leche salga pa' fuera y me lavo, yo no quedo embarazada. (Celia.)

Según he oído yo, si una mujer tiene relaciones con un hombre y si los dos no la sueltan, no puede quedar embarazada. Es decir, si él se viene y ella no se viene, la mujer no queda embarazada. Na' más se embaraza si se vienen los dos, porque liga. ¿No es así? (Genoveva.)

Obviamente, esta no-técnica anticonceptiva conlleva embarazos. Cuando éste ocurre, la mujer sale a la calle hasta el tercer mes, aproximadamente, o mientras el vientre no delate su estado. Jocelyn, 15 años, cuya entrada a la prostitución es obscura, ha sido forzada por su madre a permanecer en ella ya que ésta saca provecho de su prostitución. Su embarazo, a los 14 años, fue interrumpido a instancias de la madre, ya que hubiera significado la disminución temporaria de la mísera aportación de la niña al presupuesto familiar:



Yo perdí una barriga por culpa de mi mamá. Yo 'taba embarazada, perdí la barriga y fue cuando empecé a beber pastilla. Tenía 4 meses de barriga. Mi mamá me daba mucha carrera cuando yo 'taba embarazada, me decía un lote de cosa delante de la gente y me reprochaba. Yo quería tener mi muchacho y mi mamá me daba mucho remedio pa' que yo lo botara y yo no me lo bebía. Yo lo perdí por destino de Dios, yo no me bebía ningún remedio que mi

mamá me daba. Ella me botaba cuando yo 'taba embarazada, ahora ella no me bota, no, ahora me dice: "Ay, no, quédate". Y cuando 'taba embarazada me andaba botando.

Sandra tampoco ha podido llevar a término sus embarazos. Los pierde en peleas, por el impacto de los golpes que le da Juan, su chulo. La incertidumbre en relación a la paternidad y el alejamiento de Sandra del ejercicio de la prostitución por lo menos durante seis meses significarían hambre y el desalojo de la pensión. Para que una mujer tenga un hijo en estas condiciones, necesitaría estar sola o contar con el apoyo de su familia. Un chulo jamás le va a permitir llevar a término un embarazo:

Yo he perdido dos muchachos. Uno me lo saqué yo. Porque yo dije que yo no iba a tener un muchacho así, pa' estar pasando hambre. Allá en M. sacan los muchachos por 20 pesos, una mujer. Le intoxica a uno, una inyección que le meten. Esa inyección mata a los niños. ¡Ay Dios!, eso es malo. Yo tenía cinco meses pero entonces Juan dijo que me lo iba a negar. ¡Ah! Yo no quiero hijo sin papá, ¿verdad? El último que perdí fue que él me dio una patada ahí ¡zas! pa' que lo perdiera. El sabe que si yo quedo preñada yo no cuereo, no. Loca por un muchacho estoy yo. Jamás salgo a la calle, ¡jamás! Porque usted no sabe que si usted es cuero y usted tiene una hija grande ¿qué va a decir su hija?: "Ah, sí, yo voy a hacer lo que me dé mi gana porque mi mamá es cuero".

La maternidad y la prostitución son económica y existencialmente incompatibles. La maternidad se insinúa en la vida de la mujer prostituida como un velo tejido de ilusión, proyectando una sombra agigantada en la que lo "sublime" y lo envilecedor se superponen.

Los mitos alrededor de la anticoncepción y el embarazo raras veces son desmentidos en la práctica, lo que

tiende a reforzarlos, generando un sin fin de creencias y prácticas cuya base primordial es la ignorancia del funcionamiento del cuerpo. Sin embargo, por la frecuencia con que las mujeres entrevistadas tienen relaciones sexuales sin que éstas ocasionen embarazo, por los numerosos casos de abortos espontáneos relatados por las mujeres, además de un caso específico de embarazo ectópico, se puede pensar que la gran mayoría de las mujeres con las que hablamos es estéril. "Esterilidad" denomina la incapacidad de fecundar o de concebir y mantener un embarazo hasta su término normal. Un informe publicado en la revista *Population Reports* (1984), puede ayudar a entender lo anterior:

"... una gran proporción de la esterilidad femenina es provocada por infección u oclusiones tubáricas... La causa principal de la oclusión tubárica que produce esterilidad es la enfermedad inflamatoria pélvica (EIP), infección que se origina frecuentemente en el cérvix y que asciende al trato reproductivo superior. Las mujeres con EIP son estériles durante la infección. Asimismo, la EIP puede causar una hinchazón llena de fluidos, adherencias, cicatrices y otros daños permanentes a las trompas de Falopio. En general, una mujer tiene más posibilidades de quedar permanentemente estéril si la enfermedad es grave, si se retrasa el tratamiento o si han habido episodios múltiples de EIP... existe una relación entre la EIP y los embarazos ectópicos. Estos ocasionan generalmente la ruptura de una trompa de Falopio, emergencia que pone la vida en peligro y muchas veces exige la extirpación quirúrgica de la trompa. Las fuentes principales de EIP son: 1) enfermedades comunicadas por vía sexual; 2) infección postparto; 3) infección postaborto. Entre las enfermedades comunicadas por vía sexual, las infecciones gonocócicas y las de *Chlamydia* son las causas más comunes de esterilidad relacionada con la EIP. Otros factores que aumentan el riesgo de EIP son la dilatación del cérvix, que ocurre

durante el parto o aborto inducido y el uso de un DIU, especialmente entre mujeres expuestas a enfermedades comunicadas por vía sexual...

“...Causada por la bacteria *Meisseria Gonorrhoeae*, la gonorrea es sumamente contagiosa por contacto sexual. Puesto que las personas nunca desarrollan una inmunidad protectora, la enfermedad puede diseminarse rápidamente en una población. *En las mujeres, la gonorrea cervical es frecuentemente asintomática. Es consecuencia, es menos frecuente que recurran a tratamiento que los hombres.* (op. cit.:11.) (Enfasis mío, C.C.)

Las mujeres prostitutas tienen técnicas que consideran infalibles para detectar la presencia de enfermedades venéreas en el hombre y explican minuciosamente su procedimiento:

Bueno, cuando se desnuda yo miro bien, me fijo bien. Si hay que exprimir y se lo exprimo, a ver si bota pus. Y así yo puedo saber si ‘tá enfermo o no ‘tá enfermo. (Genoveva.)

Al menos yo, yo tengo una táctica. Yo no me acue'to con un hombre mal. Eso no es así. Yo lo registro primero por toda parte y un chín de agua que bote por ahí por el caño del orine, no me acue'to con él ni por el diablo. (Ada.)

¿De enfermedad? Ahí sí yo soy tigueraza. Le exprimo ese tronco, si vi que botó vaina, no lo cojo. “Me dio un dolor”, “me llegó el período”, cojo un pretexto y no lo hago. Si le veo ñañara, pierdo esos cuartos, pero no. (Marta.)

La gran mayoría de los hombres que buscan a las mujeres prostitutas no usa condones. La existencia de jaleas y cremas espermicidas, que además de anticonceptivos pueden actuar como coadyuvantes en la prevención de algunas enfermedades venéreas, es prácticamente desconocida por la mayor parte de las mujeres o inaccesible debido a su elevado precio. Esto, aunado a las múltiples mediaciones y circunstancias en que se lleva a cabo el coito

con el prostituyente, nos lleva a pensar que esta presunta deshinibición, esta práctica preventiva —por ineficaz que sea— sólo puede ser realizada con los prostituyentes que se encuentran en su mismo nivel sociocultural, con los cuales el trato puede ser más directo. De ser cierto lo anterior, se limitaría enormemente el número de hombres pasibles de revisión.

La consulta a los centros sanitarios y a los hospitales del Estado es ocasional, dependiendo de la existencia de síntomas alarmantes. Las mujeres que sí frecuentan el ginecólogo con asiduidad son las empleadas de algunos *night-clubs* de mejor categoría, mayormente centros turísticos, cuyos dueños les exigen mantener en día la tarjeta de salubridad. La salud de las mujeres prostitutas es un medio más para explotarla económicamente, como en el caso de un famoso *night-club* de la capital, frecuentado por turistas, cuyo dueño tiene arreglos con el dueño de una respetada clínica para que sus empleadas sean examinadas cada 15 días a 5 pesos la consulta. La asociación proporciona a los dueños de ambos establecimientos enormes ganancias mediante la explotación del cuerpo de la mujer, sea ésta hecha en nombre del turismo o en nombre de la salud.

La ignorancia respecto a la fisiología se suma al hecho de que muchas enfermedades venéreas son asintomáticas para sembrar infinitas posibilidades de enfermedades y daños irreversibles. Existe un real deseo de cuidarse, pero el desconocimiento lleva a soluciones donde la improvisación no siempre trae resultados afortunados:

Dos y tres hombre' cada noche coge uno. Pero me cuido, yo en mi casa tengo óvulos, Acromona. Cuando yo llego a mi casa me lavo, me limpio y me pongo un óvulo para limpiar toda esa leche vieja que los hombres le echan a uno. Yo me cuido mucho. Porque la mujer fácilmente coge un cáncer por ahí. Cada 6 meses voy al Instituto del Cáncer. Voy a

chequearme y es posible que tenga un ovario inflamado o algo. Tu ves que algunas mujeres tienen una picazón por ahí abajo. Esos son parásitos vaginales y eso son los hombres que le pegan esos parásitos a uno. Y uno compra Creolina, 25 centavos de Creolina, coge un goterito y le echa tres gotas en agua ardiendo y se lo echa por ahí adentro. (Ada.)

El uso de óvulos antisépticos es práctica extendida. Pero, al igual que las inyecciones de penicilina anteriormente suministradas en el Centro Sanitario y en otros centros de atención médica del Estado, son un mero paliativo. Además de no ofrecer protección contra ciertas bacterias y hongos, terminan por alterar la composición de la flora vaginal, aniquilando las defensas naturales del organismo.

Otro elemento importante en la higiene corporal es el baño. Suena obvio, pero entre las prácticas y procedimientos que la mujer prostituida lleva a cabo con el prostituyente, el baño a final del día o después del coito se convierte en ritual de purificación del cuerpo, como lo demuestra el cuidado peligroso de Ada con su cuerpo. Más que garantizar cualquier inmunidad, el baño significa un cambio de piel mediante el cual olores y huellas ajenas son conjurados. Es agua que limpia de toda mancha y de todo mal.

Yo me baño, no me mandan. Me baño antes y después de coger el hombre. Agunas veces me dicen que pa' qué me baño. Y yo digo: "Eso es una costumbre mía, desde mi niñez". Y de cuando me hice mujer, que cuando me usan yo me baño. "¿No le gusta la limpieza?" le digo yo. (Sandra.)

Capítulo 5

EL DELITO DEL CUERPO

*Me olfatean de lejos las mujeres y sueñan
lo que las bestias de labor, si huelen
la ráfaga brutal de la tormenta.
Cumpro también, delante del anciano,
un oficio pasivo:
el de suscitadora de leyendas.*

*Y cuando, a medianoche,
abro de par en par las ventanas, es para
que el desvelado, el que medita a muerte
y el que padece el lecho de su remordimientos
y hasta el adolescente
(bajo de cuya sien arde la almohada)
interroguen lo oscuro en mi persona.*

Rosario Castellanos

La sexualidad en la mujer se caracteriza por la inhibición, que puede ser de tres órdenes: “la inhibición de la afirmación, tal como se da en un contexto interpersonal; la inhibición del sexo en sí, tal como se manifiesta en la inhibición del deseo, y un bajo ‘impulso’ sexual”. (Person, 1980:53.) Estos tres aspectos de la inhibición sexual femenina resultan de la represión de su sexualidad infantil y adolescente, que una vez sedimentada permite a la mujer tolerar la anorgasmia. De hecho, la proscripción de la autoexploración del cuerpo en la niña, apareada a la vinculación entre sexo e intimidad inculcada a lo largo de su crianza, forjan la sexualidad femenina a partir de la aleación del amor y el deseo. El amor funge entonces como coartada para el deseo y ubica a la mujer en una

situación de pasividad, en la que el hombre “posee” y ella se “entrega”. En la adolescencia, las actividades de la joven se centrarán en el desarrollo de estrategias para “atrapar” al hombre, asimiladas desde temprana edad.

Los genitales de la mujer ocupan una posición central en esta “logística” sexual. El hímen es el bien que dará a cambio de la seguridad económica, la valoración social y las ilusiones de amor eterno en el matrimonio.

En el caso de las mujeres que hemos entrevistado, la pérdida de la virginidad no cimentó la estabilidad afectiva en una relación de pareja, hecho que hubiera justificado y “redimido” a sus ojos y a los de su entorno social la transgresión de la norma.

Todas las mujeres entrevistadas tuvieron su primera relación sexual a temprana edad. El enamoramiento surge como coartada para la aventura en el terreno de la genitalidad y puente hacia fuera del hogar familiar, campesino o de extracción campesina, cuya moral sexual es por lo general extremadamente rígida. En este contexto, la no consolidación de una relación afectiva estable, aunada a la culpa asociada al sexo, impiden que la pérdida de la virginidad signifique para la adolescente una independización emocional del hogar familiar. Ello va a tener como consecuencia, entre otras, un fuerte sentimiento de desamparo frente a la condena familiar a su conducta, lo que reducirá su autoestima y la hará vulnerable a las tácticas de los proxenetas para prostituirla.

Los innúmeros tabúes que mantienen la sexualidad como secreto temido y deseado contribuyen decisivamente para que la desfloración sea vivida casi siempre de manera pasiva y dolorosa. La iniciativa que toma la muchacha al decidirse por la experiencia no le otorga necesariamente el carácter de sujeto de la acción, no sólo por su desconocimiento del funcionamiento y las potencialidades de su cuerpo como también porque el varón que la

inicia sexualmente, supuesto guía experimentado, resulta ser tan ignorante como ella de la sexualidad femenina e incluso de la propia. Todo ello contribuye a que la mujer "sufra" la acción sexual en lugar de ejercerla.

Sandra relata su primera experiencia sexual como un accidente, pero ello no oculta la crueldad de su violación ni su total pasividad frente al hecho. Ella no cuestiona la actitud del hombre, ya que ésta estaba socialmente validada a sus ojos "*porque ya le habían dicho que yo era una mujer*". La ruptura del hímen desplaza a la mujer del dominio privado al dominio público, haciéndola presa fácil del poder sexual masculino sobre su cuerpo.

Yo desarrollé a los diez años. A los once ya tenía un enamorado. No que yo lo quería, porque yo era una muchacha, no sabía besar ni nada de eso. Bueno, él me molestaba y no me gustaba que me molestara porque en los campos se usa mucho desacreditar a las muchachas. Yo era graciosa y mi cuerpo limpiecito. A él le habían dicho que ya yo era una mujer. Bueno, me llevó a su casa y en el baño fue que me lo pegó. Y yo grité: "¡Ayyyy!". ¡Eso duele más que el diablo! Y lo jalé. Yo era una niña, tuvo que quedarse conmigo. Ya me había pasado el problema a mí y yo ni supe, yo sé que boté mucha sangre, yo tenía miedo, yo creía que era orinándome. Me agaché, me tapé la pierna así, cuando yo vi era sangre. El pensó vivir conmigo y dejarme, pero al ver que yo era una niña tuvo que quedarse conmigo. El me dijo: "Ya tu eres una mujer, tu tienes que quedarte aquí. Ya tu estás desacreditada pa'l mundo entero". Yo me quede ahí, nueve días trancada, comiendo. Porque allá en los campos se usa que si se va una señorita no sale hasta los nueve días. Eso fue así. Quizá, si hubiera sido señorita en mi casa, yo habría tenido un buen marido, un buen matrimonio.

El rol pasivo de la mujer queda claro si nos detenemos

en las expresiones empleadas para referirse al acto sexual: “comenzamos a forzar”, “me hizo mujer”, “me usó”, “dárselo al hombre”, “me ofendió”, “me llevó señorita”. La connotación revela aquí la gramática del ser mujer.

Yo andaba con una amiga mía y un hombre dijo: “Vengan acá, mis hijas, que yo le voy a dar mucha pulsera, mucha cosa”. Y nosotra dijimo: “Tá bien”. Y en el hotel él dijo: “Venga, acuétense aquí. Yo las mato a ustedes si no se acue’tan conmigo”. El tenía una pistola pero yo no le tenía miedo. Entonces ella tenía miedo y yo le grité: “Cállate, cállate que él no te va hacer na”. Entonces él hizo así y le ‘taba metiendo los dedos y ella ‘taba gritando y ‘taba diciendo: “A mí no, a ella, Cheche me va matar”, la mamá de ella. Y el hombre hizo duro y ella botó sangre. El hizo así y se fue y nos dejó ahí metidas y vino gente y dijo: “Ay, ese abusador, si yo hubiera ‘tado ahí. Yo no sabía que era ustedes que ‘taban ahí”, la gente dijeron. (Vanilda, 14 años.)

La violación puede desencadenar en la mujer un proceso de degradación y autoculpabilización que aniquila a su autoestima. Esta sexualidad que la indispone con la familia, que la aleja del hogar, la convierte en instrumento para el otro, nunca en sujeto de su propio placer. Sus genitales se convierten en objeto usado por el hombre para su disfrute, para una masturbación en el cuerpo de la mujer.

EL CUERPO ESQUIZOIDE

La sexualidad de la mujer prostituida es generalmente considerada un “impulso” sin frenos ni límites. En la imaginación popular, ella es una mujer sin pudores ni

inhibiciones, para quien la actividad sexual es fuente de un placer inagotable. La ninfomanía o el “furor uterino” le son asociados como males que bloquean cualquier intento de explicación desprejuiciado. “Esclava del sexo” es una designación igualmente muy común, que pretende presentarla como esclava de su propio deseo. Sin embargo, la adjetivación es irónicamente ambigua. El esclavo no es ciudadano, no tiene derechos sino únicamente deberes. Tampoco es persona para el que lo esclaviza sino cuerpo generador de fuerza de trabajo. La mujer prostituida es esclava del sexo masculino —entendido aquí como género y sexualidad—, específicamente, del poder sexual masculino sobre las mujeres.

Pero no hay poder sin resistencia y la mujer prostituida resiste frente al hombre que compra su cuerpo. Resistencia sorda y constante, tenaz y disimulada, indispensable para su sobrevivencia en el gueto inhóspito y en el cuerpo en que habita.

El acto sexual con el prostituyente no es para la mujer una experiencia vivida sino escena representada una y otra vez en distintos escenarios. Su papel nunca cambia, ella actúa según esquemas preestablecidos, indiferente a rostros, cuerpos y nombres que desfilan a diario por la superficie de su cuerpo. Así como ella no existe para el hombre que compra su cuerpo, éste tampoco existe para ella.

“A veces hay que menearse como una desgraciada”, dice Sandra. El movimiento corporal no es espontáneo, no surge de la excitación. Es mecánico y monótono, aumentando en ritmo únicamente cuando se hace necesario acortar el encuentro con el prostituyente. El cuerpo que la mujer vende deja de ser totalidad viviente para transformarse en instrumento. Instrumento para el goce ajeno, instrumento para la sobrevivencia, cosa comprable, manipulable, redituable para chulos y proxenetas, envoltura que

encubre y protege a la mujer de las embestidas masculinas sobre su persona.

Yo lo que pienso es en mi cuarto, si ese hombre me va a cubear, cuánto me va a dar. (Marta.)

Todas las mujeres que se la buscan en la calle eso es lo que piensan, se acuetan con un hombre pensando en que quizá el hombre se vaya con lo cuarto, le dé un chín de cuarto a uno. Uno piensa tanta cosa cuando se acuetan con un hombre de eso. (Mari.)

Si una gente se va por su dinero uno no piensa ya sino en que acabe rápido y le de su dinero a uno y se vaya. (Celia.)

Loca pa' que se vengan pronto, pa' coger mis cuarto. (Sandra.)

Yo no me ando samando y besando con to' el mundo, eso si no es verdad. A mí no me gusta ni que se me peguen. Porque eso es negocio. Cuando yo estoy con un hombre de eso estoy pensando en mis cuarenta pesos que me van a dar, en mi cabeza toy pensando en qué voy hacer con ese dinero. Yo voy por dinero, yo no me voy por amor con nadie. (Ada.)

La mujer se evade mentalmente del encuentro con el hombre. Su cuerpo cosificado es manoseado, envilecido por el trato inhumano. Pero ella no está ahí. Se evade, transportándose mentalmente a otros espacios. Esa evasión defensiva sólo es posible mediante una fragmentación, a una escisión entre cuerpo y mente.

El psicólogo estadounidense Alexander Lowen define de la siguiente manera los rasgos esquizoides: "La despersonalización en el individuo presenta una falta de contacto con el cuerpo o con partes importantes de él. Con frecuencia, la despersonalización se limita a una parte del cuerpo, que es sentida como una estructura ajena e incluso bajo el control de otra voluntad". (Lowen 1978:340-341.)

La persona esquizoide sufre una ruptura de la personalidad; la unidad de sus elementos se ve destruida, dando lugar a una evasión extrema de la realidad. La esclavitud sexual lleva a la mujer prostituida a vivir un proceso psíquico y corporal que se podría interpretar como esquizoide. Mediante este proceso, circunstancial y temporal, su vagina se convierte en órgano muerto, desensibilizado, en un mecanismo de defensa contra la embestida sexual masculina. La mujer prostituida siente su vagina y otras partes de su cuerpo como extraños a ella, como "algo" que le es expropiado mediante el pago.

Cuando estábamos en la cama yo volteaba la cara porque me molestaba que me respiraran arriba, que me hablaran, que me conversaran mucho, que me pusieran la mano en los senos, todo me molestaba, todo lo encontraba malo. (Amelia.)

La cintura es la frontera que delimita lo propio y lo enajenable. Las partes intangibles son sobre todo los senos y el rostro. Los senos —zona erógena por excelencia— son privados, reservados para la autoestimulación erótica o para el hombre objeto de su deseo de su amor:

Yo siempre pongo las líneas. Yo no me quito el brassier, digo: "Vamo a dejarlo pa'orita". Me desnudo, me quito la ropa, me quito el pantalón, me quito los panti, pero nada de brassier. (Ada.)

No me gusta que me chupen las tetas porque me da mucha gana. (Sandra.)

Yo no dejo que me mame la teta ni que me lo mame ni que me chuleen ni nada de esa vaina. (Marta.)

Por ese lado soy un poco arisca. No me gusta que me manoseen mucho, que me toquen los senos, no dejo que me besen. Si uno está trabajando y está ganando uno hace la cosa si uno quiere. (Celia.)

La segmentación física y anímica es la única forma que encuentra la mujer prostituida para sobrevivir. Extrañamente, la escisión y la despersonalización temporal son la garantía de su integridad. Al reforzarla, se niega a la entrega. Al prohibir el acceso del hombre a determinadas partes de su cuerpo, le cierra la vía hacia su sensualidad y su intimidad. El rostro es vedado al prostituyente porque tocarlo equivaldría a tocar a la persona. La voz *persona*, forjada en la antigüedad griega, designaba, originalmente, la máscara que se colocaba el actor para representar su papel. La *persona*-prostituta veda el acceso a su rostro porque correría el riesgo de un desenmascaramiento y ello la tornaría vulnerable. En la máscara, el maquillaje es parte fundamental, ya que dibuja los contornos del personaje. La mujer *está* en una situación de prostitución, *está* prostituida, pero no *es* prostituta. No lo asume intrínseca y existencialmente sino que lo vive como una situación circunstancial y transitoria. Por ello los besos, la sonrisa, la mirada, son reservados para los momentos de entrega voluntaria, no mediada por el dinero.

La imagen corriente que se tiene de la mujer prostituida, la mujer vulgar y obscena gritando y acechando a los pasantes, es la de su máscara. La vulgaridad es parte del espectáculo montado, parte del simulacro que le permite asumir momentáneamente el personaje idealizado por el hombre.

Esta supuesta sensualidad devergonzada, esta supuesta obscenidad ocultan un rechazo al sexo actuado con el prostituyente. El goce con el hombre se hace imposible por la cosificación que implica. La masturbación se convierte entonces, para muchas mujeres prostituidas, en prueba de autonomía, en un espacio libre e inexpugnable de disfrute, último reducto de la intimidad.

EL INNOVACION

SEGUNDA PARTE

Capítulo 6

EL INNOMINADO

La mujer es un objeto, alternativamente precioso o nocivo, mas siempre diferente. Al convertirla en objeto, en ser aparte y al someterla a todas las deformaciones que su interés, su vanidad, su angustia y su mismo amor le dictan, el hombre la convierte en instrumento... De ahí que nuestras relaciones eróticas estén viciadas en su origen, manchadas en su raíz. Entre la mujer y nosotros se interpone un fantasma: el de su imagen, el de la imagen que nosotros nos hacemos de ella y con la que ella se reviste.

Octavio Paz

Bajos fondos, submundo, zona roja, zona de meretricio, comercio carnal, la prostitución y sus territorios tienen diversas designaciones. Igual diversidad existe para nombrar a la mujer prostituida, según el cristal con que se le mire: mujer pública, mujer de la calle, mujer del mundo o mundana, mujer fácil, mujer libre, mujer perdida, mujer caída, mujer de vida triste, mujer de la vida alegre, mujer de vida airada, callejera, mariposa nocturna, perdida, esclava del sexo, meretriz, hetaira, ramera, cortesana, perendeca, avión, cuero, barrangana, mesalina, puta.

Los hombres que explotan a las mujeres prostituidas son llamadas proxenetas, rufianes, alcahuetes, buscones, celestinos, maipiolos, chulos, padrotes.

Cada uno de los personajes involucrados en la institu-

ción de la prostitución ha sido sustantivado. Ello no ocurre con el hombre que compra el cuerpo de la mujer. El diccionario no se ocupa de él ni tampoco la legislación. Las mujeres prostituidas se refieren al amigo, al hombre, al cliente. Pero estas designaciones, por sus acepciones, son demasiado vagas y no dan cuenta de la especificidad de su papel. "Hombre" es voz genérica; por lo tanto, vaga. "Amigo" es una forma elegante de nombrarlo, pero tampoco lo define.

"Cliente", a su vez, es la "persona que está bajo la protección o tutela de otra.//2. Respecto del que ejerce alguna profesión, persona que utiliza sus servicios. //3. Por extensión, parroquiano, persona que acostumbra comprar en una misma tienda". (*Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, Décimonovena Edición, 1970*).

Ahora bien, la prostitución no es una profesión y el "cliente" de la mujer prostituida no utiliza sus servicios sino que compra su cuerpo. Las feministas japonesas miembros de la Asociación de Mujeres Asiáticas, percatándose de la importancia de la lengua como vehículo ideológico, crearon un neologismo. Tradicionalmente, "prostitución" significa "venta de cuerpos" y "prostituta" significa "mujer vende cuerpo" en los caracteres japoneses. Las feministas japonesas redefinieron y reformularon el carácter para prostitución, con el fin de exponer el poder sexual y económico masculino que la origina. Ahora, el carácter japonés feminista para prostitución significa "hombres que compran cuerpos". (*Red feminista...*, 1985:52).

Nosotras utilizaremos la denominación "prostituyente", propuesta por Jean Fernand-Laurent en su Informe al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (1983).

La identidad e integridad del prostituyente quedan intactas con este silencio que se rehusa a nombrarlo. Su paso por los prostíbulos y las esquinas no lo marca ni lo

afecta. El está protegido por el silencio y la clandestinidad que envuelven su acción.

Sin embargo, la costumbre de frecuentar los prostíbulos es tan vieja como la misma institución de la prostitución, que no existiría sin quien la demandara, porque el prostituyente no es mera contingencia sino el beneficiario de la vasta red que aprisiona a miles de mujeres sexualmente esclavizadas para su disfrute.

JUGANDO AL MACHO

*Cuando bajaba por la sórdida escalera
entrabas por la puerta y, fugazmente,
vi tu rostro desconocido y tu me viste.
Me escondí luego para que no me vieras de nuevo, y tu
pasaste aprisa, escondiendo tu rostro
y te perdiste dentro de aquella sórdida casa
donde no hallarías el placer, como tampoco yo lo hallé.*

C.P. Cavafis

Soledad a dos en el matrimonio, ilusiones en relación a la vida en pareja que los lleva a tomarla por sentada una vez establecida, incompatibilidad sexual, los problemas cotidianos de incomunicación en la vida de pareja suelen ser contornados por los hombres mediante las relaciones extraconyugales. Igualmente, para el hombre soltero, la prostitución representa un medio fácil de desahogo de tensiones sexuales, ya que la mediación monetaria impide la formación de vínculos. Frente a la mujer prostituida no existen responsabilidades y ella jamás dice no. Impotente para lograr una vida afectiva y sexual satisfactoria, el hombre busca evadirse en la impersonalidad de su encuentro con la mujer prostituida. El hecho de que algunos

hombres paguen a la mujer exclusivamente para pasar el rato es patéticamente revelador del enorme aislamiento y soledad en que se encuentran. Pagar a alguien para que lo escuche y finja complacencia, alguien que actúe como la compañera paciente en el teatro armado y pagado por él.

Hay unos que consideran mucho a las mujeres. Hay otros que están con la mujer y la tratan en una condición como si no estuviera por dinero, como si fuera su mujer. Y hay otros que como están pagando su dinero, la tratan como un perro. (Amelia).

Yo tenía un viejo que era cliente mío, a él no le importaba que yo 'tuviera con él o no 'tuviera con él. El decía: "Yo vengo aquí y me gu'ta 'tar contigo un rato aunque sea conversando o tomándonos una cerveza. Yo no vengo aquí solamente para hacer el amor contigo". Le gustaba mucho conversar conmigo, yo le cocinaba y él me contaba de su mujer y de sus hijos, del trabajo, me contaba la vida toda de la casa. (Marta).

Las mujeres entrevistadas explican el comportamiento masculino según los patrones tradicionalmente adjudicados al macho:

Yo me fui con un hombre un día y yo le digo: "¿Usted es casado?". Dice él: "Sí". Y digo yo: "¿Y tiene hijos?" Dice él: "Tenemos dos". Y digo yo: "Ay ¿y por qué usted sale a buscar mujeres por la calle?" Me dice él de que: "Ay, m'hija, hay que variar, ¿tu sabe lo que es eso, quince años con una mujer y no cambiar?" Es decir, que aunque tenga su mujer pueda hallar otra mujer que le guste en la calle y vivir con ella aunque sea pa' pasar un rato. (Sandra).

La sexualidad masculina se configura sobre la base de un supuesto carácter autónomo del deseo y éste a su vez es un rasgo sobresaliente en la aserción y mantenimiento de la identidad de género en el hombre. En la infancia, los varones conquistan sentimientos de autoestima y autonomía mediante la autoexploración corporal, confirmados

por la autogratificación sexual en la adolescencia. El hecho de que gran número de adolescentes varones tengan sus primeras experiencias sexuales con mujeres prostituidas refuerza la dicotomía deseo/amor y la caracterización de la sexualidad masculina como "impulso" o "urgencia" que debe ser inmediatamente satisfecha.

Sin embargo, contrario a lo que establece el mito popular, el impulso sexual no consiste en un instinto irrefrenable sino en un comportamiento aprendido. Un medio cultural donde los modelos sexuales se acercan a lo pornográfico implica en experiencias sexuales libres de contención y responsabilidad, que van configurando el comportamiento sexual del varón a lo largo de su desarrollo.

Esta vivencia del impulso sexual como "instinto irrefrenable" explica el comportamiento violento de chulos, proxenetas, violadores y maridos que agreden a sus mujeres. La distorsión del desarrollo sexual proviene de la adolescencia, cuando los jóvenes aprenden que sexo es poder. "Ellos deben encontrar la mejor vía de expresión de algo que no se les exige controlar. Ellos descubren que el objeto femenino que escogen para la descarga sexual no puede negarse a ello y que, aunque diga no, de hecho quiere decir sí. Este es el estilo de comportamiento aprendido que se lleva a la madurez y que condiciona la respuesta sexual fisiológica". (Barry, 1981:258).

Veinte escenas sexuales que un hombre quiere hacer. Mujer al sol es una escena sexual. Enfermo, psicológicamente enfermo... Porque el hombre no va pa' donde una sola mujer, somos muchas las mujeres que habemos y hay hombre que le gusta estar experimentando aquí y experimentando allí. El no te lo va a decir, por linda que sea la mujer el hombre nunca le es fiel, el hombre, por serio que tu lo veas siempre jode en la calle... Nunca se adapta a una sola, le gusta andar probando sasone, van aquí, van allá, me cogen a mí hoy, mañana le cogen a Luisa, nunca 'tan con una sola. (Ada).

Es harto conocido que las mujeres prostitutas son, la mayor parte de las veces, las que inician sexualmente a los varones adolescentes. Llevado por el padre o en compañía de amigos, el joven es conducido a la mujer en medio de fanfarrias, burlas y consejos. Una gran expectativa envuelve la primera visita a un prostíbulo, pero es una expectativa muda, pues los hombres son educados para no externar sus temores y ansiedades. El muchacho se enfrenta solo a la mujer, desconociendo en gran medida lo que se espera de él. Sus primeros y más frecuentes contactos sexuales con las mujeres serán mediados por el pago y claro está que una sexualidad madurada en estas circunstancias, donde la ternura y el cuidado del otro están ausentes, no puede llevar al desarrollo de una sexualidad sana. Esta estará siempre unida al morbo y a la culpa. El pago expía en cierta manera esta última, pero en lo que concierne a la "relación" con la mujer prostituida, no en cuanto a la sexualidad en un sentido más amplio. De ahí que el hombre la experimente como escisión entre ternura y deseo. Esta dificultad, expresada socialmente en las actitudes de "macho" que se espera del varón, lo arrinconan en un aislamiento que termina por confundirle los papeles, hasta el punto de tener relaciones sexuales con su compañera sin preocuparse por su placer y de pagar a la prostituta para que actúe como la compañera.

Hay mucho que no van a buscarse mujeres sino a tomarse un trago o a pasarse un rato y ven una mujer y la invitan aunque no vayan con ese plan de ir a buscar mujere.
(Celia).

A la miseria sexual masculina se une la no respuesta sexual de su compañera, fruto de la represión de su sexualidad infantil y adolescente. La genitalidad como forma exclusiva de la sexualidad masculina impone patrones de comportamiento sexual lejanos de las posibilidades sensuales de ésta. La genitalidad, vivida por el hombre

como “instinto irrefrenable”, justifica la búsqueda de diversidad de contactos sexuales, aceptada con condescendencia y resignación por las mujeres y admiración por sus congéneres —puesto que es prueba de virilidad y juventud—, al paso que para la mujer tal búsqueda sería denigrante e incluso una amenaza para su relación de pareja. El uso del cuerpo de la mujer prostituida es todavía más excusable por la despersonalización que implica el pago en dinero.

La mediación monetaria en la “relación” entre el prostituyente y la mujer prostituida revela la confusión de roles pero también deja claro otro aspecto: la prepotencia y la falocracia, signos de una impotencia más profunda y arraigada.

Vaya! Hay que menearse como una desgraciada! Yo les finjo, de que “Ay, papi, tú si guayas bueno”. Ellos creen que es verdad. (Sandra).

“Ay, papi”, dice una. “Ay, papi, yo nunca había dado con un hombre tan bueno como tú”. “¿De verdad, mami?”. El cree que es de verdad. (Marta).

Si duran pa’ venirse, uno diciéndole así: “Ay, papi, ay, papi”, ellos se vienen seguido. (Mayra).

Yo los allanto, los hago creer. Tú a los clientes siempre los haces creer. A los clientes los allanto, los abrazo, los aprieto, los dejo tranquilo, pa’ que no me molesten. (Ada).

La mujer prostituida existe para que el hombre pueda tener acceso a una mujer imaginaria que, saliendo del rol de objeto sexual pasivo mediante el simulacro, se enfrenta sexualmente a él como una igual, como un ser dotado de un deseo que puede llegar a la obscenidad en su expresión. Es más cómodo para los hombres imaginárselo así, pues todas las mujeres prostituidas se convierten en una gran vulva que se abre complaciente en espera de sus penes. Ello les permite borrar rostros, cuerpos y nombres. Porque ¿qué importa a los prostituyentes la persona

prostituta? Esta no existe para ellos. Su función es darles placer (si se puede llamar 'placer' a esta miseria sexual) y para tal basta con que tenga tres instrumentos que conduzcan a la eyaculación: vagina, manos y boca.

Comprado por el prostituyente, el cuerpo femenino deja de ser un organismo vivo y sensible para convertirse en un instrumento, en una máquina traga-semen. En manos del prostituyente, el cuerpo de la mujer prostituida deja de pertenecerle, adormece. El supuesto desenfreno no es sino teatro, "gajes del oficio", actuación del papel que el hombre espera de ella. Su cuerpo está disponible, pero no su sexualidad ni su mente, que permanece ajena al que le sucede al cuerpo.

El hombre puede sentirse ofendido cuando la mujer cobra por adelantado, pues esto le rompe la ilusión de haber sido escogido, dejando crudamente sentado que ella accede por el dinero, no por él. Hanna Olsson lo define de la siguiente manera: "Aunque la mujer esté acostumbrada a desempeñar un papel, el hombre quiere creer que hay una elección subjetiva, aún para las mujeres. Aún más, ella está funcionando con diez, veinte o treinta hombres al día y no se ocupa de él ni por un segundo, pero él tiene tal necesidad de mentir que ella es obligada a esconder su dolor ya que él no puede asumir la culpa. Por eso el dinero es tan importante en la transacción, porque cuando los hombres pagan, se liberan de culpas". (Olsson, 1985:51). Pero el hombre puede también negarse a pagarle, revelando su convicción de que la mujer es objeto disponible y presuntamente accesible en todo momento y bajo cualquier circunstancia:

Si uno cobra adelante ellos se ponen guapo: "A mí no me gusta que me cobren a'lante. Yo soy un hombre serio". (Marta).

Yo cuando veo que un hombre es guapo y malo lo que hago es que me pongo a llorar. Un día yo me fui pa' un hotel

con un muchacho y él quería que yo me quedara a amanecer con él ahí y no me iba a dar ni un chele y en una que iba a abrir la puerta me agarra: "¿Tú quieres que yo te de?". Y yo le dije: "Mira, hijo de tu maldita madre, ven, dame!". Entonces prendí la luz y él no quería que prendiera la luz, él apagaba la luz y yo la prendía, en una yo la prendí y abrí la puerta. Dice él: "No salga". Y cuando yo salí me siento y grité: "Auxilio! Me están matando!". Y subió todo el mundo pa' arriba. No me dio ni un chele. (Genoveva).

Muchos prostituyentes piden ser físicamente maltratados y sojuzgados para lograr la descarga sexual. Tacones lastimando los muslos, azotes, mordidas, son artificios a los que las mujeres son a veces obligadas a echar mano para satisfacer al cliente. Pero no hay que confundirlo con sadismo. Para ellas, eso es parte de la sexualidad masculina, no de la suya. El masoquismo que se ven obligadas a satisfacer es considerado por ellas como "gajes del oficio" y el envilecimiento del hombre no despierta en ellas un sentimiento sádico sino más bien lástima y perplejidad ante esta sexualidad enferma.

Les gusta más dizque la paja, que con eso cogen más sexo y sienten más gusto. Cada cual tiene su manera de venirse. Allá hay hombres que se vienen dándoles una galleta en la cara. Te pagan y "Dame dos galletas y ya". Otros, clavándole un taco ahí. Otros dándole un correa sin meterlo. Otros le dan sus 20, 30, esos na' más pa' que usted lo pajee en el carro. Cada cual tiene su maña. Yo ya he preguntado que qué sienten ellos pa' yo saber. Me dicen que cogen más gusto que con una mujer. (Sandra).

El impulso sexual no es simplemente una respuesta fisiológica autónoma del órgano sexual. Se trata de un comportamiento aprendido y vivido en un contexto de violencia sexual ejercido contra la mujer. Uno de sus

efectos es la medida de poder sexual desarrollada individualmente por cada hombre y, aunque no todos los hombres lo ejerzan, el hecho de que el cuerpo femenino pueda ser convertido en mercancía acarrea para todas las mujeres el estigma de la cosificación y abre paso para el desfasamiento y la deshumanización en la relación entre los sexos.

Capítulo 7

EL CHULO

Sueños de soledad,
orgullo fúnebre de la boca inviolable,
de llegar a la noche siendo sólo un cadáver,
manos sin testamento de ternura
bajel que parte sin dejar a nadie

Margarita Michelena

Yo tuve un problema con un hombre. Yo fui a ese sitio y me puse a joder con uno que era cajero de ahí. Después el tipo me buscó una casa y me mudó. Era un viejo pa mí, un hombre con 36 ó 37 años y yo tenía 14 años. El me llevaba de noche al malecón y en un ratico yo hacía 70, 80 pesos. Yo cogía mis hombres y él se quedaba sentado ahí, como un guardián. Yo me separé de él porque me daba muchísimo golpe; estaba en una condición que cuando yo llegaba se armaba la garata. Los golpes que él me daba y yo no podía mirar pa' los lados porque me daba un trompón, era durita que tenía que andar. Trabajándome que 'taba, allantándome. Dizque "yo te quiero". ¿Qué es lo que quiere un chulo? Un chulo nunca quiere a un cuero. Pa' explotarla, pa' vivir de ella, pa' quitarle lo de ella. Porque

al chulo no le gusta trabajar, vive de las mujeres. Yo era una muchachita, pero cuando abrí los ojos me dejé de él. Yo le fui perdiendo el cariño, comenzó a decir que me iba a matar, yo lo dejé. (Ada).

Puerto seguro donde refugiarse del mundo que la hostiga, la mujer prostituida deposita en el chulo sus anhelos de una vida real, donde será "la" mujer de un hombre que la protegerá y le dará el afecto y la seguridad que no encuentra en ninguna parte.

La mujer prostituida no cuenta con fuentes de satisfacción y autoestima a las que tienen acceso otras mujeres. Un trabajo, un hogar, marido, hijos, familiares que la apoyen, son todos fuentes que alimentan el valor personal. Todos le están negados. Su lejanía de una vida social "normal" la hace apegarse de manera compulsiva a la relación con el hombre. Aquí entra en funcionamiento la ideología del amor romántico, mediante el cual ella espera ver realizados todos sus sueños de una vida tal y como la viven "las demás" mujeres.

Para la mujer prostituida, el chulo no es un hombre que la explota y vive de ella, sino su marido, su hombre. Su amor por él, potenciado por el profundo sentimiento de aislamiento e inferioridad que alberga, la lleva a ver al hombre y a la relación con él como un horizonte de nuevas e ilimitadas posibilidades que se abren a su vida. Elemento importante en esta idealización es el haber sido *escogida* por el hombre entre tantas otras mujeres. Esta "opción" la valoriza a sus propios ojos: *"Yo era una negrita, pero lucía bien... yo era la más jovencita y tu sabes que a los hombres les gusta las mujeres jóvenes"*. El hombre se da cuenta de su valor, pero ella no percibe que el valor que le atribuye no es el de persona sino de cuerpo comerciable y explotable por él para su propio beneficio. Ella no lo puede percibir porque las palabras de amor y el tratamiento tierno que recibe del hombre al principio de la

relación la ciegan, le impiden ver sus móviles reales. Claro que ella ha oído hablar de chulos que golpean a sus mujeres, pero su caso es distinto del de las demás mujeres, porque ellos están enamorados.

Una vez enamorada, su entrada o permanencia en la prostitución es manejada por el hombre como prueba de amor. El dinero que ella obtenga mediante la venta de su cuerpo servirá para la sobrevivencia de los dos y hará posible el futuro en común.

Para el hombre, el problema reside en cómo conservar a la mujer. La relación se establece con base en el aliento que él le da a la mujer, en el galanteo que le insufla vida y despierta su generosidad y ternura. El proceso de socialización de las mujeres, marcado por la tendencia a servir a los demás, facilitará su aceptación del rol de sostén económico de la pareja. Una vez atrapada la mujer en sus redes, el chulo cambiará de actitud, haciéndose inaccesible, lo que provocará en ella una gran inseguridad, aumentando su dependencia de él.

Mire, yo estoy en la calle y tengo un chulo, pero yo reconozco que las mujeres somos unas pariguayas. A pecho lo que voy a decir. Salir a dar el ñame a un hombre por dinero; entonces, al chulo que está en la casa, traerle dinero y regalarle el ñame. ¿En qué estamos? ¡En nada! ¡Diablo! Eso le da a usted un pique cuando esos hombres vienen a quitarle sus cuartos. Me encojona a mí, le hablo la verdad, le digo: "Te voy a decir una cosa. ¿Tu crees que yo no reconozco que soy una pariguaya? Nosotros los cuero somos pariguayo. Mientras yo estoy en el malecón, tu estás dando al filo con otra con mis cuartos". Mi madre que es eso lo que hacen los chulos. ¿Por qué los cuartos no se ven? "Acecha, viene la pariguaya desgraciada (digo yo, diciéndome dichos a mí misma). Toma, Juan, pagándote pa' que me guarde. Entonces ¿yo te voy a pagar a tí pa'

que vivas conmigo?" Coño, pues yo pudiera estar muerta, yo quisiera morirme, caerme muerta. (Sandra).

La inaccesibilidad del hombre va acompañada de una creciente hostilidad hacia la mujer, en la que la violencia física y verbal es el elemento predominante. Esta "técnica" sirve para colocarse en posición de superioridad y por lo general surte efecto, ya que la mujer prostituida suele tener tan bajo nivel de autoestima que fácilmente incorpora la imagen desvalorizada que de ella presenta el chulo. Se instaura, de esa manera, una relación basada en el terror, de la que ella no logra salir por creerse merecedora de la agresión y por saber que, si intentar fugarse, inmediatamente entraría en acción la red comunicante del hampa, que permite al chulo encontrarla dondequiera que esté.

La mujer no deja al chulo porque ese hombre la persigue dondequiera y si se mete con otro hombre ahí está el problema. Entonces él pelea con el otro, le da golpe a la mujer y ella después de todo tiene que estar con ese hombre. Solamente hay una manera que se le puede escapar: que se le vaya pa' un sitio lejano, pa' un campo donde ese hombre no sepa, sin decírselo a nadie. Porque todos los chulos están en comunicación. Porque si yo en confianza le digo a un amigo mío: "Yo me voy a ir al marido mío, me voy a ir pa' tal sitio", ya ese otro va y se lo dice a él y desde que te vas, van directico allá a buscarte. Porque hay mujeres también que le gusta eso, que el chulo la esté buscando, pa' decir que él la maltrata, que le da golpe, pero que la quiere, porque la va a buscar dondequiera que esté. El no la va a buscar porque la quiere sino por el dinero de esa mujer. Porque tu sabe que ese hombre la deja fácil cuando esa mujer ya está vista en la calle, cuando está muy quemada. Entonces sucede otro problema, que cuando ese chulo ha dejado a esa mujer y que ya esa mujer no reúne las mismas condiciones de antes, no consigue la cantidad de dinero

que reunía antes, entonces esa mujer vive persiguiendo al chulo, en todos los sitios lo busca, haciendo una bulla porque ya ese hombre se comió la juventud de esa mujer, la explotó y entonces la quiere dejar. (Amelia).

Se establece así otro eslabón del círculo vicioso que aprisiona a la mujer. Alejada de todo contacto social, marginada por la sociedad en el gueto de la prostitución, la mujer no tiene de dónde agarrarse en su enfrentamiento con el chulo. El aislamiento social es un elemento que ayuda a garantizar el control del hombre, principalmente en un contexto de marcado por la migración del campo a la ciudad o la ruptura con el medio familiar. En su soledad, él es la única persona que se ocupa de ella, su única relación humana cercana, único objeto de su afecto. Cuando la mujer incorpora la imagen despreciable que el chulo tiene de ella, puede llegar a tratar de autoexplotarse, de conseguir la mayor cantidad posible de dinero para el hombre. Pero eso no aplaca su violencia. Más bien logra aumentarla, ya que ésta se basa en el desprecio que siente el hombre por ella.

La sumisión de la mujer prostituida al poder del chulo muchas veces se origina en experiencias insatisfactorias con otros hombres. Pero, siendo el chulo el prototipo lumpen del hombre fuerte y poderoso, la cercanía a este poder le infunde una ilusoria sensación de estar protegida. Su vulnerabilidad y debilidad encuentran en él una fortaleza que justifica para ella la explotación que sufre.

Al introyectar la desvalorización, ella busca en sí la razón del trato brutal que recibe, culpabilizándose. Ello la lleva a someterse aún más, a complacerlo en todo lo que le sea posible, en la esperanza de que él se dé cuenta de lo que ella aporta a él y a la relación. La autoculpabilización y el miedo a la soledad le impiden romper con él:

La mala vida, por un lado yo me la encuentro bien. Pero no porque Juan me gusta. El no, lo que me gusta es la

capital. Pero yo quisiera estar sin él. Yo le digo a él: "Mira, Juan, no es por nada que yo te digo eso y te agradezco y todo. Pero yo quisiera ver que usted se buscara otra mujer. Pa' ver que tu suerte cambia y mi suerte cambia. Si tu no tienes con qué comer y yo tengo tu me dices, yo te lo doy. Pero yo quiero vivir sola. Yo quiero cuando llego de la calle, acostarme, dormirme tranquila". Porque uno viene cansado. Entonces si uno lleva poco dinero le da golpe a uno y eso así no se puede. ¿Tu sabes por qué yo no quiero dejar a Juan? Y otra vez vuelvo a hablar. Digo: "que vaya y me meta con otro hombre y me salga peor". Yo digo, "quizás un día ese hombre cambie, al ver que yo me he portado bien con él. Que no es obligado yo darle comida, darle mis cuartos, darle dormitorio". Entonces yo digo que tengamos esos años todos y no cambia. Me cansa. Pienso irme, pero vuelvo acá. (Sandra).

Amelia es otro ejemplo de desamparo frente a la soledad. Con el chulo la vida no es mejor, pero al menos existe un sentimiento engañoso de que alguien se preocupa por ella. Aunque esta preocupación resida en la rentabilidad de su cuerpo, ello no se hace invisible para la mujer cuando la desesperación avasalla al ser, imposibilitando cualquier objetividad frente a la realidad en que se encuentra inmersa. Amelia fue vendida a un prostíbulo por el hombre con quien había estado viviendo un par de meses, conforme lo relatado anteriormente (Cap. 3). A los pocos meses de estar en el prostíbulo-cárcel, el hombre la va a buscar:

Una noche él fue allá, me llevó la maleta con toda mi ropa que yo tenía en la casa donde yo estaba viviendo con él. Me dice: "Mira, querida, yo hice eso porque mi mamá estaba grave y yo necesitaba 60 pesos pa' comprarle una medicina y yo quiero que tu me perdones", qué sé yo qué. Me puso la cabeza grandísima y yo se lo creí. El estaba

hasta llorando. ¿Tu sabe lo que hizo? Que me sacó de ahí y me llevó pa' casa y duró 3 días conmigo. Pues fue y me vendió a otro cabaret más y en ese estilo así, vendiéndome de cabaret en cabaret duró un promedio de año y pico. Yo no sabía de nada, yo 'taba con la mente cerrada, yo aceptaba todo lo que él hacía conmigo. Adonde quiera que me llevaba me vendía y yo me quedaba. Lo último que hizo fue que me trajo pa'l malecón y me puse ahí a caminar. Cuando yo salía con un hombre no podía durar más de media hora, me caía a golpe, me sacaba los cuartos y se desgarraba a bebérselo con otra. Me dejaba sin un chele. Yo un día pensé: "Pero bueno, ¿y qué es lo que yo estoy haciendo? Yo estoy pendejeando, yo estoy cuereando y no le estoy sacando na' a la cuerería. Ya después que me quemé yo no sirvo pa' na', ya nadie me va a tener consideración ni me va a respetar, ya yo soy un cuero. Es más, voy a seguir cuereando y voy a cuerear pa'mí sola". Y me le fui con la ropa de arriba. Me fui pa' Santiago y no volví más nunca.

Amelia ha dejado la prostitución después de varios años en ella. Actualmente está casada y muy orgullosa de su marido y de su nueva condición de ama de casa. Haberse alejado del gueto de la prostitución le ha permitido alcanzar una claridad meridiana para analizar las técnicas y maniobras de las que el chulo echa mano para dominar a la mujer. Amelia estuvo sojuzgada por Ramón, famoso chulo de la capital, durante muchos años, y describe aquí cómo operan las redes de proxenetismo en la capital:

Los chulos cuando ven una mujer que les gusta pa' ellos, ellos van y la invitan a salir y pasan una semana parrandeando con esa mujer, hasta que la mujer se enchula con él. Cada vez que se van a conseguir es así que ellos lo hacen. El le dice: "Mira, a trabajar de martes a sábado, los domingos son pa' mí y los lunes a descansar". Y

entonces si uno tiene problema, cae presa, él la saca de la cárcel. Si se enferma la llevan al médico y le compran la medicina y le dan todo lo que necesita. Pero desde que la mujer está bien, pa' la calle a buscar los cuartos... Si la mujer está con un hombre más de media hora ya el chulo lo que piensa: "Ya esa mujer tiene tanto tiempo con ese hombre, ese hombre le gustó, se va a enchular con él". El va a perder su renta, va y sube al hotel y parte la puerta. Le cae a golpe a los dos y después le quita el dinero. Porque los chulos cuando tienen un cuero son muy interesados, tienen nerviosismo de que van a perder, pero no perder a la mujer sino perder la renta. Uno siempre tenía un chulo pa' que lo defendiera, por si quería venir uno a sacarle a pescozones, caerle a galleta o echarle un cubo. Si estaba cerca por ahí, el chulo se ponía de frente a discutir y el hombre tenía que darle el dinero.

Un chulo que tenga bajo su poder a varias mujeres debe utilizar una táctica adicional: tratar individualmente a cada mujer como si fuera la única que realmente le importara. Al tratar individualmente a cada mujer como la amante protegida y preferida, alimenta en ella los mismos sueños de cercanía y afecto como lo hace el chulo que tiene una sola mujer. El resultado más beneficioso para el chulo es la competencia y rivalidad que esta situación crea en las mujeres. "Divide y vencerás" La relación personal ilusoria provoca en cada mujer el afán de alejar a las demás para ocupar sola el primer puesto, estableciéndose una fuerte competencia que no sólo profundiza su esclavitud —en la medida en que se autoexplotará, tratando de ser mejor prostituta que las demás a los ojos del chulo— sino que le impide verse reflejada en la situación que comparte con las demás mujeres. Imposible crear conciencia de la explotación bajo estas circunstancias.

Denunciar las faltas de las demás al estricto reglamento mediante el cual el chulo tiene controladas a todas sus

mujeres. Vigilar sus compañeras de esclavitud son medios por los cuales la mujer prostituida se enraíza en la dependencia y la sumisión. Mientras, el chulo enriquece y atrae a un número cada vez mayor de mujeres a su redil, puesto que se hace cada vez más poderoso.

Toditas las mujeres tenían que ser amigas, no podían pelear ninguna. Las mujere que 'taban celosa porque fulanito se había conseguido otra mujer y comenzaban a pelear, él venía y le daba una golpiá' a todita y tenían que ser amiga de esa que 'taba ahí. Por acá por el Hotel Santo Domingo, de Güibia pa' cá, todas esas mujere que 'tan por ahí son toda casi de un sólo hombre. Porque ellos buscan cuatro, cinco o diez mujere y las ponen en un sitio, buscaba seis más y las llevaba pa' la Mella. Ellos tienen su zona. El chulo que yo tenía, él tenía treintidós mujere, él tenía mujere en el malecón, en la Mella, en la Duarte. Y en las noches él andaba en el motor al pasitico, pa' ver las mujere, pa' ver las que faltaban. El sabía dónde vivían todas, pero él tenía una muy especial que esa era su mujer, donde él tenía su ropa, donde él comía, donde tenía los hijos. Esa mujer que 'taba ahí vivía con él, esa era pa' lavarle, cocinarle, atender los hijos. El se levantaba por la mañana e iba donde la otra y pasaba el día visitando to' las mujere. Ese día la mujer no cuereaba, el día que le tocaba para él. El trataba muy bien a las mujere, las dejaba muy contenta, que al otro día las mujere 'taban locas porque amaneciera para ir corriendo a buscarle su cuarto a su chulo otra vez. Ya uno estaba entusiasmado, ya uno pensaba que este chulo estaba con una dándole caricias, poniéndole en una condición que al otro día uno saliera contenta a buscarle dinero porque él la quería: "Ay, no, él me quiere más a mí que a fulanita". Y así toditas decían lo mismo, porque a toditas las trataba igual, ni a una más ni a una menos. (Amelia).

"El poder y control del chulo sobre la mujer muchas

veces se basan en el desprecio. Los verdaderos complejos de inferioridad se originan en sentimientos de autodepreciación. La mujer no puede ser ella misma mientras acepte esta imagen de su persona. El deseo de ser fuerte e independiente, aunado a un sentimiento profundo de insignificancia y debilidad, resultan en un conflicto común a muchas mujeres. La sumisión al poder está directamente relacionada con sus sentimientos de inferioridad. La norma patriarcal impone el control y la autocontención. Pero lo que salta a la vista como fragilidad, muchas veces contiene la semilla de un ser humano real". (Olsson, 1985:84).

Capítulo Ocho

LA TRATA DE ESCLAVAS SEXUALES

*Sin miramiento, sin piedad, sin pudor
grandes y altas murallas en torno mío levantaron.*

*Y ahora estoy aquí sin esperanza.
No pienso sino que este destino devora mi razón;*

*Porque fuera, mucho tenía yo que hacer.
¿Por qué, ay, no reparé cuando iban levantando la muralla?*

*Mas nunca oí el ruido ni la voz de sus autores
Sin sentirlo, afuera del mundo me cercaron.*

C. F. Cavafis

La prueba más cabal y contundente de la comercialización del cuerpo femenino es el tráfico internacional de mujeres en manos de los proxenetas. Realizado ilegal o semioficialmente (como en Curazao, como veremos a continuación), el tráfico de mujeres es parte nodal de la extensa red que ha tendido la institución de la prostitución en todo el mundo, para beneficio de clientes y proxenetas.

En 1974, la Interpol (la Organización Internacional de la Policía), envió a sus países miembros un cuestionario sobre el tráfico de mujeres, "encubierto" o no. Sobre la base de las respuestas de 69 países, la Interpol formuló un documento, que fue presentado a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. El tráfico de mujeres fue defi-

nido por la Interpol “a partir de lo establecido en varias convenciones sobre el tema (el Acuerdo Internacional de 1904, las Convenciones de 1910 y 1933, ambas de la Liga de las Naciones, la Convención para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena de 1949-1950, ratificada y ampliada por la Resolución 43 de la ONU), cuyos textos señalan como crimen el inducir, corromper o contratar a una mujer o joven —sea ésta menor de edad o haya alcanzado la mayoría e incluso si consiente en ello— con el fin de hacerla entrar a la prostitución en un país (estado o territorio) otro que aquél en el que resida.

“...el tráfico “encubierto” fue definido como el acto de contratar mujeres en un país con el fin de hacerlas trabajar en ciertos tipos de empleo en otro país (como bailarinas, artistas de cabaret, meseras, etc.) en condiciones en las que sean llevadas, expuestas o incitadas a la prostitución”.

La República Dominicana contestó el cuestionario, pero la información ofrecida no fue suficiente para la demanda de la Interpol.

Curazao, a su vez, contestó que en la isla “existe un prostíbulo que recibe mujeres de Colombia y de la República Dominicana. Este establecimiento es aprobado por el gobierno, en vista del gran número de marinos, ya que la isla es un puerto internacional”. Las conclusiones presentadas en el documento de la Interpol fueron sacadas de informaciones y materiales que distan de ser completos. Por lo tanto, deben ser leídas con reservas, considerándose que la realidad es mucho más cruda que lo relatado en el documento:

“A — Prácticamente no existen casos de tráfico de mujeres en que las víctimas hayan sido secuestradas en un país y llevadas a ejercer la prostitución en otro país. Casi todas las mujeres involucradas aparentemente consintie-

ron en ello. En su mayor parte, habían trabajado como prostitutas en los países donde fueron reclutadas.

“B — El tráfico “encubierto” todavía existe en todo el mundo. En estos casos, un cierto número de víctimas consiente en ello de alguna manera; cuando aceptan varios tipos de trabajo en el extranjero probablemente saben lo que se espera de ellas y ocasionalmente ejercen la prostitución para suplementar sus ingresos. Sin embargo, existe un cierto número de mujeres ingenuas atraídas por las promesas de algunas agencias de empleos o de organizadores de giras artísticas, etc., que eventualmente se encuentran forzadas a prostituirse y pueden finalmente creer que esta es la única forma en que pueden mantenerse.

“C — En relación a las redes implicadas en el tráfico de mujeres, “encubierto” o no, las respuestas recibidas revelan que éstas se concentran en varias áreas geográficas y siguen ciertas rutas.

“1. Las mujeres latinoamericanas son “exportadas” a Puerto Rico, a los países europeos mediterráneos y al Oriente Medio.

“2. Existe un “mercado” regional europeo, principalmente de mujeres francesas, que “trabajan” en países vecinos; las latinoamericanas se encuentran también involucradas en ello. Existen vínculos entre este “mercado” y otras regiones, principalmente el Oriente Medio.

“3. Algunas redes de tráfico aparentemente reclutan mujeres en Europa y las envían a algunos países africanos...

“4. Existe un “mercado” en el sudeste asiático que recluta mujeres y... las envía a otros países.

“5. Estadísticas recibidas desde Líbano permiten afirmar que existe una concentración de prostitución en este país. Las mujeres objeto del tráfico provienen de otros países árabes, pero no exclusivamente.

“D — Se puede suponer que es muy alto el número de casos de tráfico de mujeres que no llega al conocimiento de las autoridades. En su mayoría las víctimas se rehusan a cooperar cuando la policía trata de acumular evidencias para condenar a los criminales que ejercen estas actividades. Hay varias razones para ello: algunas veces las mujeres desean seguir ejerciendo la prostitución; ellas mismas pueden haber cometido un delito o, finalmente, pueden ser amenazadas por el proxeneta y no se atreven a confiar en la policía...

“E — Los hechos observados en relación al proxenetismo toman la forma de una colección de elementos diferentes para los cuales es difícil encontrar definiciones legales precisas. A primera vista, permiten diversas interpretaciones. Por ejemplo, una prostituta extranjera puede haber sido reclutada por el proxeneta en el país donde reside o en otro país donde trabaja, al cual puede haber llegado por iniciativa propia; diferentes empleos pueden servir de fachada para una mujer prostituida reclutada en un país donde reside usualmente, con miras a llevarla a ejercer la prostitución en otro país, pero también pueden haber actividades llevadas a cabo en el marco del tráfico “encubierto” y que pueden haber conducido a la mujer en cuestión a prostituirse”. (Barry, 1981:283-298).

Es sorprendente la omisión del Caribe como centro y ruta internacional de prostitución en el documento de la Interpol, tomándose en cuenta la intensidad del tráfico de mujeres en la región. Sin embargo, los relatos que presentamos a continuación llenan con creces esa deficiencia.

EL TRAFICO DE MUJERES EN EL CARIBE

Entre los varios factores implicados en la transformación de la región caribeña en importante centro del tráfico de mujeres para la prostitución, por lo menos tres hechos son decisivos:

①—La presencia de bases militares estadounidenses en el área, so pretexto de la “defensa del continente”, recrudescida a raíz de la segunda guerra mundial. Las bases militares suelen traer a remolque un auge de la prostitución, para que los soldados dispongan de mujeres para su descarga sexual y para matar el aburrimiento durante sus largas estancias en el extranjero. El documento de la Interpol se refiere parcialmente al caso de Puerto Rico.

Prueba de ello es el establecimiento de “Campo Alegre”, el prostíbulo curazaleño semioficial instalado en la isla durante la segunda guerra mundial, cuando los enclaves petroleros holandeses se transformaron en importantes centros de abastecimiento de combustibles para las fuerzas aliadas.

② — El segundo factor es la política de desarrollo adoptada por la mayor parte de los países de la región. Imposibilitados de perseguir un desarrollo autónomo —debido, entre otros factores, a la herencia colonial, que los situó en una posición desventajosa en la división internacional del trabajo— los países de la región del Caribe han buscado en el turismo la vía para el ingreso de las divisas extranjeras que sus economías periféricas no logran captar.

« Entre los atractivos ofrecidos a los visitantes se encuentran las mujeres, presentadas semidesnudas y con miradas seductoras en los carteles y folletos turísticos impresos por las secretarías de turismo, coronados con frases del tipo: “Ven, te espero en X”. Es de todos conocida la triste fama de Cuba en la época de Bautista, cuando la isla, donde abundaban los prostíbulos, casinos, centros nocturnos y hoteles de lujo, era conocida como “el burdel del Caribe”. *

El turismo sí atrae divisas, pero a costa de vender lo más genuino de la cultura nacional, que pasa por una metamorfosis mercantil para convertirse en folclore; de la privatización de los más bellos paisajes y centros de recreación, vetados a los nacionales por altas cercas custodiadas

por policías, y por los precios cobrados en hoteles y centros turísticos, prohibitivos para las poblaciones nativas. Esta prostitución de la cultura y del suelo nacional es concomitante a la prostitución de las mujeres nativas, convertidas en jugosa mercancía en la que el turista deberá gastar sus tan codiciadas divisas.

3 — El tercer factor que incide en la formación y desarrollo de un “mercado” para el tráfico de mujeres es el desempleo, que afecta primordialmente al sector femenino de la población. En República Dominicana el índice de desempleo de este sector es de 24%, según los datos de 1981 de la Oficina Nacional de Estadísticas. El recurso a la prostitución como “estrategia de sobrevivencia” provee a la extensa red de proxenetas operando a nivel local e internacional de una gran cantidad de mujeres dispuestas a buscar empleo en el exterior, creándose así un canal migratorio que, aunado a la emigración de mano de obra nativa a los Estados Unidos, constituye una cómoda solución laboral para el Estado. La emigración hacia los Estados Unidos resulta más ventajosa si tomamos en cuenta que los dominicanos que emigran siempre tratan de permanecer en el extranjero, mientras que las mujeres prostituidas retornan a la isla tarde o temprano; esto se encuentra reflejado en la relativa estabilidad de las cifras estadísticas en lo que a desempleo se refiere. Sin embargo, lo que se ha dado en llamar “efecto de demostración” que ejercen las mujeres recién llegadas del extranjero sobre sus congéneres en el campo o la ciudad es un fenómeno nada desdeñable, que contribuye enormemente para mantener en funcionamiento los engranajes del tráfico de mujeres. Las prendas, vestimentas, utensilios y regalos que traen las mujeres del extranjero, los cuentos rosados y fantasiosos acerca de las ventajas y facilidades de la vida en el extranjero tienen un efecto multiplicador que alimenta cada día los canales de mercantilización del cuerpo femenino.

Sumado a ello está la aparente invulnerabilidad que presenta el ejercicio de la prostitución en el extranjero: no es lo mismo prostituirse entre gente desconocida y recibiendo en dólares que hacerlo a poca distancia del pueblo natal y recibiendo en pesos. El anonimato y los dólares pueden ser atractivos en condiciones de extrema pobreza y desesperación frente a la inexistencia de perspectivas de sobrevivencia en República Dominicana:

A veces habemos mujeres que viajamo, que nada más lo hacemos fuera de aquí. Uno se va de viaje y hace lo que uno quiera. Tampoco nos acostamos aquí en la capital en el mismo barrio donde a uno la conocen. En la Duarte yo voy una noche y al otro día en el barrio todo el mundo lo sabe. No es igual que estar fuera de aquí donde no conocen a uno, que nadie conozca a uno y uno no conozca a nadie y que después la familia de uno estén al otro día diciendo: "Mira a fulana, vi a fulana en tal parte", que estén hablando. (Celia).

A través de un amigo, Celia fue contactada por una mujer dominicana residente en Curazao, donde tiene una "pensión". Para llegar a Curazao, Celia hipotecó su cuerpo y su vida:

No tenía pasaje, no tenía pasaporte, la cédula no servía, no tenía nada, ni dinero tampoco. Entonces ella fue y habló con mi mamá para decirle que se podía conseguir dinero pa' hacer el viaje. Entonces mi mamá y yo fuimos al campo y mi mamá hipotecó la casa de mi abuela. Cuando regresamos fui a sacar el pasaporte. Como a los tres días la mujer llamó, que nos estaba esperando. Decidí irme así sin dolar pa' presentar, no sabía pa' dónde iba, sin una dirección ni nada, solamente la ropa que llevaba encima y la maleta. Cuando llegamos allá al aeropuerto yo no conocía a la mujer ni ella me conoció a mí. Una hora antes de salir ella llamó y le dijimos la ropa que llevábamos puesta, porque éramos tres. Cuando llegamos al aero-

puerto nos bajamos del avión y habían dos mujere que nos llamaron, nos entregaron unos dólares y pasamos bien. Ellas pasaron por donde entran las maletas y entraron hasta la puerta del avión. Después ella nos llevó pa' su casa. Yo duré 10 días con ella, allá pasamos muchísimo trabajo, porque ella nos dijo que no era exactamente legal sino que a como pudiéramo 'tar. Y siempre teníamos que 'tarnos escondiendo de la migración que siempre 'taba por ahí vigilando. Una de las muchachas se quedó. Hasta que no tuviera pa' una casa no venía. Se quedó dos años.

Amelia explica el mecanismo que mueve la institución. Sus experiencias y el hecho de haber dejado la prostitución le permiten una exposición detallada y crítica del tráfico internacional de mujeres:

Cópias de recortes y atrapan 3

Sucede que yo he estado viajando por contrato. Se llevan a veinte y pico de mujeres pa' Italia, Aruba, Alemania, Grecia, Hamburgo. Las llevan en contrato pagándole todos los gastos y las llevan dizque a trabajar pa' llá y a lo que llevan es a un cabaret y allá a la que no quiere le ponen una inyección de droga, le dan pastilla y la ponen a que haga de todo. Cuando uno viene de allá pa' ca viene enferma de la droga. Se mantiene uno blandito así, se mantiene uno sin fuerza, sn ánimo, lo único que el cuerpo le pide a uno es la droga, droga, pidiéndole más. A mí me pusieron en el primer viaje, que yo fui engañada que iba a trabajar en un hotel, de limpieza y es pa' un prostíbulo que llevan a uno. Una señora que tiene una oficina aquí mismo en la capital, ella contrata muchachas pa' llevarlas pa'llá. Entonces ella gana un 5% de interés. Luego de allá va un señor que es el que se encarga de llevar las mujere y recibirlas allá y la ponen a trabajar en discoteca. Ello le cubren todos los gastos y allá se lo descuentan semanal. Se va pagando diario, según como trabaja y de acuerdo a lo que gane. Adonde yo fui primero fue a Paramaribo en Surinam. Una discoteca, a 'tar cogiendo hombre; y

cuando ven que una mujer es floja, que no da abasto pa' eso, de que no tiene resistencia de estar con 5 ó 6 hombres en una misma noche, ellos le ponen una inyección de droga que se llama Yombina. Eso es para darle sensación a la mujere que no se le quita el deseo de estar haciendo el amor. Y mientras más hace, más quiere. Y hasta que ellos no ven que ya la mujer se está desmayando se la quitan a los hombres y la trancan, le ponen un calmante y cosa así y le dan un tiempo pa' que se reponga. Le tiene que poner con candado porque todavía uno se puede estar muriendo, siempre quiere más. A los primeros días yo no quería estar en ná, porque yo fui a trabajar y yo me resistía, que no, que yo no iba a estar haciendo negocio con hombre porque yo no fui a eso, que a mí me llevaron a trabajar, que me mandaran a mi país. Entonces ellos me decían que tenía que hacerlo obligado para que pagara el pasaje. No podía acudir a la justicia, no podía moverme porque era ilegal que uno está ahí y cuando uno llega le quitan to' los documentos, hasta que uno acaba de pagar el pasaje no se lo entregan.

Las redes del tráfico internacional de mujeres tienen su negocio organizado de tal manera que la mujer está irremediablemente esclavizada, absolutamente vulnerable en manos de sus captores. Su estancia ilegal en un país extranjero, la desconfianza de la policía, el tener que explicarse en una lengua extranjera, la enorme desesperación de saberse engañada y defraudada, empujan a la mujer a una situación en la que es difícil razonar con claridad para encontrar una salida. El resultado es que la mujer se hunde y ya no encuentra fuerzas para salir del cautiverio, aceptando finalmente prostituirse para pagar por su libertad. Aun en el caso de Celia, en que no hubo cautiverio explícito, la hipoteca de la casa de la abuela significó de hecho la hipoteca de su propio cuerpo, ya que tuvo que seguir pidiendo prestado y prostituyéndose para pagar las

Como se rescatan
y "atrapan"

innúmeras deudas contraídas para que el viaje fuera posible.

Campo Alegre es la zona de prostitución semioficial de Curazao. A pesar de ser un negocio privado, el consulado curazaleño debe expedir la visa especial que permite a las mujeres prostituidas permanecer en el Campo por los tres meses del contrato. Esta visa no es de turismo sino expresamente para ejercer la prostitución, lo que otorga al Estado el papel de proxeneta y beneficiario de la trata de esclavas sexuales.

Celia no ha estado en Campo Alegre pero ha oído muchas historias acerca del lugar:

Me dicen que se gana mucho dinero pero es peligroso, porque hay hombres que se van con las mujeres, que pagan su dinero pero que después que están con ellas le quitan el dinero, le dan golpes, la maltratan muchísimo. Que las mujeres en Campo Alegre tienen que andar armadas para defenderse. Además cuando uno entra allá uno no puede ir a otro país por no enseñar el pasaporte porque se lo tachan, le ponen "Prostituta. Solamente en Campo" y no pueden andar en la ciudad, tienen una hora limitada. En el día hasta las 6 de la tarde, la que pasa de las 6 de la tarde no puede entrar al Campo hasta el otro día.

Nuevamente es Amelia quien detalla la condición de la mujer prostituida en Campo Alegre:

A Campo Alegre uno envía una carta con 2 fotos, una de frente y una de perfil y se solicita a migración la entrada pa'llá. Entonces migración contesta sí o no. Si puede entrar le dan 15 días pa' entrar. Entonces cuando uno llega allá ellos le quitan todos los documentos y se quedan con ellos por 8 días y después entregan los documentos otra vez y le dan una tarjetica a uno, porque si uno está en una discoteca o un hotel uno no tiene derecho a entrar a ningún hotel que no sea en su zona. Sucede entonces que con esa foto que uno envía para allá para pedirle el permi-

so para entrar, con esa foto sacan mucho afiche y lo ponen en los hoteles. Si subes a un hotel, llaman a migración y migración manda uno pa'cá deportado. Ahí en Campo Alegre le dan una casa a uno con 2 cuartos, un aposento, una sala, su baño. Ahí tiene médico, lavandería, peluquería, tienen comedor, ahí hay de todo. Hay boutique, es decir, que uno no tiene que salir a la calle a buscar nada. Con todo ahí adentro uno no tiene que salir para fuera a buscar nada, porque todo está ahí. Eso está cerrado con bloque y tiene una entrada y una salida y son vigilados por dos guardias. El hombre que va a entrar ahí lo revisan. Si tiene arma, tiene que dejarla en la oficina. Allá la mujer paga casa, 45 florines diario cada 8 días, tiene que ir al médico, 15 florines. La lavandería tiene que pagar mande a lavar o no mande a lavar, tiene que pagar 20 florines semanal. La comida es mala, pero le permiten a uno que compre su estufa y su cosa y entonces uno hace su comida ahí mismo. Colombiana y dominicana son las más que hay allá. Porque hay cubana, costarricense, uruguaya, de todos los países, pero pocas, poquitas. Pero colombiana y dominicana son 500 y pico. En el pasaporte le ponen un sello que con ese pasaporte cuando vengo aquí tengo que esperar que se venza, no puedes entrar a ninguna parte. Le ponen un sello ahí en el idioma de ellos que dice: "Cuero internacional" y con ese mismo pasaporte uno no puede ir ni siquiera a Aruba.

Los viajes al extranjero atraen a las mujeres con promesas de dólares fáciles y abundantes. Todas las mujeres entrevistadas saben de alguien que volvió con dinero suficiente para montar un negocio o comprar una casa. Los viajes prometen independencia económica y autonomía.

Pero no es posible lograr autonomía mediante recursos que profundizan la situación de esclavitud sexual en que vive la mujer prostituida. Los viajes se realizan a través de la red de proxenetismo, agencias de viajes, agen-

copias de empleos fantasmas, locales e internacionales, beneficiando únicamente a los representantes clandestinos del proxenetismo.

La mujer, aun regresando con algún dinero al país, deberá pagar las innúmeras deudas contraídas con familiares y amigos. Siempre con la esperanza de acumular el dinero necesario para realizar sus planes, entra en un círculo vicioso de préstamos y viajes cuyas consecuencias pueden llegar a ser fatales.

SE ASFIXIAN 28 CRIOLLAS EN FURGON

Este fue el encabezado de un periódico vespertino de Santo Domingo, el 20 de abril de 1985. La noticia era la siguiente:

“Los cadáveres de 28 dominicanas que murieron asfixiadas fueron encontrados antier al ser descargado en Santo Tomás... un furgón procedente de la isla holandesa de San Martín... Los cadáveres... de las 28 jóvenes originarias de Santo Domingo y desprovistas de todo documento de identificación fueron descubiertos por trabajadores portuarios... El furgón transportaba coches de choque de una sociedad norteamericana de atracciones, *Caribbean Amusement*, que recorre el Caribe desde hace varios años... según... fuentes oficiales holandesas, 60 prostitutas fueron embarcadas en este furgón en el puerto de Philipsburgh, en la zona de San Martín... habitualmente este tráfico tiene lugar cada 15 días. Se hacían varios orificios en las paredes del furgón, pero... en esta ocasión sólo había uno, lo que habría provocado la asfixia de las mujeres... según la policía... las jóvenes prostitutas dominicanas que alimentan las redes de prostitución de la mayoría de los países del Caribe, debían ser recuperadas por uno de los importadores, ya que en el furgón donde murieron

estaba cerrado por fuera... El expedidor sería... el propietario de un prostíbulo de la zona holandesa de San Martín que habría gozado de la protección del gobierno local para transportar a las mujeres, con una tarifa de 800 a 1,000 dólares cada una". (*El Nacional*, 20 de abril de 1985).

Durante 10 días, la muerte de las 28 mujeres dominicanas ocupó un espacio importante en los periódicos nacionales. Durante 10 días la tragedia fue voz corriente en el país.

Se supo que los gobiernos coloniales de Holanda y Francia había desmentido la versión noticiosa, mientras los periódicos seguían publicando informes de ciudadanos de las islas implicadas en las que eran confirmadas la existencia y regularidad del tráfico internacional de mujeres.

El gobierno dominicano finalmente nombra una comisión para investigar el caso *in situ*, compuesta por el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana, el administrador del Aeropuerto Internacional de las Américas y un allegado del presidente. La comisión estuvo en Santo Tomás *un día* y ahí recabó la información necesaria para rendir un informe oficial. El 25 de abril, el *Listín Diario* publica en primera plana: VERIFICAN FALSEDAD MUERTE MUJERES. La comisión gubernamental desmentía la información del 20 de abril. El desmentido oficial fue hábilmente mezclado con el "problema más amplio" de la emigración ilegal. El tráfico internacional de mujeres para la prostitución quedó diluido, se hizo insignificante. La mercantilización del cuerpo femenino pasa desapercibida cuando se habla de "emigración ilegal".

El tráfico de mujeres dominicanas al extranjero se lleva a cabo en el marco de la "legalidad". El hecho de que los pasaportes de las mujeres sean confiscados o retenidos por las autoridades migratorias prueba la extensa complicidad existente entre proxenetas y gobiernos, partes direc-

* como se veían

tamente interesadas en las enormes ganancias provenientes de la institución de la prostitución:

“Según fuentes francesas, el tráfico de prostitutas en el Caribe se realiza desde hace tiempo. Cada 15 días dos furgones parten transportando hasta 70 mujeres... El tráfico comienza en Santo Domingo, donde los proxenetas reclutan a las jovencitas prometiéndoles trabajo en restaurantes. Las mujeres deben pagarles por lo menos 600 dólares para ser transportadas... En Juliana, aeropuerto de la zona holandesa, la policía confisca el pasaporte de las jóvenes... la policía y los proxenetas se reparten el dinero. El tráfico entre la República Dominicana y San Martín es conocido por todos los habitantes de la isla... San Martín goza de un estatuto de puerto franco, lo que explica que haya sido elegido por los traficantes... Los equipajes y las cargas no son controlados ni a la entrada ni a la salida, tanto en la zona holandesa como en la francesa. La zona holandesa de San Martín es por otra parte el único territorio del Caribe donde se puede acceder sin visa... El silencio de las autoridades alrededor de este caso hace sospechar a los dominicanos residentes ahí que existe el propósito de ocultar el asunto debido a que, supuestamente, el contrabando de prostitutas está protegido por las autoridades de San Martín... “Fuentes anónimas coincidieron en que la trata es un secreto a voces. Si nunca trascendió fue porque, que se sepa, hasta ahora no había habido muertos. (*Hoy 26 de abril de 1985*).

A los 5 días de publicada la primera información acerca de las muertes, los periódicos nacionales empezaron a hablar de la “presunta”, la “posible”, la “supuesta” muerte de 28 mujeres criollas. Toda la información inicial, con lujo de detalles acerca de las condiciones en que fueron transportadas y muertas las mujeres, pasó a ser “mera suposición”, oficialmente negada. A pesar de saberse que unas 10,000 mujeres dominicanas son traficadas para la prostitución, a pesar de saberse que este tráfi-

co tiene inicio en el mismo país y que engloba a una vasta red que de él saca jugosas ganancias, todo puede ser borrado de la atención del público con un mero adjetivo: "falso".

Cabrá entonces a las organizaciones y grupos de mujeres y de derechos humanos en el país levantar una y otra vez el manto que cubre la institución de la prostitución. Cabrá a las personas que todavía se indignan frente al cinismo seguir denunciando la conversión del cuerpo femenino en carne comerciable.

Capítulo 9

EL OFICIO MAS ANTIGUO DEL MUNDO

*Puse la frente así bajo el dominio
de un oscuro zodiaco.*

*Y tuve el sonreír, el don prohibido
de la esterilidad y el fuego frío
de un ángel condenado.*

Margarita Michelena

Dos versiones locales del proxeneta son el chulo y el maipiolo. * El chulo, como hemos visto en el capítulo siete, domina y controla a la mujer prostituida mediante una relación erótico-afectiva; es siempre un proxeneta —o una variante de éste—, pero la recíproca no es verdadera, pues no todo proxeneta es un chulo. Ejemplo de ello es el maipiolo, o alcahuete, quien explota económica y sexualmente a la mujer en el marco de una relación más impersonal. El maipiolo puede ser intermediario entre la mujer y el

* La voz “maipiolo” es una corruptela de “Madre priora”, cargo que, en algunas congregaciones, es atribuido a la hermana encargada de la vigilancia, control e iniciación en la vida religiosa de las novicias. El habla popular fusionó el término hasta el actual “maipiolo”. (Explicación amablemente ofrecida por el lexicógrafo Lic. Max Uribe).

prostituyente o puede ser empleado en un prostíbulo, encargado del control sobre las mujeres o de la seguridad del local.

En República Dominicana, también al proxeneta propietario de prostíbulos se le llama maipiolo. Tanto el chulo como el maipiolo son parte de la extensa red de proxenetismo —fundamento de la institución de la prostitución— incorporando o manteniendo en ella a miles de mujeres.

El chulo es el prototipo del proxeneta. El hecho de que su figura o el personaje que representa sea más visible que las demás variantes del proxenetismo se debe a que la ilegalidad de éste hace a los dueños de establecimientos donde prolifera la prostitución más vulnerables a la acción policial y judicial en su contra. Eso los lleva a ser más cautelosos y a actuar de manera más clandestina que los chulos, cuya criminalidad es más difícil de comprobar.

El chulo es comúnmente imaginado como un hombre duro e insensible, con hábitos de consumo extravagantes, cuya vida está marcada por la violencia y el crimen. Su inmutabilidad y poder son elementos que contribuirían para su éxito entre las mujeres, quienes estarían siempre dispuestas a complacer cualesquiera exigencias con tal de estar cerca de él y ser su mujer.

Este chulo imaginario existe en la fantasía de muchos chulos reales, en cuyos relatos subyace como personaje de un pasado glorioso pero difuso, al que quizás hubieran podido emular, no fuera por la mala época en que les ha tocado vivir. La evocación nostálgica del pasado glorioso del proxenetismo resulta en una comparación por veces patética que intenta justificar sus miserables condiciones de vida:

La mujer de aquí no consiguen. En ante, la mujer que eran así prostituta de la calle conseguían mucho dinero. Venían mucho campesino del campo, medio borracho, y la mujere conseguían mucho cuarto. Pero ya no, la mujere ya no consiguen cuarto, pasa la noche y consiguen 8 ó 10

peso apenas. Pa' uno ser chulo de la pista o de la Duarte tiene que tener diez mujere que por lo menos consigan de a 10 peso. De ahí sale pa'l hotel, pa' la comida, la ropa de uno. Por lo meno yo o éste (señala a Juan), que tiene a Sandra que se la buca en la pista, no consigue ni siquiera pa' comprar un pantalón que sirva a uno. (Juan).

De ante sí, eso era de ante que lo chulo decían a lo cuero: "Necesito 100 peso". Había mucho dinero, mucha moneada. Hay meno mujere y meno cuarto. Pero ante, ahí habían más de dosciento cuero de la Ovando pa' cá, bucándosela. (Tomás).

De ante la mujere se iban y cuando llegaban con lo hombre que tenían cuarto, lo chulo acosta se escondían cuando metían al hombre en la habitación. Y el chulo jalaba una pulla grandísima y le quitaba lo cuarto al hombre a la mala. Y así conseguían mucho cuarto la mujere también. Yo no fui chulo de esa época, de esa índole. (Juan).

Yo era pariguayo cuando eso. Porque a esos así, aquí le llaman tíguere gallo, lo tíguere de esa época. Ya no hay tíguere así. Le decían lo machetero. (Tomás).

Eso era en el gobierno de Balaguer, que habían mucho que cuando uno salía por ahí conseguía su dinero robado; como quiera uno conseguía. Ahora, la mayoría de lo ladrone salen a robar por ahí y no consiguen na'. A menos que sean atracadores que tengan revólver y maten a la gente en la calle. (Juan).

Para ser chulo se requiere de una cierta actitud de orgullo y poderío frente a la comunidad del hampa. Un chulo puede incluso llegar a trabajar —si tiene hijos con la mujer con quien vive, como sucede con Tomás— pero el suyo no puede ser un trabajo menor, una ocupación que delate su extrema pobreza, una "chiripa". De preferencia, que trabaje lejos de su barrio, para que el hecho quede en el anonimato o pase desapercibido. Porque se es chulo de la mujer que tiene éxito en la calle, que consigue mucho

dinero en una sola noche y mantiene bien a su hombre. Realizar un trabajo insignificante a la vista de vecinos y conocidos demuestra que la mujer ya está demasiado “quemada en la pista”, o sea, demasiado conocida o vieja para obtener el dinero necesario para la sobrevivencia. Además, ello puede significar que el chulo es incapaz de conquistar a una mujer joven o que no la trata con la dureza requerida o, en el peor de los casos, que está enamorado de la mujer, situación que lo haría vulnerable ante ella. De cualquier manera, el chulo será entonces considerado por los demás como un pobre diablo:

Ahora, yo digo, yo con una mujer que se la busque yo no voy a 'tar colando café en una esquina como el marido de María Cueva. Yo no voy a ser chulo así. ¿Cómo va a ser eso? Si hay que trabajar yo trabajo, pero hiciera otra clase de trabajo. Pero yo no voy a tener mujer bucándosela en la calle y yo voy a andar todo mal. Yo lo ví ahí sentado en una silla y le pregunté: “¿Qué tú hace aquí?”. “Oh, un puetecito de café que tengo aquí”. Yo pensé: “Ese tipo 'tá malo”. (Tomás).

El mismo Tomás es visto por Juan como alguien “gobernado” por la mujer. Amigos de adolescencia, ambos exmaipiolos en el mismo prostíbulo-cárcel antes de convertirse en chulos, Juan ve como una paradoja el hecho de que Tomás, habiendo sido un maipiolito cruel y violento, se haya convertido en una prosaica mezcla de chulo y padre de familia:

La mujer hace con él lo que le da la gana, la mujer se gobierna. La mujer vive con él y desde que tiene un par de pesos arranca y se va con otro y él en su casa, cuidando los hijos. El tiene dos hijos, dos tiguieritos, allá junto con ella. Y él tiene más razón de quitarle los hijos a ella. El trabaja en una fábrica de papel, se gana 50 pesos semanal y se lo da todo a la mujer y la mujer hace lo que le da la gana. Llega borracha a su casa, to' chupá, to' mordida y él no

dice na'. Yo no doy pa' eso, pero yo con mis dos muchacho yo me fajo y ella que se faje conmigo a mantener a eso muchacho. La mujer viene a la 1, a la 2, viene borracha y hay amigo que se lo dicen en su mima cara.

El chulo real y tangible no corresponde al mítico "Pedro Navaja" en lo que se refiere a afluencia monetaria ni a hábitos de consumo perdularios ni al porte señorial. Pero sí debe corresponder a los patrones masculinos de poder y dominio sobre la mujer vigentes en la sociedad patriarcal. Según éstos, el hombre es el que decide y ordena la vida de la pareja, no estando la mujer en condiciones de actuar por sí misma fuera de la esfera estrictamente doméstica.

Pero el chulo y la mujer prostituida no comparten propiamente un hogar sino un cuarto de pensión que ocupan básicamente para dormir durante el día. El chulo no mantiene a la mujer, no le paga alquiler y comida para que ella sea "ama" en la casa. Su poder no enmana de su condición de proveedor económico. El se encuentra de tal manera desposeído que ni su única propiedad, su fuerza de trabajo, tiene valor en el mercado, puesto que pertenece al ejército industrial de reserva.

Su única vía para dominar a la mujer consiste entonces en el uso del terror y la violencia física y verbal, de donde proviene también la enorme valorización adjudicada a la posesión y control sobre la mujer existente en su medio. El chulo no tiene nada, no posee nada, pero deja de ser un pobre diablo en el momento en que logra subyugar a alguien más débil que él. Desamparada, socializada para servir a los demás y para considerar la relación con el hombre como lo más preciable en la vida, la mujer es presa fácil de este estafador, es objeto para el desahogo violento de la impotencia del chulo frente al mundo y a la vida.

El chulo codicia más la mente de la mujer que su pro-

pio cuerpo. Le exige amor, fidelidad y obediencia. Para obtenerlo, la “trabaja”, “le da mente”. El dominio sobre la mente y la vida de la mujer, fundamental para su seguridad y sobrevivencia, exige un estricto control sobre sus propias emociones, aprendido en las calles, las prisiones y los prostíbulos.

La mujer es vista por el chulo como un ser sin voluntad ni ideas propias, fácilmente moldeable y manipulable. Como hemos visto en el capítulo siete, el desbarajuste emocional en que vive la mujer prostituida y su dependencia del chulo confirman la idea que él tiene de ella. El aislamiento de la mujer de su propio medio social es pieza importante en el juego del chulo para lograr total control sobre ella. Su estancia en una ciudad desconocida, la falta de recursos económicos para retornar a su pueblo de origen —aunada a la vergüenza frente a su familia por su infamante situación— hacen de la mujer presa fácil, vulnerable al clima de terror mediante el cual el chulo la esclaviza.

Hay mucho chulo que tienen que ser obligao que se van la mujere a bucar lo cuarto y ella le tienen miedo a él por el terror. Tienen miedo de irse y que la encuentre por ahí y la pulle. A veces hay mujere que no son de aquí, esa mujere que no saben de na', no saben andar aquí. (Juan).

Tienen la mente extraviá, porque hay mujere que viven con hombres y dicen “me voy”, se desgarran pa' su campo y no vuelven más nunca. Pero estas no hallan el camino de irse y es que le gusta la movida, porque si a mí me tienen el fueete atrás to' lo día yo trato de dejar eso. (Tomás).

DIALOGO SOBRE LOS CELOS

A vece uno tiene una mujer así que se la buca en la calle y se enamora de cualquier otro hombre y uno se pone celoso y le puede dar una puñalá, un mal golpe. (Juan).

O sea, ¿te pondrías celoso si Sandra se enamorara?
Sí, se pone celoso, como no. (Tomás).

Si uno 'tá mal y ella es la que tiene a uno así. (Juan).

Pero ¿por qué estás mal?

Que él no tiene trabajo, ella es la que le da to' y entonces que venga un tiguere gallo y que se la quite, él mata a ese tiguere gallo y a ella también. (Tomás).

El no puede ser más tiguere que yo. (Juan).

¿Te pondrías celoso porque ella se podría ir o porque se enamoró?

Por las dos cosa, porque se vaya y porque se enamoró. (Tomás).

Ahora, si es en una condición que yo pueda arreglar, yo soy el que sé. Ya yo no le guto a ella, que le guta ese, 'ta bien. Pero eso sabes tu (dirigiéndose a Sandra) que tu majá' la tienes. (Juan).

Entonces, ¿el día que no le gustes a Sandra te dejas de ella?

Eso hace todo el mundo. Cuando a un hombre no le gusta una mujer se deja de ella. (Juan).

No, yo digo cuando a la mujer no le gusta el hombre.

Sí, pero no es igual, porque ella es quien da la moneda, la comida, la ropa, los zapatos, tu ve. (Tomás).

Pero ¿si trabajas hay mucha diferencia si se te va la mujer?

Ah, no, a mí no me hace eso na'. Si se fue, se fue. Ahora, si yo no 'toy trabajando ni 'toy consiguiendo cuarto pa' dar mi vueltecita por ahí, es otra cosa. Pero si yo 'toy trabajando y se fue, es una carga que se me quita de arriba. Yo soy así: si yo tengo un trabajo y yo vivo de una mujer y ella se me va, yo le doy un coñazo. Pero si yo tengo trabajo y ella se quiere ir, amén. (Tomás).

La mujer prostituida no es para su chulo sino un cuerpo explotable, comerciable. Si la mujer trata de escapar, el hombre la busca a través de la extensa y bien aceitada red comunicante del hampa. La encuentra tarde o temprano, forzándola a regresar con él. Algunas veces, principalmente en los casos en que la mujer logra volver al medio familiar o de sus amistades, el chulo necesita echar mano de otras técnicas que no la violencia para atraerla nuevamente. Le hablará entonces de su arrepentimiento y le prometerá cambios en su comportamiento y en la relación. Una vez que la mujer vuelve a caer en su trampa, los golpes y los malos tratos pueden llegar a ser aún más violentos.

Porque la mujer prostituida es para el chulo una propiedad rentable, perderla significa perder su medio de subsistencia y al mismo tiempo permitir una mancha en su reputación de hombre fuerte y poderoso. *"El no puede ser más tiguere que yo"*. Ningún hombre puede arrebatarse su presa y mucho menos concebible es la idea de que ésta actúe por cuenta propia, huyendo a su autoridad y control y exponiéndolo a la ridiculización de sus congéneres y del medio en el que vive.

Dos aspectos contradictorios saltan a la vista en las entrevistas con los proxenetas: por un lado, una cierta visión fatalista de la vida, que los lleva a ver el proxenetismo como una condición ineludible una vez que se entra en ella. Impotencia para encontrar otra forma de sobrevivencia, imposibilidad de franquear las barreras de la marginación, arraigo a los valores del gueto, son factores que pueden acercarse a una explicación del carácter fatídico que se lee en las entrelíneas de su discurso:

Eso no sirve, uno siempre vive mal viviendo de mujere. A vece uno lo hace porque no encuentra trabajo y halla cualquier loca que le dé a uno aunque sea la comida. Hay mucho que se meten a eso y se quedan y mueren de viejo.

El tío mío desde chiquito es chulo y tiene el ca'co blanquito y todavía es chulo. Eso es pa' to' la vida. Ahora, hay mucho que se han arrepentido de eso y pasan trabajo lo primero día pero depué se gana su comida ahí tranquilo. (Juan).

La fuerza y la astucia son elementos sobrevalorados cuando se consideran los requisitos indispensables para ser un maipiolo. Es como si el destino actuara aquí de manera positiva, presentándoles un abanico de posibilidades a partir de la demostración de características masculinas valorizadas socialmente y exacerbadas en el mundo del hampa:

Ello no clasificaban, lo dueño de cabarece. Porque hay tiguero que cualquier mujer se le riega, le da un navajazo y se queda cortao. Pero quizá uno le pega un palo a un cuero de eso y el cuero no le va hacer na' porque hasta la mata. Ya la mayoría de eso tiguero así guerreó en la calle, tu ve, ha pasado trabajo jodiendo en la calle con mujere. (Juan).

Eso no va por la bonitura, eso va por la muñeca brava. Eso cuero cuando se regaban había que darle mucha mente porque había hombre que iban donde la mujere y la mujer no quería resolver con él y bajo mente se iba con él. Porque en un negocio así, si la mujere no hacen negocio, el negocio no hace na'. (Tomás).

Para el proxeneta, trabajar por un sueldo es avergonzante, es reconocer su carencia y su dependencia del sistema y de determinadas relaciones sociales para sobrevivir. Dada su posición inferior en el sistema de relaciones sociales —debido a su extracción de clase, su bajo nivel de escolaridad, etc.— el proxeneta, en lugar de ocuparla de manera consciente, prefiere trastocar los atributos éticos y sociales y convertir a la marginalidad en valor preciable.

Mediante esta estratagema, el desempleo y la miseria, de realidad angustiante, se convierten en rechazo al

trabajo. Trabajar por sueldos ínfimos implica aceptar y asumir la desvalorización social de su fuerza de trabajo. El asume la real desvalorización del trabajo humano en el país, pero desde otra perspectiva:

No me gu'ta trabajar. Ese trabajito que yo tengo ahora es un trabajo de lechero, que uno consigue ahora y mañana no tiene na', chiripeando. Yo me gano 9 peso aquí y 9 peso allá, es más, ya la gente ni por 9 peso trabaja. Si una libra de arroz vale 3 peso casimente y el jabón está carísimo. Nadie quiere echar el día por 8 pesos, nadie lo está echando. Cuando uno tiene que echar un día por la 27 y tiene que desayunar y comer por allá y lo cigarrillo, se van 70 chele de pasaje, gasta más de 3 peso diario. Uno no viene ganando na'. (Juan).

Yo no puedo alquilarme ahí cuando yo puedo ganar 600 ó 500 pesos sin ninguna presión y sin ningún compromiso de que tengo que coger esta cerveza y llevarla, que tengo que cuidar eso porque se puede perder. No, eso no es así, tu entiendes, ahí no hay compromiso. (Pedro, maipiolo de la Avenida Máximo Gómez).

“Alquilarse” para el proxeneta significa responsabilizarse por su sobrevivencia. Asumir un trabajo implica no disponer a su antojo del tiempo, limitar su movilidad y sus actividades a un esquema previamente ordenado por otros. Eso es intolerable, ya que para el proxeneta el disfrute de la “libertad” de acción es fundamental. La explotación del cuerpo de la mujer rinde ganancias fáciles e inmediatas sin exigir demasiado esfuerzo de su parte.

Hay unos clientes que me dan 5, otros 10, otros 20, depende del sitio que sea. Me dan un 20 por ciento de lo que el hombre le da a la mujer. Si el hombre le da a la mujer 150, me dan 30 pesos y 3 de la salida. A mí me pagan los tres, el hombre, la mujer y el dueño de la casa de cita. (Pedro).

La precariedad de las condiciones de vida en la margi-

nalidad impiden una utilización racional de los ingresos monetarios. Estos, reducidísimos, son utilizados para el pago de la vivienda, la alimentación y el transporte. Pero la mayor parte del dinero es gastado por el chulo en alcohol, en el billar o con otras mujeres prostitutas. Las apuestas en las variantes populares de la lotería oficial, los gastos inesperados en medicinas o la interrupción mensual de entradas monetarias cuando la mujer menstrua consumen cualquier ahorro por ventura posible.

La rápida circulación del dinero en sus manos y la imposibilidad de retener incluso una mínima parte de él, aunado a la conciencia de que su subsistencia se debe a una acción delictiva, llevan al proxeneta a considerar de mal agüero el dinero obtenido mediante la explotación de la prostitución ajena.

Es como yo le tuve diciendo, que lo cuarto tan malo. Es igual que lo cuarto de ella (Sandra), que ella se puede conseguir en un mes 500 peso y no dan pa' na', son cuarto azarao. Ella puede tener dinero y lo juega o lo guarda y a lo tres día tiene que sacarlo. Puede guardar to' lo día 10 peso y llega el día en que tiene que sacarlo de un sólo golpe. (Tomás).

Sin embargo, el hecho de que el proxenetismo sea condenable moral y socialmente no parece afectar al proxeneta, para quien su ocupación se encuentra socialmente validada en la medida en que los propios encargados del mantenimiento de la ley y el orden contribuyen directa y abiertamente para su subsistencia:

No, eso no es ilegal. Ilegal es cuando va sanidad y el negocio no patentan. Si viene sanidad y los baños están feos y las mujere no van al médico, entonces lo cierran. Jamás hemos caídos presos. Aquí vienen militares de esos grandes, capitanes, generales, nosotros mismo lo maipiolamos. (Pedro).

No, eso no es ilegal. Es ilegal y no es ilegal. Si usted monta

un cabaret y no le saca patente ni nada, sabe usted que es ilegal. O si la mujere no tienen tarjeta, lo cierran hasta que la mujere sacan la tarjeta y ahí el procurador de la República y el jefe de sanidad le firma una orden que usted vuelva y lo abra. (Tomás).

El culto a la fuerza que caracteriza a chulos y maipiolos, su sádica necesidad de avasallar e intimidar, su evidente desprecio por todo lo débil, son una paradoja que busca ocultar su profundo sentimiento de inseguridad e impotencia.

Frente al desempleo, a la miseria, a sus infrahumanas condiciones de existencia, el chulo se encuentra sin posibilidades de actuación. Sin herramientas para el trabajo y menos aún para concientizarse de los motivos de su marginación social, descarga su odio y su revuelta sobre la mujer prostituida —ser más débil que él— frente a la cual su impotencia y su furia se convierten en fuerza. El desprecio por la mujer prostituida es regla entre los proxenetas.

En verdad no me gustan porque la prostituta para mí no tiene validez. Por eso es que te digo que yo voy a lugares que no me conozcan, pa' ni siquiera conocerla. ¿Cuál es el problema? Viene este y se acuesta con ella, viene aquel y se acuesta con ella. Por dinero, haciendo el amor por dinero. Cuando viene a ver te pegan una enfermedad. Si fuera seria de su casa ni te pide dinero ni te va a enfermar. Si tu anda con una muchacha que sea libre y tu anda con ella por la calle hay gente que dicen: "Tu ve esa que va ahí? Con esa me acoté yo". A mí me da vergüenza. (Pedro).

Las prácticas de los proxenetas "son quizás las demostraciones más crudas del poder y la dominación sexual masculina. Como prácticas, van mucho más allá de la mercantilización de los cuerpos femeninos para el mercado que los demanda". (Barry, 1981:86).

El proxeneta considera que la mujer prostituida lo es

por vocación, porque “no le gusta trabajar”, porque “nació cuero”. Aun cuando reconoce el engaño como factor primordial en la prostitución de una mujer, cuando sabe que son vendidas y esclavizadas, cuando han participado en este comercio y esclavización de sus cuerpos y sus vidas, jamás toman en cuenta a la mujer como persona, aunque puedan convivir con una por varios años.

La mujere que le gusta trabajar, o sea, que no le gusta esa vida, pasa hambre, tu ve, pasa hambre y hace mil cosa en la calle, se pone hasta a colar café en una esquina. Pero la que no le gusta trabajar tu la ve con la uña larga: “¡Ay Jesús! Yo no voy a fregar eso”. Porque en las barras ella beben mucho, consiguen su peso pa’ vivir bonita y bailando to’ el día y oyendo música boricua. (Tomás).

Una se meten por necesidad, otra lo hacen porque le gusta la corrupción, le guta fumar marihuana, andar de dicoteca en dicoteca. Viene un tipo en un carro y la invita y se van a la di’co y ahí pierden la vergüenza. (Pedro).

Esa mujere que la venden en la barra es lo que yo te digo. Yo salgo por ahí y yo empiezo a darle mente y ella coge mente y le digo: “Yo soy un tipo rico, de peso, de mone-da”. La mujer se ilusiona y se va conmigo y yo voy y ¡pra! y la llevo a un cabaret y la vendo. Son mujere que andan levantando en la calle, son mujere vagamunda. (Juan).

El proxeneta sabe que la prostitución es una cadena sin fin que engancha a más y más mujeres cada vez. La imagina como una compañía en la cual él es gerente y administrador del circulante y la mercancía. Además, es también vendedor, ya que es intermediario entre el “cliente” y la “mercancía”:

La diferencia (entre las casas de cita y los cabarets) es que usted vive en un barrio pobre y yo vivo en un barrio rico. Usted la vende por allá a peso y medio y yo, como vivo en la burguesía, la vendo en tres pesos. Eso sucede porque en esos lugares sólo van la burguesía. Un infeliz que tenga

deseos de tener contacto sexual con una chica no puede meterse allá si sólo tiene 30 pesos. Donde se metería si sólo tiene 30 pesos? Donde Herminia, porque ahí lo puede. Pero si tú eres millonario tu busca lo caro, lo bueno, lo limpio, tu sabe que lo millonario busca lo caro aunque no sirva. Eso es, como una hipótesis, que usted es de Santiago, usted es la muchacha que le gusta andar limpia, lucir bien bonita y no encuentra en la vida cómo bucársela y tu viene aquí a la capital y alguien te habla de un sitio que se consigue mucho dinero; usted se va pa' llá. Su amiga que está en el campo, que está mal y usted aquí con su cadenita de oro, un anillo y bien vestida y ésta le pregunta a usted: "Ven acá, mi amor, ¿y dónde trabaja tú?". "Mira, mi amor, yo te lo voy a decir a ti, yo trabajo en un negocio de prostíbulo que se consigue mucho dinero. ¿Tu quiere que te lleve para allá pa' que te ponga bien?". Y ella viene. Eso es como un negocio, una compañía. Sí, eso es, una compañía. (Pedro).

Los proxenetas establecen una marcada diferenciación entre las mujeres prostitutas según el sitio donde ejerzan:

La de Herminia es barata, hasta con 25 pesos se lo hace. El cliente se bebe dos cervezas, le da 15 a la muchacha, más 5 pesos pa' sacar a la mujer de ahí o entonces pa' pagar la cama que hay atrás del night club. Es económico. Porque es que hay mucho cliente y muchas mujeres, porque es la economía, porque donde hay doscientos y pico de mujeres no es igual a donde hay veinte. (Pedro).

Las casas de cita son ambientes distinguidos. Eso es igual que si usted quiera comer en una fonda o en un restaurante. Porque en una fonda te chocan por aquí, te chocan por allá, pero aquí tu te sientes tranquilo, conversas, aunque te cobren un poquito más. Vamos a decir que usted es una persona de la gran burguesía. Usted no se va a meter con un grupo de tíguere, usted se van donde haya un solo hombre y un grupo de mujeres, es mejor. Y son más sanas las muchachas. (Pedro).

La diferencia es que esa son mujere ambulante. Ambulante quiere decir que se la bucan en la Duarte, que se la buca partiendo brazo, que viene un borracho y se le acuesta, esa lo mata si hay que matarlo. Son más tiguera ellas, son todas prostitutas pero son más tiguera. (Tomás).

Juan y Tomás han sido maipiolos en algunos prostíbulos-cárcel de la capital. La violencia cotidiana en contra de las mujeres los repugna hoy día, aunque jamás pueden ubicarse como pieza fundamental de la estructura que tenía esclavizada a las mujeres ni mucho menos reconocer su papel actual como carceleros de las mujeres con las que conviven. Más bien, su propia seguridad e integridad física fueron el elemento decisivo en la ruptura con el medio, provocada por los allanamientos policiales a los prostíbulos hace un par de años. Su libertad de acción estaba en juego y hubo que romper con el negocio, aunque no con el medio. Además, en el caso de Juan, que liberó a Sandra y a otras mujeres antes de dejar el prostíbulo, el gesto final de altruismo y protección de un par de mujeres le valió el puesto de héroe entre ellas y de eterno credor frente a Sandra.

Yo conozco una barra que por ejemplo, llega ésta y yo se la compro a él. Yo la entro ahí en el negocio, le doy 100 peso al dueño de la mujer y le digo al portero que está ciudando las mujere: "Portero, esa mujer me debe 200 peso, no me la deje salir". Porque ese era el negocio, el negocio no lo hacían delante de ella. Sabían el precio que uno le decía. Ella no podían salir a ninguna parte, ni al colmado. Esa es una vida amarga que llevan esa mujere, llevaban golpe, habían hombre que se acostaban con ella, la emborrachaban, no le daban ni un chele. Yo era que tendía la cama, yo cobraba la cama y por la mañana iba a buscar lo cuarto del abono, de lo que ella debían. Si tenían 10 peso, me daban 5, de 200 me abonaban 5 peso, es decir, serían 195 y así ella iban abonando la cuenta to' lo día. (Juan).

Habían uno verdugo que la mujere pagaban la cuenta más de cien veces y siempre debiendo lo cuarto. Ahí habían mujere que pagaban su cuarto y esperaban que pasara un patrullero pa' que la sacara y habían maipiolo que le daban al patrullero 10 ó 5 peso pa' que se fueran y ello se iban, el patrullero le daba mente y le decía: "Tu debe uno cuarto aquí". Vendíéndose, se vende. (Tomás).

Su trompón le daban cuando vendieron a ésta se refiere a Sandra. Lo que dieron fue 60 peso por ella y duró como cuatro mese y pagó como 200 peso en lo que estuvo ahí y la cuenta seguía igual. El papá de ella se murió y yo la saqué de la casa y de ahí pa' cá fue que yo me encojoné y despaché toda la mujere, despaché cinco. (Juan).

El proxeneta ve a la mujer como un ser esencialmente infiel y traicionero. No importa su condición, su estado civil o las facilidades que le ofrezca el hombre, la mujer, ama de casa o prostituida, siempre hará por donde caer en falta y hacerse irrespetar.

Yo conozco un tipo que tiene su carro y tiene tres hijos con su mujer y él se va a trabajar y la mujer vive acechando un tipo que trabaja en un colmado. A vece yo lo he chequeado y digo: "Míralo ahí: le dan comida, tiene un carro, le mantienen sus hijos y ella vive chequeándolo, le da su besito agachadito y por ahí se va". Por eso es que yo digo que no me gusta la mujere de la casa porque a vece la mujere de la casa que no joden en la calle son más mala que lo cuero que uno tiene. Por lo meno yo tengo una en mi casa y es cuero. A vece, mujere que 'tan en la casa, uno le da desayuno, comida y cena y esa son más mala que lo cuero que se la buscan en la calle, porque a vece lo cuero respetan más que cierta mujere. (Tomás).

Pero es lo mismo que yo taba diciendo. No hay seria, ninguna sirve, toda son mala. Una mujer me hace una cosa así y yo la mato. A mí no me importa que me echen veinte o treinta año pa' quitarme esa vaina de encima.

Porque son parásito. Porque si por lo meno yo tengo una mujer que me de desayuno, comida y cena, ¿cómo yo voy a 'tar jodiendo con otra mujer en la calle si ella me da? Igual que si o le doy to' a ella y ella se va a joder pa la calle, señal de que yo no le gusto y a mí me gustaría que si yo tengo una mujer que ella sea así de la vida y ya no quiera 'tar conmigo que me lo diga, porque yo por la buena me voy. Porque uno no nació junto, se puede separar. (Tomás).

La imagen que tiene el proxeneta de la mujer, lejos de constituir una crítica al doble patrón moral que divide a las mujeres en santas y putas, reafirma para ellos la base de la cosificación social y sexual de las mujeres típica de la mentalidad patriarcal, puesto que identifica a las mujeres como seres cuya existencia se debe primordialmente a su función de proveedoras de servicios sexuales para los hombres, independientemente de que estos sean adquiridos mediante la compra de su cuerpo u ofrecidos por ella a cambio de *"desayuno, comida y cena"*. Para el proxeneta, como para el prostituyente, la mujer será entonces un ser corrupto o corruptible por naturaleza, que trae en sí los gérmenes de su propia degradación. El proxeneta se exime así de toda responsabilidad por la esclavización sexual de la mujer.

Todo lo cual nos lleva de regreso a la moral cristiana, a la sexualidad encerrada en la familia monogámica y a la subordinación de la mujer, punto de partida de estas páginas.

4 desde aquí

CONCLUSION

La prostitución no puede ser considerada como un trabajo ni como una alternativa económica para las mujeres desempleadas. A pesar del gran número de mujeres que recurren a la prostitución como estrategia de sobrevivencia, la limitación del análisis a la explotación económica resultante de la falta de oportunidades para la mujer en un sistema económico injusto deja a un lado la base misma de la existencia de la institución de la prostitución: el poder y dominación sexual masculino sobre las mujeres.

Evidentemente, la prostitución es una institución que explota económicamente a las mujeres, pero son las dimensiones sexuales del poder las que nos pueden abrir paso hacia una comprensión más amplia y profunda de su institucionalidad.

La prostitución eleva a la categoría de valor social la disponibilidad femenina para la descarga sexual masculina. Apareada a ello se encuentra la suposición de que el sexo es una prerrogativa masculina que puede ser adquirida mediante la fuerza o el pago en dinero. Debido a la permanencia de este supuesto, los hombres incrementan su poder sobre las mujeres, de manera directa en el caso de proxenetas y prostituyentes, y de manera indirecta en la medida en que todos los hombres comparten este poder, aun cuando no lo ejerzan efectivamente.

La prostitución es una institución que pone en circulación diariamente una enorme cantidad de dinero. Si partimos de un cálculo aproximado de unas 25,000 mujeres prostituidas en la capital, entre las que ejercen en las calles y los prostíbulos (sean éstos *night-clubs*, barras o casas de cita), y tomamos como base un prostituyente diario pagando un mínimo de 10 pesos a cada mujer, tenemos la suma de 250,000 pesos. Si le sumamos los gastos con hotel y quizás un par de cervezas, tenemos un total de 575,000

pesos diarios. Nótese que ese cálculo no incluye la suma pagada a alcahuetes, porteros de hoteles de lujo, entrada a los centros nocturnos, la "salida" de la mujer de los prostíbulos, etc. Estamos partiendo de gastos mínimos efectuados para la compra directa del cuerpo de la mujer por el prostituyente, sin ninguna intermediación. Y aun así llegamos a la asombrosa cifra de 17,250,000 pesos circulando improductivamente cada mes. A través de la mercantilización del cuerpo femenino se mueve una fortuna en pesos, enriqueciendo a unos pocos y facilitando la sobrevivencia de muchos, entre los cuales no se encuentran las propias mujeres prostituidas.

Para la mujer estas cifras son inimaginables. Su cuerpo convertido en mercancía redituable es visto por ella más bien como un órgano gradualmente desvalorizado en el "mercado" de la prostitución.

Las mujeres que ejercen en las calles son obligadas a cambiar constantemente de esquina para evitar la desvalorización acelerada que la permanencia estable en un mismo punto provocaría a lo largo del tiempo.

Aunque tiendan a establecer distinciones entre los diversos puntos de la ciudad donde se ejerce la prostitución callejera, (la mujer que ejerce en el malecón, por ejemplo, siempre considera a la mujer que ejerce en el Parque Independencia como inferior, y viceversa), es sabido que la Avenida Duarte representa lo más bajo en que puede caer la mujer prostituida. Eso se debe a que el prostituyente en cierta manera es quien da la medida del valor de la mujer; la Avenida Duarte, por situarse en una zona de bajos ingresos, es el punto final hacia donde convergen las mujeres ya viejas, muy conocidas en otros sitios y aquellas que han sufrido un desgaste físico y moral acelerado en manos de chulos y proxenetas.

Las distinciones y matices establecidos por las mujeres a partir del sitio donde ejercen la prostitución no es sino

un intento de autovalorización, palpable también en las sumas que afirman recibir del prostituyente. Para tener una idea real de su ingreso monetario es menester dividir por la mitad las sumas que nombran. Al no existir una cuota fija según el sitio donde ejerzan, según lo que accedan hacer o dejar hacer al prostituyente, las mujeres prostituidas se someten enteramente a la "generosidad" del hombre y, por lo que hemos visto, éste no sólo paga lo mínimo sino que muchas veces se va sin pagar.

Para la mujer, la vejez se presenta siempre como un espectro desvalorizador. La pérdida de atractivos físicos —asociados a la lozanía y vigor juveniles— la orilla a una angustia creciente cuando pequeñas arrugas y canas empiezan a hacer patente el paso de los años. Para la mujer prostituida la vejez es todavía más amenazadora que para la mujer cuya vida ha seguido un curso "normal". Puesto que vive de la venta de su cuerpo, las marcas que el tiempo progresivamente va depositando en éste implican en una desvalorización simultánea e implacable, en la aceleración y agudización del proceso de degradación física que la llevará inexorablemente hacia el hambre, la mendicidad o a la criminalidad y la locura. Al llegar a la vejez, la mayor parte de las mujeres prostituidas que no ha logrado abandonar la prostitución termina en los sitios más sórdidos, ofreciéndose gratuitamente a los prostituyentes con la esperanza de poderles robar mientras se apretujan de pie en algún rincón oscuro.

La vejez amenaza a las jóvenes prostituidas como un fantasma demencial que pone el punto final en su vida activa. En consecuencia, ninguna de las entrevistadas podía vislumbrar su futuro en la prostitución. Esta siempre tiene un carácter transitorio y la mujer vive en espera de algún acontecimiento que cambie el rumbo de su vida: los centavos semanalmente jugados en las loterías paralelas a la oficial, hacia donde las clases subalternas canalizan su esperanza; la aparición de un hombre que "haga por

ella", o sea, que la mantenga y la libre de los tentáculos que la prostitución ha cerrado sobre su persona y su vida o, finalmente, que su chulo encuentre un trabajo y ella pueda entonces convertirse en ama de casa.

En cualquiera de los casos, la solución proviene del exterior o depende de la acción de otros. Por iniciativa propia, la mujer encuentra muy pocas salidas. La imposibilidad de ver clara y objetivamente su situación lleva a un fatalismo que la hace entender su esclavitud sexual como fruto de la predestinación o de alguna culpa que necesariamente debe ser expiada a través de la miseria existencial.

Entre la rapiña policial y la explotación en manos del proxeneta, la violencia sufrida en manos del prostituyente y la rivalidad con las demás mujeres que se encuentran en su misma condición, la mujer vive en una soledad atroz y agobiante. La salida a esta soledad no se encuentra en la organización de sindicatos o de grupos para defender sus derechos, porque éstos implicarían la aceptación de la prostitución como una alternativa laboral y la legitimización de la idea de que el cuerpo femenino es una cosa, una mercancía negociable.

La República Dominicana estaría en una posición relativamente ventajosa en el combate a la institución de la prostitución, ya que el Código Penal no prohíbe ni reglamenta el ejercicio de la prostitución. Pero, junto a una mayor severidad en la persecución de las actividades ilegales de los proxenetas, sería necesario impulsar un cambio de actitud en la población hacia la mujer prostituida. En este cambio de actitud los grupos y organizaciones feministas juegan un papel fundamental. Obviamente la solución al problema de la prostitución pasa por cambios políticos y socioeconómicos radicales, pero está ampliamente demostrado que La Revolución no es la panacea para todos los males y no trae por añadidura transforma-

→ hasta aquí

ciones de fondo ni en la educación ni en la sexualidad, ni la igualdad entre los sexos ni cambios en la institución matrimonial, para hablar apenas de algunos pocos aspectos directamente relacionados con la institución de la prostitución. Por lo tanto, las posibles soluciones al problema de la prostitución tienen que ser buscadas desde ahora con los medios de que se dispone. Consideramos que rescatar la voz de las mujeres del silencio en que ha estado inmersa no es sino un grano de arena para la construcción de una política feminista de largo alcance social. Las críticas constructivas y extensiones a lo que aquí fue planteado ayudarán sin dudas a cimentar nuevas perspectivas para la mujer y el hombre nuevos.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

- ALEMAN, José Luis — “La prostitución: sus determinantes económicos”, en: *Seminario sobre la prostitución*. ADPBF, Santo Domingo, 1978:15-37.
- BARRY, Kathleen — *Female Sexual Slavery*. Discus, Nueva York, 1981.
- BATAILLE, Georges — *El erotismo*. Tusquets, Barcelona, 1980.
- BRIDEL, Renée — “Traffic of children”. s.p.i., 1982/mimeo.
- CONNEXIONS — “Women & prostitution”. No. 12, primavera 1984. Oakland.
- CHAUÍ, Marilena — *Repressão sexual. Essa nossa (des) conhecida*. Brasileira, São Paulo, 1984.
- CHODOROW, Nancy — “Family structure and femenine personality”, en: *Women, culture and society*. Stanford University Press, Stanford, 1984:43-66.
- EL CARIBE — 13 de febrero de 1985.
25 de abril de 1985.
- EL NACIONAL — 11 de febrero al 2 de abril de 1974. Serie de artículos de Antonio Espinal sobre la prostitución en Santo Domingo.
20 de abril de 1985.
24 de abril de 1985.
25 de abril de 1985.
26 de abril de 1985.

- EL NUEVO DIARIO — 23 de abril de 1985.
- EL SOL — 30 de abril de 1985.
- GOLDMAN, Emma — *Tráfico de Mujeres*. Anagrama, Barcelona, 1977.
- HOY — 26 de abril de 1985.
- JAGET, Claude — *Una vida de p...* Júcar, Madrid, 1978.
- KURNITZKY, Horst — *La estructura libidinal del dinero*. Siglo XXI, México, 1978.
- LA NOTICIA — 26 de abril de 1985.
- LANGER, Marie — *Maternidad y sexo*. Paidós Ibérica, Barcelona, 1983.
- LANZ, Gregorio — “Estudio sobre cien casos de prostitución en Santiago de los Caballeros”, en: *Estudios Sociales* Nos. 18-20, 1972:97-132; 133-138; 158-185; 200-224.
- LAURENT, Jean Fernand — “Informe sobre la lucha contra la trata de personas y la explotación de la prostitución ajena”. Presentado al Consejo Económico y Social de la ONU. N.U.NºE/1983/7; 17 de marzo de 1983.
- LISTIN DIARIO — 25 de abril de 1985.
30 de abril de 1985.
- LOWEN, Alexander — *Bioenergetics*. Penguin, Nueva York, 1978.
- MAC MILLAN, Jackie — “La prostitución como política sexual”, en: *Creatividad y Cambio*. Lima, s.f./mimeo.
- MANCINI, Jean-Gabriel — *Prostitución y proxenetismo*. Diana, México, 1970.
- OLSSON, Hanna — “La mujer, el amor y el poder”, en: *Red Feminista Internacional contra la esclavitud sexual femenina*. Cipaf, Santo Domingo, 1985:77-85.
- PERSON, Ethel Spector — “Sexuality as the mainstay of identity: psychoanalytic perspectives”, en: *Women, sex and sexuality*. University of Chicago Press, Chicago, 1980.
- POPULATION REPORTS — “Esterilidad y enfermedades comunicadas por vía sexual: un desafío para la salud pública”. Serie L No. 4, Sep. 1984. John Hopkins University.
- PRATS-RAMIREZ, Ivelisse — “La prostitución, aspectos educativos”, en: *Seminario sobre la prostitución*. ADPBF, Santo Domingo, 1978:97-121.
- PROSTITUCION, La — “Símbolo de la condición femenina”, en: *Creatividad y Cambio*. Lima, s.f./mimeo.

PROSTITUCION, La — “Juicio a la reglamentación”, en: *Creatividad y Cambio*. Lima, s.f. mimeo.

RED FEMINISTA INTERNACIONAL CONTRA LA ESCLAVITUD SEXUAL FEMENINA. Informe del taller feminista global para la organización contra el tráfico de mujeres. Ed. por K. Barry, Ch. Bunch y Shirley Castley. CIPAF, Santo Domingo, 1985.

REICH, Wilhelm y ALZON, Claude — *Casamento indissolúvel ou relação sexual duradoura?* Textos exemplares, Lisboa, s.f.

REICH, Wilhelm — “Psicología de massas do fascismo” (fragmentos), en: *Dialética da família*. Ed. por M. Canevacci. Brasiliense, São Paulo, 1982.

SEMINARIO SOBRE LA PROSTITUCION — ADPBF, Documentos No. 13, Santo Domingo, 1978.

ULTIMA HORA — 23 de abril de 1985.
25 de abril de 1985.

PROSTITUCION: DE INSTITUCIONES, LEYES E INCOHERENCIAS

Carmen Imbert Brugal

INTRODUCCION

Cientos de mujeres en todo el país viven confinadas en cárceles dirigidas y controladas por proxenetas. Cientos de mujeres son reprimidas y expoliadas por su "dueño" y por los encargados de imponer el orden y controlar la vida ciudadana, haciendo responsables de un hecho a quienes en realidad son sus víctimas.

Cientos de mujeres observan impotentes el destino de las denuncias que hacen en contra de aquellos que usufructúan el producto de su trabajo. Denuncias que se pierden y en el peor de los casos se vierten en contra de las denunciantes.

Cientos de mujeres también son engañadas diariamente por los traficantes internacionales que las sorprenden,

las estafan y las condenan a un destino violento, peligroso y de riesgoso escape.

No bastando esa realidad, las mujeres inmersas en la prostitución, reciben el peso de la sanción moral que hace recaer en ellas el mismo orden de cosas que las persigue y las conmina a actuar como lo hacen.

Un Estado que se presume adscrito al sistema más avanzado que en cuanto al tratamiento de laprostitución (manifestaciones y consecuencias) existe en la comunidad internacional, no puede permitir ni puede propiciar la violación de los derechos, que como ciudadana tiene la mujer prostituida. Mujer que ante la realidad de los desmanes, se convierte en ciudadana de segunda categoría. Y no sólo es receptora de la violencia y las veleidades de un sistema patriarcal, clasista por demás e innegablemente racista, sino que tiene vedada toda posible oportunidad de reclamar y obtener la reparación consecuente con el daño que se le causa de manera voluntaria y reiterada.

Procede entonces la denuncia, la búsqueda de una salida institucional que garantice la efectividad de lo que disponen las leyes. Porque en República Dominicana no hay reglamentación alguna que castigue la actividad de la mujer prostituida y sin embargo cotidianamente es perseguida, convirtiéndose esa persecución en acto ilegal reñido con las normas vigentes.

Creemos que eliminar las nocivas consecuencias de la ilegalidad, en este caso es un tanto difícil. Pero esto no impide efectuar la denuncia de la irregularidad abusiva. Tampoco impide que se asuma como perentorio la reiteración de la ilegalidad. Máxime si se tiene en cuenta la imposibilidad de columbrar en lo inmediato una redefinición de actitudes.

Consideramos pertinente divulgar, en la medida de lo posible, el abuso de poder que se materializa en contra de

la prostituida divulgar también la fuerza que la prostitución tiene y que aumenta cada día, sin que ninguna norma legal interfiera en su desarrollo.

Se habrá logrado algo, en la medida que se difunda esta situación y en la medida en que el objeto de la agresión conozca la magnitud de la violación y las posibles soluciones, que de manera inverosímil el mismo sistema le ofrece.

Se habrá logrado algo, en la medida que se difunda esta situación y en la medida en que el objeto de la agresión conozca la magnitud de la violación y las posibles soluciones, que de manera inverosímil el mismo sistema le ofrece.

En este caso un frío análisis jurídico carece de interés y se correría el riesgo de asumir una postura técnica y al margen de las situaciones de hecho. Con el temor de traspasar los linderos que la naturaleza del trabajo nos impone, hemos querido seleccionar cuatro premisas importantes, que pueden servir para una comprensión inmediata de la vertiente jurídica que nos toca enfocar. Tratando de destacar sobre todo: Las consecuencias de la no prohibición de la "prostitución" en R.D.; la represión que a pesar de la ausencia de sanción, existe en contra de la impunidad de los proxenetas y el tráfico intencional de mujeres (previamente tratado).

Los datos consignados en la investigación realizada por Cristina Cavalcanti, cuyo texto precede este trabajo, han servido de base indiscutible para la realización del mismo, además de la vivencia particular con las mujeres sumidas en el mundo de la prostitución.

Soluciones no ofrecemos, un retrato de la incoherencia jurídica es lo que pretendemos.

I.

De paradójica ha de calificarse la situación que genera la ausencia de una ley que prohíba la prostitución y/o que sancione la actividad de la mujer prostituida.

Esta ausencia presupone la completa marginación o ignorancia de las consecuencias de la comisión de hechos no prohibidos.

Al margen de toda consideración moral o religiosa el precepto jurídico ausente excluye obviamente la posibilidad de penalizar al sujeto actuante.

“No hay pena sin una ley previa”, en consecuencia si una mujer opta por ofrecer su cuerpo a cambio de un precio, ningún estamento represivo puede inventar subterfugio alguno para penalizar su acción. Distinto ocurriría si previamente se ha penalizado el hecho. Desde el momento que la persona ejecute la acción prevista, será pasible de recibir, luego de satisfechos los requisitos procesales, la sanción correspondiente.

A ningún ciudadano puede obligársele a hacer lo que la ley no manda, ni impedirse lo que la ley no prohíbe. Si se acoge el postulado de este precepto consagrado en la Constitución de la República, la completa impunidad que debe cubrir a la mujer prostituida habría de ser inexpugnable. Ocurre, sin embargo, otro tanto en la práctica. Agravándose la situación con la no penalización de aquellos que sustentan y componen la prostitución como institución*.

Aún existiendo en la historia legal contemporánea de República Dominicana una sola ley concebida para pautar y proscribir el ejercicio de la prostitución, consideramos oportuno dedicar parte de este trabajo a su estudio.

* Cf. Ira. parte.

La ley 5862 tiene importancia en tanto y en cuanto se descubre su origen, su frágil vigencia y su abrupta desaparición. Tiene importancia, porque de su texto se infiere el enfoque que los voceros de la estructura patriarcal le dieron al problema y continúan dándole y en la medida también en que se comprenda que ha sido el único cuerpo legal que sin hacer alusiones al aspecto sanitario del hecho pretende erradicar un efecto y controlar el mismo.

A.—

Como hemos expresado previamente, la única ley que en nuestro país ha existido regulando el ejercicio de la prostitución fue la ley 4862, que data del año 1958.

Antes de su promulgación las referencias a la prostitución estaban insertas en las disposiciones relativas a la salud pública. Evidenciado este enfoque “especializado”, la preocupación central manifiesta, de las autoridades, limitada a evitar un eventual contagio de enfermedades venéreas, que el contacto con una mujer prostituida puede provocar.

Jamás un texto legal nacional ha ponderado la condición de esclava sexual que la mujer prostituida asume. Jamás se ha tratado de ponderar una opción que le permita a ella canalizar sus denuncias, dirigir sus reclamos y hasta el 1958, ninguna ley se había planteado la sanción contra el proxeneta.

Ya en 1920 el Código de Salud elaborado durante la intervención norteamericana hacía referencia a la mujer prostituida, pero considerándola más como una transmisora de una terrible afección que como a una persona inerte y confinada a un destino de evasión difícil.

B.— ANTES DE LA LEY 4862:

A pesar de las regulaciones dispersas que pretendían controlar un aspecto de la prostitución, la efectividad de las sanciones no se materializó jamás. Sectores importantes de la vida pública promueven el desarrollo libre de la prostitución y descubren la rentabilidad de un negocio. Evidentemente, olvidando todo tipo de consideración respecto a la mercancía* que conforma el mercado.

La tiranía**, encuentra en su explotación un medio fácil que le proporciona ingresos rápidos. Fábricas de cigarrillos, licoreras, la única cervecería de entonces, comprueban que sus beneficios son sensiblemente favorecidos con el ejercicio de la prostitución, pese a la explotación sexual de las mujeres prostituidas.

Florece lupanar al margen de toda reglamentación. Se convierten los lugares de tolerancia en el sitio preferido de sicarios reconocidos. Intrigas, traiciones, delaciones se producen entre las paredes del prostíbulo. Gran parte de las mujeres prostituidas es utilizada para espionaje pero, a pesar de “tan importante misión”, su condición, en lugar de mejorar, empeora. Saben que además de la venta de su intimidad y la subordinación sexual que esto conlleva, arriesgan su vida.

La elaboración del proyecto de ley y su consecuente sometimiento a las cámaras para su aprobación causó intranquilidad entre los sectores comprometidos con la

* Jean Fernand Laurent en un informe presentado ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, evalúa la prostitución como un mercado en el cual la mercancía es el placer del hombre que se encuentra en la intimidad del cuerpo de la mujer. Declara que la alienación de la persona es más grave en este caso que en la esclavitud, en la que se aliena la fuerza de trabajo y no la intimidad.

** Desde el 1930 al 1961 la Rep. Dom. vivió bajo los rigores de una de las más férreas tiranías que recuerda la historia americana contemporánea, presidida por Rafael L. Trujillo.

prostitución y en gran parte de la ciudadanía que no entendía el por qué de esta regulación. El senado de la República, presidido en ese entonces por Porfirio Herrera, aprobó en primera lectura la ley, el 20 de febrero de 1958. El 26 de febrero la Cámara de Diputados actúa en el mismo sentido.

La promulgación la hace el presidente de entonces, Héctor B. Trujillo, el 28 de febrero de 1958.

Es preciso destacar que en el 1958 la dictadura atravesaba por una de sus mayores crisis. Agotado y constreñido el modelo de acumulación del tirano, la situación económica se tornaba difícil. Dos de las bases fundamentales del régimen, los Estados Unidos y la Iglesia, vacilaban en continuar con el apoyo que habían prestado sin cuestionamientos importantes.

La época se caracteriza también por el consecuente descontento popular que el desgaste provocaba. Las luchas antidictatoriales en la región reactivan los numerosos grupos del exilio, acentuando esto el incremento de las prácticas represivas sustentadas por la dictadura.

Cabe especular, por tanto, que la promulgación de la ley 4862 obedeció a una intencionalidad del régimen de reivindicar su "fuerza moral", sobre todo frente al clero que iniciaba sus críticas, a pesar de una aparente armonía entre esos dos poderes magnificada cuatro años antes con la firma del concordato.

Si la rapidez con que se conoció, discutió, aprobó y promulgó esta ley es sorprendente, más sorprendente aún fue la manera como se derogó la pieza legal.

Pese a los comentarios generalizados que generó esta situación, según relatos de personas ligadas al quehacer público de entonces, escasas fueron las opiniones escritas en torno al hecho. El 10 de marzo en la funesta y leída sección de *El Caribe*, "El Foro Público", aparece una carta criticando la ley y calificándola de inconstitucional. Dato

importante, porque “El Foro Público” era un vocero “informal” oficial, que permitía intuir según el enfoque dado al tema, el deseo del tirano.

Las reseñas periodísticas de los días previos y posteriores a la promulgación, omiten un juicio a la ley. No obstante y retomando la fuente testimonial, la posibilidad de que se ejecutara la ley 4862 atemorizó a muchas personas.

Se comenta que entre los afectados figuraba una mujer vinculada por lazos de parentesco al sátrapa. Se dice que esa mujer ligada al negocio de las velloneras se opuso con la tenacidad que su ascendencia sobre el tirano le otorgaba a que la ley tuviera vigencia.

Hay versiones que coinciden en que la presión mayor provino de los propietarios de licoreras, que evaluaban el descenso de sus ganancias si la ley llegaba a ejecutarse.

Aceptando o no las versiones comentadas, lo cierto es que la ley fue derogada el 11 de marzo por el Senado de la República. Ya el 14 de marzo el Poder Ejecutivo había promulgado la nueva ley 4869.

C.— CONTENIDO

La ley 4862 sometida al Congreso por el Poder Ejecutivo constaba de 18 artículos.

El primero “declara atentatoria a la higiene social y a las buenas costumbres la práctica de la prostitución”. Por considerarla así, el legislador la prohíbe expresamente; definiéndola como el hecho “de que una mujer se dedique de manera ostensible, a tener relaciones sexuales como negocio o por depravación”.

Concede la misma ley competencia al Tribunal Tutelar de Menores para atender y conocer los casos correspon-

dientes a la prostitución, no sólo de las mujeres menores de 18 años, sino también de las que superan esa edad.

Prescribe como medida profiláctica, el internamiento de la prostituta en un centro especial por un período de 2 a 3 años.

Hasta el artículo 10, la ley no aporta nada extraordinario. Prohíbe la prostitución, pero hay un sentido de ineffectividad en la ley que se evidencia en la manera como pretendía el legislador de entonces conjurar el problema. El hecho mismo de la sanción, la manera como se habría de cumplir la misma, resulta estéril, desde el momento que se atribuyera competencia a un tribunal de carácter tan especial y desde siempre inoperante como ha sido el Tribunal Tutelar de Menores. Y desde el momento también que se impusiera, como medida rehabilitadora, el internamiento de la prostituta en un centro especial inexistente.

Tratar de profundizar en el análisis de los postulados de la ley 4862 no tiene mucho sentido ya que la misma fue derogada casi de inmediato y no se ha tomado como modelo para elaborar una nueva ley. Sí merece comentario la definición desfasada que hace de la prostitución y el establecimiento de la sanción al proxeneta.

Enuncia también la ley las variantes que puede asumir el trabajo del alcahuete. Desafortunadamente no ha sido rescatado el texto referente a los proxenetas por ninguna disposición posterior.

El art. 14 trae 6 variantes de la actividad del proxeneta:

- a) quien ayude, excite, favorezca, o facilite a otra la manera de dedicarse a la prostitución.
- b) quien participe de los productos de la prostitución.
- c) quien no puede justificar la procedencia y existencia de recursos propios y viva con una persona dedicada a la prostitución.

- d) quien arrastre y mantenga a una persona mayor en la prostitución aún con el consentimiento de esa persona.
- e) quien haga el oficio de intermediario entre personas que se dediquen a la prostitución.
- f) cuando la incitación y el mantenimiento en la prostitución provenga de los padres, tutores o encargados del menor.

La pena impuesta entonces, consistía en cumplir de 3 meses a 1 año de prisión correccional y multa de RD\$10.00 a RD\$100.00; cuando se tratase de las personas que mencionamos en la letra f) la pena oscilaba entre 6 meses a 2 años de prisión correccional y multa de RD\$20.00 a RD\$200.00.

Las penas resultaban aumentadas también en los casos siguientes:

- a) cuando se tratara de una menor.
- b) cuando interviniera el constreñimiento, el abuso de autoridad o el engaño.

Es interesante destacar un aspecto que no sabemos si obedeció a un lapsus del legislador o se inscribió con intención.

De la lectura del primer artículo de la ley 4862 se infiere que la prostitución masculina no está prevista y es consecuencia sancionada. El texto es claro al disponer lo que se entiende por prostitución: "el hecho de que "una MUJER se dedique de manera ostensible a tener relaciones sexuales como negocio o por depravación". Sin embargo, cuando se hace referencia al proxenetismo, todo el texto correspondiente se refiere a PERSONA. Término mucho más amplio y que favorece la extensión del ámbito para la aplicación de las penas.

De todos modos hay una laguna insalvable, porque la ley penal material no da margen a la interpretación y sería peligroso extender el postulado de su texto de una manera

antojadiza, sobre todo si se parte de lo especificado en el artículo 1.

Los artículos 12 y 13, de la ley 4862 consignan infracciones interesantes. Su texto puede utilizarse para hacer una evaluación de prejuicios, tabúes y conveniencias de principios perniciosos y arraigados en nuestra sociedad y que se manifiestan a través del matrimonio, la monogamia, la restricción al ejercicio pleno de la sexualidad, etc.

El art. 12 condena a “los que toleren habitualmente la presencia de una o varias personas dedicadas a la prostitución en el interior de una casa amueblada, en un hotel o una pensión”.

El art. 13 prohíbe “a los hoteles, pensiones, dormitorios o cualquier establecimiento que se dedique a albergar personas, dar alojamiento común a individuos de *sexos diferentes que no estén casados* conforme se establezca por sus cédulas personales de identidad respectivas. Asimismo prohíbe mantener habitaciones con camas, canapés, sofás o cualquier otro mueble que sirva o pueda servir para facilitar relaciones sexuales, a las cuales no tenga continuo acceso al público en los establecimientos que, como negocio se dediquen al expendio de bebidas, comidas o tenga salas de baile u otras clases de diversiones lícitas”.

El carácter efímero de la ley 4862 era de esperar.

A pesar de que muchos estudiosos de la temática y alcance del texto le atribuyen la intención de reeducar, rehabilitar y proteger a la mujer prostituida, es indudable que la ley resume prejuicios. Pretendía tratar el efecto y no la causa. Pretendía evaluar el comportamiento de la mujer sujeta a los mandatos de la prostitución como institución y no tocar este estamento.

Su existencia fugaz, simplemente obedeció a manio-

bras consuetudinarias, características del régimen, que en esa ocasión no ponderó bien circunstancias y consecuencias y tuvo que rápidamente dar marcha atrás, rodeando la retirada con un pesado silencio.

Han transcurrido 27 años y la mujer prostituida continúa mencionándose en el contexto de obsoletas disposiciones relativas a la salud. Mucho se ha discutido, escrito y propuesto, pero nadie ha sometido proyecto de ley alguno que tienda a regular o en el peor de los casos a proscribir su práctica.

D.— LEY 4869

El 14 de marzo de 1958 el Poder Ejecutivo promulga la ley 4869. Sólo constaba de 2 artículos suficientemente parcos para presmir lo que subyacía a su predicamento.

Art. 1: Se deroga en todas sus partes la ley 4862 promulgada el 28 de febrero de 1958.

Art. 2: El Poder Ejecutivo, por medio de reglamentos, dictará todas las medidas que considere procedentes para prevenir la práctica de la prostitución y la infracción a dichos reglamentos dará lugar a la aplicación de las penas previstas en el Código de Salud Pública, ley 4471 del 3 de junio de 1956.

(Lo prescrito en el segundo artículo no se ha cumplido).

Con esta nueva ley, se pretendía comunicar la realidad “incuestionable” de que la prostitución es inevitable y la consecuente esclavitud sexual de la mujer prostituida también.

Los hombres tienen derechos seculares indiscutibles sobre el cuerpo de la mujer. Y no habrá conflicto, siempre que ésta se atenga decorosamente a sus leyes. Leyes que tienden a formalizar lo informal; a preceptuar las distor-

siones altamente convenientes, para el status vejatorio de la mujer y que el hombre no teme en exhibirlo. Con tan buena fortuna, que puede hacerlo plasmar en normas que son obligatorias, de carácter general y cuyo incumplimiento se convierte en una afrenta punible. Y que además les permite evaluaciones como la consignada en el artículo 1 de la ley 4862, calificando desde su "moral" la "depravación" de la mujer que se prostituye.

Existe en consecuencia en nuestro país, una despenalización por negligencia, pero válida.

Desconocida, manipulada pero real. Su vigencia es inobjetable y hay que preservarla. De acuerdo con la Carta Magna "A nadie se le puede obligar a hacer lo que la ley no manda, ni impedírsele lo que la ley no prohíbe" (artículo 8, acápite 5).

Si el(la) ciudadano(a) entendiera el alcance de este precepto, podría al menos defender su impunidad en cada caso concreto y frenar o potergar abusos de poder, que por consuetudinarios nos parecen en ocasiones inevitables.

II.

¿HA TENIDO BENEFICIOS LA NO PROHIBICION EN REP. DOM.?

A.—

La relación precedente de las leyes 4862 y 4869 sirve, como ya hemos explicado, para conocer cómo fue concebida la única ley que hasta el momento ha existido "regulando la prostitución". Y también para tomar como punto de partida de la no prohibición lo dispuesto por la 4869.

No es ocioso señalar que la inexistencia de sanciones no ha tenido en R.D. ventaja alguna para la mujer prostituida. Por el contrario, su situación se agrava. Ex-

cluida de toda disposición legal que la proteja o que expresamente la sancione, su situación es de una indefensión creciente.

Habida cuenta que las instancias patriarcales no escatiman esfuerzos para preservar cada día más la prostitución.

La despenalización existente, obedece más a la culposa negligencia institucional que a la intención de descartar los efectos de la prostitución o de enfrentarlos de una manera distinta y efectiva.

Es por eso, que al dejarse intacta la estructura que permite y mantiene la condición de esclava sexual de la mujer prostituida, la torpeza del sistema se reivindica, aumentando la represión masiva y continúa en su contra.

La no sanción además ha provocado la anarquía, en cuanto a la aplicación distorsionada de ciertas penas y el abuso constante de autoridad, partiendo de que no hay texto legal que sirva de soporte a la agresión.

En las naciones donde se ha incorporado la abolición como norma en lo que a prostitución respecta, al erradicarse toda sanción en contra de la mujer que se prostituye, se aumenta, en la medida de lo posible, la vigilancia, el control y la sanción en contra de proxenetas y chulos.

Es obvio que así se haga, porque despenalizar no implica en modo alguno la desaparición de la prostitución. No implica tampoco la disminución del trabajo de proxenetas, rufianes y traficantes. La abolición da pábulo a su actividad, sobre todo si confunden el precepto abolicionista y lo extienden hasta la actividad que ellos realizan.

Tales consideraciones hacen que, concomitantemente con la abolición, se imponga, necesaria y formalmente, la severidad en las sanciones que en contra de los grandes beneficiarios de la esclavitud sexual de la mujer prostituida, existan o se elaboren.

En tal virtud, podemos evaluar como una de las consecuencias más nefastas generadas por la despenaliza-

ción virtual e irregular que rige en nuestro país, la proliferación descontrolada de los intermedarios, que se saben excluidos del castigo.

Si se consigna de otra manera o se omiten las sanciones que señalamos, ocurre lo que sucede en R.D. La impunidad se convierte en vehículo para todo tipo de abusos, privaciones, actos de violencia continuos, inherentes a la condición de esclava sexual de la mujer prostituida.

IMPUNIDAD DE LOS PROXENETAS Y CHULOS

B.—

Los medios sórdidos empleados por los proxenetas y chulos, para la realización de su trabajo encuentran en la no prohibición un mecanismo seguro, tranquilo e inexpugnable para prosperar. Aumenta su poder para manipular los controles que pudieran en ocasiones vertirse en su contra. Saben de antemano que cualquier iniciativa institucional para combatir la trata de blancas, además de inconsistente, está abocada al fracaso, porque no hay base para continuar un proceso legal.

Las únicas penas aplicables en contra de los proxenetas circunscriben su predicamento sancionador, al caso en que el elemento menor de edad esté involucrado en el hecho.

Veamos:

Art. 334 Código Penal:

“El que se haga reo de atentado contra las costumbres favoreciendo o facilitando habitualmente la licencia o la corrupción de jóvenes de uno u otro sexo, que no hayan cumplido 18 años, será castigado con prisión correccional de 3 meses a 1 año y multa de RD\$10.00 a RD\$100.00.”

“Si la prostitución ha sido excitada; favorecida o proporcionada por los padres, tutores u otras personas encargadas de la vigilancia y cuidado del perjudicado, la pena será de 6 meses a 2 años de prisión correccional y multa de RD\$20.00 a RD\$200.00.”

Sin discutir lo ínfimo del monto de la multa a pagar, ni lo reducido de la pena, el texto transcrito tiene la inexplicable limitación de la minoridad, que consideramos esencial destacar.

De acuerdo con el artículo mencionado, la persona que incite o que conmine a otra mayor de edad a prostituirse, independientemente de los medios que emplee, no será sancionada.

Quiere esto decir, que la inducción a prostituirse hecha a personas mayores de edad, está permitida. Asunto no criticable si la aceptación forma parte de una opción individual libérrima.

La deficiencia legal es más notoria cuando se comprueba que la norma no es sólo la incitación a la prostitución sino la conminación violenta y la utilización de medios que implican abuso de autoridad por una parte y privación de la libertad por la otra.

El proxeneta “*per se*” no es sancionable; deviene en ente pasible de castigo cuando en su brega perjudica a menores de edad. Si se excede entonces en sus diligencias, puede ser sujeto de lo prescrito en el artículo 341 código penal.

Artículo 341:

“Son reos de encierros y detenciones ilegales y como tales sujetos a la pena de reclusión: 1. Los que sin orden de autoridad constituida y fuera de los casos en que la ley permite que se aprehenda a los inculpados, arrestaren, detuvieren o encerraren a una o más personas; 2) Los que proporcionaren el lugar para que se efectúe la detención o el encierro; 3) los que de cual-

quier modo ayudaren a llevar a cabo la detención o el encierro”.

Este texto, que no fue concebido pensando en las variantes de la prostitución, que además de la violencia continúa y pertinaz incluye el encierro y la detención ilegal y habitual de las mujeres, es utilizado frecuentemente para la persecución de quienes se dedican a estas maniobras. Sin embargo, pese a su aplicación, es frecuente la evasión que de sus disposiciones se hace. Quedando en cierto modo ajenos a la persecución, los individuos que incluyen en su práctica de adiestramiento de mujeres, el encierro. De este modo la “mercancía” no sólo es ubicable en el momento preciso sino que está cautiva.

Si resulta altamente gravoso el hecho constante del encierro, es aún más grave que los responsables de la comisión de la infracción, consigan evadir no sólo el castigo previsto sino el enfrentamiento con el proceso penal *lato sensu*.

El hecho del encierro ha sido comprobado por las autoridades correspondientes; es una constante que en las operaciones oficiales de “rescate”, la presencia de menores sea escandalosamente alta. Estas menores son detenidas, encerradas y obligadas a prostituirse.

El único freno legal que pudieran tener para sus ejecutorias, los malandrines que se lucran esclavizando mujeres, se convierte en un texto muerto. Que cuando esporádicamente se resucita, sucumbe ante el peso del soborno, la argucia, las amenazas y la contemporización *pecaminosa* de las autoridades competentes.

Propugnar por una certera aplicación de las sanciones existentes, es un postulado tímido e irresponsable. Previo a ese objetivo, se debe divulgar de manera sistemática la existencia de la sanción y la manipulación que de la disposición se hace frecuentemente.

III.

LA REPRESION QUE A PESAR DE LA NO PROHIBICION EXISTE EN CONTRA DE LA MUJER PROSTITUIDA.

Se impone la reiteración de conceptos ya elaborados previamente. Hemos de partir de dos afirmaciones concretas: 1) No existe ninguna ley en R.D. que sancione la prostitución ni las acciones que en el ejercicio de su actividad realiza la mujer prostituida. 2) La Constitución de la República y principios legales vigentes prohíben de manera enfática que a una persona se le castigue por la ejecución de un hecho no consignado antes de su comisión en un texto legal.

Si vivimos en un Estado de Derecho, lo expresado debe acatarse; su incumplimiento se considera una violación a la ley y merece castigo.

¿Quién promueve entonces la persecución, el hostigamiento, la segregación, la represión y el encarcelamiento de las mujeres prostitutas? ¿Cuál instrumento legal cuantifica y hace exigibles las "cuotas" que han de pagar a los agentes policiales que acompañan y vigilan sus paseos en espera de prostituyentes? ¿Cuál ley dispone el desalojo en determinadas zonas de las "mujeres de la vida alegre" en evidente contraste esta actitud, con la lenidad con que son tratadas las mujeres que frecuentan lugares de diversión, concebidos para público de clases altas y medias, con el innegable y ostensible propósito de ofrecerse a mejor postor?

¿Cuál organismo oficial otorga licencia a los capitanes de las tropas femeninas que se amontonan en furgones, para ser transportadas a otras tierras y con su trabajo beneficiar a mercaderes ocultos. Mercaderes que logran revertir el castigo y el repudio que conlleva su criminal

acción en contra de las múltiples víctimas de un mercado siniestro?

¿Quién permite que alcahuetes y rufianes encierren, torturen, disminuyan a las mujeres que sirven a sus propósitos?

Las respuestas pueden ser múltiples y divergentes. Pueden estar equivocadas, pero todas estarán determinadas por los dictados de un sistema que exhibe como una de sus características esenciales la infravaloración y utilización de la mujer.

Quienes se encargan de ejecutar las medidas represivas en contra de las mujeres prostituidas saben que actúan al margen de la ley.

Saben también que sus acciones difícilmente serán penadas. Conocen, sin embargo, los requisitos mínimos que para encubrir sus acciones deben satisfacer. Para justificar sus desatinos recurren al manoseado texto del artículo 330 del Código Penal que dispone:

“El que públicamente cometiere ultraje al pudor será castigado, según la gravedad del caso, con prisión correccional de tres meses a dos años y multa de cinco a cincuenta pesos”.

El uso que se hace de este artículo resulta no sólo indiscriminado y anárquico sino abusivo. Cuando los agentes correspondientes deciden pasar los casos al conocimiento de las autoridades competentes, luego de privar de su libertad a las mujeres detenidas, casi siempre por más de 48 horas, los magistrados no tienen otra salida legal que pronunciar el descargo de las “infractoras”.

El texto se ha convertido a través del tiempo en el regulador por excelencia y en el elemento coaccionante preferido de la conducta de la mujer prostituida. Limitándose así arbitrariamente el ámbito de aplicación del artículo.

Sea por ignorancia, sea por un *animus necandi* evidente,

lo cierto es que, al no estar prohibida la prostitución ni existir sanción específica en contra de la mujer que se prostituye, se requiere un elemento justificante para avalar una acción ilegal.

La incoherencia del sistema se evidencia en esta situación. No hay prohibición, pero no se pueden permitir actos que lesionen la "moral". Y la actividad de esas mujeres, aunque "permitida", no deja de considerarse pecaminosa. Y de vez en cuando se requiere un ejemplo coercitivo aparatoso, sin fundamento, pero satisfactorio para la moral dual imperante.

La persecución efímera e infundada satisfará objetivos "necesarios": Por una parte permite la represión de las mujeres prostituidas, que nunca está de más, de acuerdo con la concepción que sobre el género se tiene; y por otra se logra complacer los reclamos moralistas esporádicos, muy comprometidos además con el mantenimiento y la prosperidad del negocio. Negocio cuyas raíces jamás serán molestadas.

El andamiaje que sostiene la legislación en general se refleja en la aplicación de este artículo. La persecución siempre tendrá una connotación clasista y sexista.

En contadas ocasiones podemos constatar calificación de violación al artículo 330, cuando se trate de hombres y cuando suceda el hecho previsto, en zonas donde es tradicional la permanencia o la frecuencia más o menos sostenida, de representantes de las clases no subalternas.

A pesar de la práctica señalada, nadie intenta la persecución en contra de quienes así actúan. Este modo de proceder está previsto en el Código Penal, tiene categoría de infracción.

Sin embargo mientras no se decida el status legal de las mujeres prostituidas y no se conozcan los posibles mecanismos para escapar de un asedio ilegal, ellas seguirán

siendo el blanco preferido de “los abusos contra particulares” consignado en el artículo 186 del Código Penal.

Necesariamente no siempre una mujer prostituida tiene que cometer ultraje al pudor públicamente, del mismo modo, quien así lo hiciere no ha de considerarse como una mujer que se prostituye.

IV.

El tráfico internacional de mujeres, descrito ya por Cristina Cavallanti, cuenta en muchos casos con apoyo oficial evidente. Esto hace más difícil la canalización de cualquier protesta de las agraviadas y la aplicación de sanciones contra los culpables.

Las autoridades nacionales han reconocido públicamente su existencia. Sin embargo, no asumen ninguna actitud acorde con la magnitud del hecho.

Se violan normas internacionales vigentes, se violan leyes de migración, leyes penales, civiles, laborales. Se lesionan los derechos fundamentales del ser humano y los preceptos constitucionales. La complicidad institucional calla.

Los medios de comunicación reproducen denuncias, testimonios y evidencias. Algunas víctimas tienen la valentía de exponer públicamente sus casos y no trasciende el drama de los escasos minutos de sensacionalismo que la declaración provoca.

Muertes, engaños, amenazas, estafas, preceden los viajes hacia un puerto incierto y miserable.

Curazao, Saint Thomas, Saint Martin, Saint Croix, Haití, Venezuela, Panamá, Colombia, España, Francia, Italia, Grecia, Holanda, Suecia, Bélgica, Japón son partes de una red reconocida internacionalmente y que tiene

como uno de sus enclaves importantes a la República Dominicana.

Jean Fernand Laurent en el informe que presentara en enero del año 1983 ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, señala las corrientes detectadas (por ser las más utilizadas) que tiene la Red Internacional que trafica con mujeres. Una se origina en América Latina, pasa por Puerto Rico y se dirige hacia Europa Meridional y el Oriente Medio; otra desde el Asia sudoriental se dirige al Oriente Medio y a Europa Central y Septentrional; un mercado regional de los países árabes; otra corriente va de Europa a algunos de los países más ricos del Africa Occidental.

(Laurent en su informe no se limita a la denuncia del tráfico internacinal sino que evalúa el mercado de la prostitución como muy lucrativo y difícil de controlar.)

No sólo Laurent, no sólo en 1938; las denuncias son muy viejas y se renuevan cada día. Admitida la situación del tráfico internacional tanto por los gobiernos como por organizaciones no gubernamentales.

Los servicios internacionales de control policial reconocen, asumen y denuncian el tráfico, pero se encuentran con la reticencia de los estados que reciben la información y lo que es peor, con disidencias culpables comprometidas con el negocio, que parten desde la misma cúpula administrativa de las instituciones.

Recientemente se comprobó que el tráfico de mujeres entre las islas del Caribe tiene como sus más preciados colaboradores a las autoridades con jurisdicción sobre aeropuertos y puertos.

En Juliana, por ejemplo, aeropuerto de la zona holandesa de Saint Martin, son los miembros de la policía quienes confiscan los pasaportes de las mujeres que llegan para integrarse a la cadena de prostitución que funciona en la isla.

En muchos aeropuertos regionales, al presumir que una mujer llega con la finalidad de ofrecer sus servicios como prostituida, la detienen, tratan de comprobar la sospecha y se comunican con los traficantes, negreros de nuevo cuño, para que acudan a buscar su preciada mercancía.

El tráfico de mujeres, además de la consecuencias y los riesgos de caer en una virtual esclavitud que tiene para la prostituida perjudica a otras mujeres que de un modo u otro tienen contacto con alguna ramificación del negocio.

La mujer dominicana que sale del país y tiene que pasar por Panamá, México o Venezuela es considerada en principio como prostituta. Lo mismo ocurre con la que visita cualquier país europeo. Son numerosos los testimonios de mujeres que revelan las vejaciones a que les someten en los aeropuertos por el hecho de tener nacionalidad "dominicana".

Esto sirve a su vez para comprobar lo que se tiene por establecido: toda mujer dominicana es "prostituta". Y lo que es más grave, que las personas con autoridad en Aduanas y Puertos conocen de antemano el tráfico, a quienes lo alimenta y hacia dónde se dirige.

Existen cifras ampliamente divulgadas tanto a través de estudios especializados como a través de artículos periodísticos que ofrecen una idea de la gran población de mujeres prostituidas que sostienen las casas o establecimientos, dedicados al negocio en numerosos países. Inclusive es obvia la oferta de mujeres dominicanas en el entendido que atraen numerosos clientes por sus facultades y capacidad amatorias.

Ampliar la cobertura de las sanciones en los tratados internacionales es inútil. Sobre todo si se parte de la experiencia de incumplimiento y desconocimiento que de las normas contenidas en esos instrumentos legales ha ocurrido en el país. Lo más adecuado sería la elaboración de leyes rígidas sancionadoras de la actividad de los

proxenetas. Tratando en su texto de preveer las variantes del oficio sin excluir al chulo y muy especialmente a los traficantes internacionales de mujeres. Es admisible, no obstante, la duda en cuanto a la efectividad y constancia en la aplicación de las mismas.

SUGERENCIAS

- Insistir en la ilegalidad de la persecución que en contra de las mujeres prostituidas existe en el país;

- Tratar de establecer un contacto no esporádico con ellas a fin de que conozcan los derechos que como personas les asisten.

- Denunciar el trabajo que al margen de la ley y de los principios inherentes a su institución realizan miembros de la P.N.

- Intentar reformas legales específicamente en lo que respecta a:

- 1.— Extensión del mandato del artículo 334 del Código Penal para no eximir del castigo al culpable cuando la agresión recaiga sobre mayores de edad.

- 2.— Rescatar las sanciones que en contra del proxeneta establecía la Ley 4862, ampliando y adaptando el texto a las variantes que la actividad asume.

- 3.— Modificar las regulaciones sanitarias que hasta el momento existen, tratando de adecuar sus disposiciones a la realidad clínica del origen, transmisión y control de venéreas.

- 4.— Propugnar por la efectiva aplicación de las normas que respecto a la prostitución existen en los tratados internacionales de los cuales somos signatarios.

- 5.— Crear los mecanismos precisos a fin de que las mujeres prostituidas puedan efectuar las denuncias pertinentes en contra de quienes las explotan con la seguridad de que las mismas no serán desatendidas.

CONCLUSION

En República Dominicana la prostitución no está prohibida. Este hecho que nos supone adscrito a las corrientes más modernas que en cuanto al tratamiento del fenómeno respecta, sirve no obstante para permitir todo tipo de abusos y de vejaciones en contra de las mujeres que por múltiples razones están compelidas a vender sus cuerpos.

Los representantes de la ideología patriarcal dominante se han encargado de reprimir de manera inmisericorde a las mujeres que se prostituyen. No reparan jamás en las condiciones miserables que rodean la vida de las prostitutas, sometidas a los caprichos de proxenetas, del chulo, del prostituyente, de los agentes de la P.N.

Cada día se hace más difícil la obtención de protección mínima estatal para las mujeres prostitutas.

La incoherencia institucional que en el enfoque del problema se demuestra, hace inminente la denuncia de la ilegalidad de sus ejecutorias.

Se impone develar la complicidad que las instancias dominantes tienen en el negocio de la prostitución. Complicidad que se manifiesta no sólo en lapusilanimidad constante cuando de enfrentar el problema se trata, sino también en el obvio mutismo que exhiben frente al tráfico internacional de mujeres.

La revisión de nuestra legislación reafirma la necesidad de una rígida postura, resistente a los embates abusivos oficiales e internacionales.

Nuestros anales legales sólo tienen el recuerdo de una ley efímera, que sucumbió ante el peso de los intereses y las componendas, sin jamás preocuparse el legislador de entonces ni el de ahora por evaluar la situación del sujeto del escarnio, que es la mujer.

Huerfano nuestro sistema legal penal de sanciones efectivas en contra del proxeneta, se impone su creación.

Pero es aún más perentorio destacar la invalidez y la ilegalidad de las actuales medidas represivas que en contra de las prostitutas existen. Desde el momento que esto ocurre se asiste a una violación flagrante e imperdonable de las normas que sostienen el sistema. Sistema que al mismo tiempo que pronuncia una sentencia moral en contra de la prostituta permite la proliferación del negocio y obtiene beneficios con su auge. Permitiendo a su vez que la mujeres involucradas sean explotadas vilmente.

Abogar por la redefinición de postulados no escritos es innecesario. La mujer que se prostituye puede —y esto ha de repetirse cuanto sea necesario— ejercer su oficio libremente. No se le puede escamotear ese derecho, que le concede la ausencia de una ley sancionadora. Se impone denunciar y tratar de erradicar el abuso de poder que las hace víctimas. El mismo sistema preve su protección, al disponer la Carta Magna que a nadie puede obligársele a hacer lo que la ley no manda ni impedirsele lo que la ley no prohíbe.

APENDICE

Hemos insistido en todo el desarrollo del trabajo, que la no prohibición es una de las corrientes más modernas que en cuanto al enfrentamiento de la prostitución existe en la comunidad internacional. Consideramos conveniente hacer un breve esbozo que permita la evaluación de los distintos sistemas o corrientes que al respecto existen.

SISTEMAS EXISTENTES:

Hay 3 sistemas reconocidos y aceptados internacionalmente para ubicar jurídicamente el tratamiento de la prostitución, a saber:

a) El sistema que plantea la prohibición de la prostitución. Vana utopía que no cuenta ni puede contar con los medios adecuados para prohibir algo de lo que no se tiene control certero, de lo que no se puede tener constancia general jamás.

La prostitución, considerada muchas veces como “una manera lógica de sobrevivir en una sociedad patriarcal, en la cual las mujeres son consideradas como propiedad privada y pública de los hombres y están reducidas a la condición de objeto sexual”*, si se prohíbe de maneja institucional, corresponde la medida a las aspiraciones de efectividad coercitiva patriarcales, que se dirigen a su blanco favorito y necesario, la mujer.

Este sistema carece de fuerza y efectividad en cuanto al campo de aplicación respecta, a pesar de la intención sexista y represiva que entraña. Usualmente se convierte en otro de los sistemas aceptados que más arriba hemos comentado.**

La ostentación respecto a la prohibición, es propia de sociedades que presumen y se sustentan en preceptos de estricta vigencia “moral” y que evalúan esa “moral” conforme al patrón de conducta de sus mujeres.

b) Reglamentación-tolerancia:

Este sistema plantea que como la prostitución es un mal necesario, hay que tolerarla, pero ciñendo su ejercicio a reglas estrictas que preserven tanto la salud de las mujeres como la “decencia” de toda sociedad tradicional y decorosa.

Los estados que consideran válido este sistema se preocupan por reglamentar todo lo relativo al posible

* Bunch Charlotte “Estrategias y Organización de la Red contra la esclavitud sexual femenina” (Informe del taller feminista global para la organización contra el tráfico de mujeres Rotterdam, Holanda/abril, 83).

** La reglamentación que es tratada en otra parte del trabajo.

contagio de venéreas; por *delimitar* las zonas para el ejercicio de la prostitución. Y no habrá trastornos, siempre que se cumpla con las medidas sanitarias impuestas y se respeten los límites territoriales establecidos.

Es necesario consignar que la reglamentación se convierte en muchos países en un atentado más contra la dignidad de la mujer y sus derechos, al constreñirla para que se inscriba en un registro de control especial, donde habrá de establecerse su oficio, pese a los subterfugios lingüísticos creados. No es suficiente esto. Las supuestas medidas preventivas para la preservación de la sanidad adolecen de errores imperdonables, si se quieren respetar las normas de la medicina. No es un secreto que las disposiciones contenidas en los códigos sanitarios referente a venéreas están dirigidas únicamente a las mujeres y el mismo control sanitario a establecerse, no garantiza la preservación del contagio.

A pesar de las deficiencias, los que creen en la validez de este sistema, suponen que establecidas las zonas de tolerancia e instaurado el control sanitario, no habrá mayor complicación.

Se olvidan sin embargo de la opresión y explotación individual, del oprobio que signa toda relación proxeneta-prostituyente-cliente-prostituida. A pesar del olvido, las instituciones permanecen tranquilas, porque con las leyes elaboradas, obedeciendo a cánones tradicionales y persistentes pueden asegurar el desarrollo de una actividad que no debe ser para nada descartable en toda sociedad que se sustenta en la creencia de que la "cosificación" de la mujer es la norma y todas las consecuencias generadas por ese principio escapan de cualquier preocupación. Al parecer, la premisa que rige la actitud de los partidarios de la reglamentación es la de que, preservada la salud y limitado el desempeño del trabajo a zonas específicas, lo demás habrá de asumirse como responsabilidad de las partes.

El primer sistema como señalábamos anteriormente, se convierte casi siempre en este segundo. Al no poder erradicarse el comercio carnal y, menos aún, controlar todas sus vertientes se hace necesario entonces pautar medidas que regulen el desenvolvimiento de la *perniciosa* actividad.

Ha sido muy difícil sin embargo, obtener la efectividad con la reglamentación.

Son maleables sus imposiciones y vuelve a ser recurrente la ventaja de los intermediarios, frente a una desventaja establecida y creciente de las mujeres que se venden. Siempre habrá medios ilegales expeditos, que permitirán evadir la legalidad; siempre el alcahuete, el chulo y el prostituyente encontrarán justificaciones para encubrir responsabilidad y culpa.

c) Abolicionismo:

El Abolicionismo, es el sistema que se apega a las corrientes internacionales más actualizadas y preocupadas por el auge incontrolable de la prostitución. Los que se adscriben a este sistema consideran que, aunque incompatible con la dignidad humana, la decisión de prostituirse es una opción personal y privada. No obstante, se proponen medidas (si bien se trata de abolir su explotación) para controlar y reprimir con efectividad, suficientemente disuasiva a los proxenetas, que son los que durante mucho tiempo mantendrán el control del negocio, el control de la sumisión y el control además, de los mecanismos que pudieran vertirse en su contra para amedrentarlos y sancionarlos con severidad.

DISCURSO DE PRENSA
SOBRE LA PROSTITUCION:
REFLEXION SOBRE UNA CAMPAÑA

Margarita Cordero

"Este es el mecanismo básico de la comunicación ideológica: el discurso se vuelve invisible como tal, y el receptor cree estar ante el objeto mismo".

Eliseo Verón

El tratamiento que la ideología del Poder otorga a la prostitución y a la mujer prostituida no se contiene ni se resuelve en un discurso unívoco. Su multiplicidad, en ocasiones inaprehensible, tiende sin embargo a sedimentar una concepción radicalmente maniquea de la problemática: aquella que escinde lo real, poniendo de un lado a la mujer (agresora/responsable) y del otro a la "sociedad" (agredida/no responsable); sociedad que debe poner en marcha mecanismos de autodefensa, generalmente punitivos.

En la consecución de este objetivo, los medios de comunicación de masas juegan un papel relevante. En una sociedad que se complejiza aceleradamente, son ellos los que asumen la mediación entre los sectores sociales hege-

mónico y subordinado. Son, pues, vehículos de la ideología del Poder, creadores de consenso, inductores de pautas de comportamiento colectivo.

A su través se verifica una idea de organización social que permea, en su aparente credibilidad irrefutable, todos los sectores sociales. Importa, por tanto, interpretar críticamente la vicariedad de su discurso para comprender los contenidos de las informaciones de prensa ofrecidas a raíz de la última de las campañas de cierre de prostíbulos y persecución de las prostitutas, realizada en septiembre/octubre de 1983 por la Secretaría de Salud Pública, la Fiscalía del Distrito Nacional y la Policía Nacional.

Ha sido dicho repetidas veces cómo en el contexto informativo lo real social pierde su unicidad, segmentándose en funciones ideológicas que se concretan, a su vez, en discursos específicos, aparentemente inconexos y no necesariamente explícitos. En el campo de la comunicación social, la clave para comprender cómo los mensajes controlan la conducta está en la organización de los mensajes y no en su contenido explícito (Verón, 1971:141). Así, la información producida por los MCM durante la campaña de referencia, parecía remitirnos a la facticidad del hecho y no a una intencionalidad manifiesta que diera como resultado la puesta en funcionamiento de una ideología sobre la mujer prostituida.

La pretendida neutralidad del discurso informativo mismo buscó relieves mediante el uso de enunciados producidos por enunciadores diversos (autoridades, expertos, "opinión pública", "colectividad", etc.). La incorporación de discursos ajenos venía a reforzar la función referencial y no normativa del discurso de prensa. Los espacios que separan la realidad de la ideología fueron abolidos.

Empero, una reflexión sobre la organización de los mensajes de prensa durante ese período, pone al descu-

bierto el funcionamiento ideológico del Poder al cual los medios de comunicación sirven de colectivizadores. Su efectividad inmediata residió en la construcción de dos grupos polares: la prostituta/agresora y la sociedad-opinión pública/agredida, lo que redundaba en una legitimación de la represión ejercida contra la primera.

De esa suerte, la realidad de la prostitución femenina quedó excluida del entramado social en calidad de producto, convertida en epifenómeno o, en el mejor de los casos, en patología individual que, por sus mismas características y condición invasiva, obligaba a una acción de saneamiento y profilaxis en salvaguarda de la "salud moral" de una sociedad sin corresponsabilidades en su existencia.

A partir del análisis, un elemento resalta como hilo conductor común a todos los discursos sobre la problemática: el representado por la circularidad que atribuye a la mujer prostituida la responsabilidad de la prostitución, aun cuando esta atribución no se haga explícita sino que se deje sobrentendida. Mediante este mecanismo se elimina la cadena de conflictos que se asocia a esta práctica y se nulifica, haciéndose uso de argumentos de autoridad (opiniones médicas, sociológicas, sacerdotales) la multifactorialidad de su existencia.

En el análisis que intentaremos a continuación, nos hemos circunscrito a los medios escritos de prensa, considerando como tarea desbordadora de nuestras posibilidades teóricas y materiales, incursionar con el mismo objetivo en el cuerpo noticioso radial y televisivo. Dada la dispersión del material informativo, aun dentro de un mismo espacio temporal, trabajamos con una pequeña muestra seleccionada aleatoriamente, correspondiente al período en que se verificó la campaña. Excluimos el procedimiento de medición de superficie dedicadas a la problemática por cada medio (procedimiento que podía

ser utilizado complementariamente) porque el objetivo no es demostrar la importancia diferencial otorgada, sino poner en evidencia el discurso ideológico del conjunto de los periódicos.

Por último, y en el marco de este texto, la reflexión sobre la expresión informativa de la campaña de septiembre/octubre de 1983, busca complementar el análisis de las condiciones sociales y las ideologías que determinan la prostitución femenina, realizado por Cristina Cavalcanti, y el Carmen Imbert, circunscrito al aspecto legal de la problemática. Con estos tres aspectos, queremos contribuir a una reflexión crítica, particularmente necesaria a un proceso social que exige no sólo de nuevas construcciones teóricas sino también de prácticas que las traduzcan.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Habiendo tomado los periódicos como elemento de análisis, creemos necesario definir algunas cuestiones básicas con las cuales operaremos.

1) El universo informativo del periódico es una totalidad. El contexto que sirve de soporte a la información es fraccionado sólo en apariencia. Son los modos en que se articulan los mensajes lo que les otorga su capacidad significadora.

2) El proceso informacional se construye sobre una sola materia significativa, la visual. Este proceso se constituye en varias series informacionales (Verón, *ibid*: 146-147).

De acuerdo con Verón, encontramos que estas series son de tres tipos: serie visual lingüística (lenguaje escrito); serie visual paralingüística (los titulares y sus tamaños, ubicación especial de la información, etc.) y series visuales no lingüísticas (fotografías, imágenes, etc.).

En la muestra escogida para construir nuestra reflexión, el énfasis será puesto en la serie lingüística, comprendiendo en la misma a los titulares por cuanto éstos serán leídos únicamente como organizaciones semánticas. Las precodificaciones y connotaciones derivadas de la ubicación espacial, tamaño, color, etc., quedan descartadas porque, entre otras cosas, se trabajó con recortes de periódicos en un orden cronológico discontinuo.

La serie visual no lingüística quedó totalmente descartada, aunque reconocemos su importancia en la construcción de significaciones. Baste, para comprender esta afirmación, la remisión a la expresión de que “una foto vale más que mil palabras”, contenida, incluso, en la publicidad.

Por otra parte, la reducción de la muestra obedece a que no pretendemos un análisis semiológico exhaustivo, sino tan sólo valernos de algunas de sus herramientas para poner ciertas cosas en evidencia. De la misma manera, admitimos la intencionalidad de nuestra reflexión, por cuanto creemos que es la visión de la realidad que nos es propia la que condiciona tanto la selección del objeto como la metodología para su estudio.

ANTECEDENTES DE LA CAMPAÑA DE SEPTIEMBRE/OCTUBRE DE 1983

Los antecedentes de la campaña de cierre de prostíbulos ideada por el entonces Fiscal del Distrito, doctor Rafael Valera Benítez, y copatrocinada por el doctor Amiro Pérez Mera, secretario de Salud Pública, son de ubicación imprecisa. De acuerdo con declaraciones hechas a la prensa el día 12 de septiembre de 1983 por el doctor Valera Benítez, las acciones contra los lugares de prostitución venían desarrollándose desde dos meses atrás, hecho que se mantuvo en silencio para no "alertar" a los propietarios de los negocios.

Es sólo los días 10 y 11 de septiembre cuando se ejecutan acciones masivas de cierre, contraviniéndose, incluso, las disposiciones que impiden ejercer acciones legales contra particulares en días no laborables, sin

razones que las justifiquen (delito flagrante, escándalo en la vía pública, etc...). La acción no se circunscribió a la clausura de los negocios, sino que se acompañó del apresamiento de algunos propietarios y de una gran cantidad de mujeres prostituidas.

No existiendo leyes que penalicen el ejercicio de la prostitución, la acción judicial y policial contra los negocios que amparan esta práctica, se justificó en la necesidad de dar cumplimiento al Reglamento 2332 sobre Hoteles, Restaurantes, Fondas, Bares, Casas de Huéspedes y Cafeterías. Aquí se verifica una primera contradicción: las autoridades desbordaron los límites fijados por la ley — clausura de los negocios en contravención del Reglamento— privando a personas físicas de su libertad. El argumento explícito contra la prostitución es de aparición inmediatamente posterior.

En declaraciones de prensa ofrecidas por el doctor José María Gómez, entonces director del Núcleo Central de Regionalización y Area Metropolitana de Salud Pública, se afirma por primera vez que “la batida contra los prostíbulos busca controlar el alto índice de enfermedades infecto contagiosas y venéreas que se propagan desde esos negocios”, para agregar más adelante que “la batida persigue además desarticular negocios de trata de blancas, y de prostitución encubierta que realizan determinadas personas que dicen estar apoyadas por funcionarios del Gobierno y por altos funcionarios”. (Ultima Hora, 12.9.83).

La segunda contradicción remite al carácter de las determinaciones oficiales respecto de los objetivos de la campaña. En el periódico Ultima Hora de la misma fecha se señala que “se supo que el presidente Salvador Jorge Blanco nombrará una comisión oficial que se encargará de verificar si ciertos negocios han sido cerrados por violación al reglamento 2332, o si se ha actuado con exceso (subra-

yado nuestro), para proceder a reabrir los que estén dentro de lo que la ley señala”.

Es decir: en el contexto general de la “campana”, la acción contra las mujeres prostitutas sería accidental y no motivación legal ni original de la decisión ejecutada que, reiteramos, apunta hacia el saneamiento de las plantas físicas de los establecimientos comprendidos en el Reglamento 2332.

A partir de esta confusión (presunta) de objetivos, la acción se desarrolla en dos planos: aquel que busca circunscribirse al marco legal (Reglamento 2332) y el que afecta de manera directa a la prostituida como objetivo no explícito de la acción comentada.

La ideología presente en los mensajes de prensa es algo que no se lee sino que se consume. Referido a una “realidad concreta”, constatable, el discurso que se estructura en los medios de comunicación nunca se presenta como intencionalmente ideológico (salvo en circunstancias de polarización extrema), sino que se diluye mediante el recurso de “dejar hablar a los testigos” (Sunkel, 1983: 127), de donde extrae la fuerza de su objetividad.

Durante la campana, la prensa pareció recoger hechos fácticos: brindó una información relativamente abundante sobre el acontecimiento que, por demás, se estimó como hecho noticiable de primer orden. Este último elemento debe ser mirado con ojo crítico. Por qué esta campana se erige en noticia nos remite al funcionamiento de los mecanismos que determinan que un hecho lo sea. Noticia no es aquello que ocurre a personas específicas, sino lo que permite a grandes grupos humanos sentirse involucrados y participantes en el proceso puesto en marcha.

Resulta evidente que la prostitución puede, por sus características y la amplitud de su ejercicio, interesar al conjunto de la sociedad. Empero, la virtualidad del interés

no será nunca homogénea. La valoración de la prostitución, como de la mujer prostituida, dependerá del plano social que ocupe el responsable del juicio valorativo y la moral social que sustente.

La intromisión del discurso informativo (construido mediante la selección/presentación de la noticia) buscó anular esta heterogeneidad de valoraciones para fundirla en una sola. La masificación del mensaje —posible gracias a los desarrollos tecnológicos— impuso la existencia de un “único” discurso social sobre la problemática.

Una lectura más detenida y crítica de las informaciones sobre el hecho pone de relieve una particularidad importante del discurso de prensa: su carácter vicario. Desde las instancias más altas del poder del Estado nunca se hizo explícita la voluntad de reprimir a la prostituida sino, simplemente, la de hacer respetar los dispositivos legales que obligan a la “higiene” en específicos establecimientos comerciales, no definidos en parte alguna como prostíbulos. Valga recordar que para las leyes dominicanas la prostitución no existe como ejercicio o conducta punible. A partir de esta realidad, la identificación como prostíbulos de los establecimientos a los que se les aplicó el Reglamento 2332 se concreta mediante una cadena de asociaciones cuyo referente puede ser real, pero que será siempre insuficiente para ejecutar una acción reconocida como irrefutablemente legítima.

No por azar, la Comisión nombrada posteriormente por el presidente Salvador Jorge Blanco tuvo como responsabilidad “verificar si ciertos negocios han sido cerrados por violación al Reglamento 2332 o si se ha actuado con exceso, para proceder a reabrir los que están dentro de lo que la ley señala”. (Última Hora, 12.9.83).

La aparición de la prostitución como ejercicio moralmente ilícito, y no como contravención de las leyes, ocurre en el discurso de prensa mediante el mecanismo de “dejar

hablar a los testigos”, al que se refiere Sunkel, y, además, de los recursos de semantización que consisten en “el proceso por el cual un hecho “X”, ocurrido en la realidad es incorporado bajo formas de significaciones a los contenidos de un medio de comunicación de masas” (Verón, 1971:144.)

Antes de iniciar la reflexión sobre las características que asumió este discurso, creemos pertinente referirnos al contexto político-ideológico que lo produce; contexto mediado por la intencionalidad del presidente Salvador Jorge Blanco de erigirse en moralizador social por excelencia. Esta función autoatribuida aparece en el discurso oficial disociada a los fines mismos del Estado: remite a una particularidad perimible por cuanto es cualidad individual, no inherente a la supreestructura.

Siendo cualidad personal, la función moralizadora no responde a un propósito de conjunto. Se verifica porque un hombre, el presidente, la idea y la ejecuta, obligando, con la fuerza de su ejemplo, a una imitación más universal de su conducta: los funcionarios que les son subalternos están en el compromiso de responder a esta intencionalidad y propósitos como garantía de una coherencia que se retroalimenta.

A través de estos mecanismos, reflejados de manera recurrente en la propaganda oficial, se ha levantado un nuevo mito: el del presidente Jorge Blanco como expresión prototípica de la moralidad. El proceso de construcción de este mito político es discernible del carácter iterativo de los mensajes sobre esta presunta cualidad del mandatario¹.

Esta imagen mítica se nutre de un variado repertorio simbólico, precedido del cual el doctor Salvador Jorge

1 Entendemos por iteración la acumulación de acontecimientos de un mismo tipo (Paramio, 1971:19-20) qué, en el caso de la individualidad presidencial, puede también verificarse por delegación.

Blanco accede a la presidencia en 1982. Recuérdense al respecto las construcciones metonímicas a que se prestó su nombre durante la campaña electoral. Como parte de esta proyección prolongada, pueden igualmente interpretarse las frecuentes citas bíblicas contenidas en las intervenciones públicas del mandatario. La Biblia, como texto de lectura y referencia preferido por el presidente (también preside, abierta, la entrada a su hogar) connota la condición de religiosidad como garantía de un quehacer político, social y personal adscrito a un referente de validez incuestionable puesto que contiene la marca de la divinidad.

Igual interpretación puede hacerse de la proyección de la familia presidencial, convertida en valor social modélico por cuanto habla, también connotativamente, de un “deber ser” generalizable.

Hay en ambos elementos un sustrato pasible de asociarse a la campaña contra la prostitución que en modo alguno nos parece arbitrario: tanto la marca religiosa que adquiere el ejercicio presidencial (pese al carácter laico del derecho dominicano) como la familia vista no sólo como comunidad social sino también creyente, justifican y legitiman la lucha contra la “inmoralidad” que amenaza con la destrucción a la gran familia dominicana. En ese marco, la prostitución, y la mujer prostituida, se ven erigidas en elemento disolvente de lo social y en peligro para una individualidad humana potencialmente corrompible a su través.

Por qué el presidente Jorge Blanco no interviene con referencias condenatorias explícitas parece explicarse en la necesidad de “respetar” los marcos en que esta campaña se justifica: el cumplimiento de una disposición legal que no puede reconocer taxativamente su objeto sin incurrir en violación flagrante de las normas jurídicas que cohesionan la función del Estado.

De ahí también que la acción misma se vea amenazada

por su contradicción intrínseca: la imposibilidad de efectivizar la punición de la mujer prostituida por cuanto ella representa un elemento subsidiario, y no central, en el desarrollo de la campaña.

Esta ambigüedad toma relieve en uno de los considerando del decreto presidencial que crea la Comisión Evaluadora de solicitudes de instalación de negocios. En él se afirma que la emisión misma del decreto toma en cuenta que “en los últimos tiempos se han establecido en el país muchos negocios dedicados a la *recreación* (subrayado nuestro) y al expendio de bebidas y comidas, en los que además de producirse ruidos innecesarios, se violan las normas de sanidad y se altera el orden público”.

Una lectura textual del párrafo precitado no permite inferir que se está hablando de prostíbulos, bares y/o casas de cita, dado que las funciones definidas (*recreación*, expendio de comidas y bebidas, etc.) pueden ser extensivas a establecimientos no pasibles de ser catalogados como prostíbulos. El proceso de significación se da en este texto a partir de la indefinición del objeto (“... se han establecido muchos negocios...”)

El carácter prostibulario de algunos (o todos los) establecimientos clausurados, se metacomunica; es decir, se hace implícito y obliga, para su comprensión, a pensar un referente que cobra existencia en la realidad social, pero que, de todas formas, permanece innominado en el discurso oficial.

Han de ser terceros (funcionarios de diversa índole) quienes den pautas para la construcción del discurso sobre la prostitución y la mujer prostituida contenido en los medios de prensa.

El ejemplo de moralidad intransigente que dimana de la personalidad del doctor Jorge Blanco, gravita así sobre las acciones de los ejecutores de la campaña, operándose una doble función: la legitimación de la represión de la

mujer prostituida y su demonización consecuente, y el cumplimiento de una voluntad de saneamiento "moral" convertida en norma.

LOS TITULARES

El lector promedio juzga el titular de prensa como una condensación de la información, un resumen que le "adelanta" lo esencial sobre "lo que viene después". Se percibe, aunque quizá epidérmicamente, como un espacio textual imprescindible al orden y a la coherencia del mensaje de prensa: el mismo orden y la coherencia del mundo que, por extensión, parece ofrecer la totalidad del periódico.

Resulta, sin embargo, que los titulares sirven para cualificar el texto; que se construyen mediante la misma operación de selección/combinación que se valida en el mensaje de prensa (del cual forma parte) y que, por ello, son pasibles de una lectura particular.

En el material sobre el cual trabajamos, el universo semántico de los titulares es más o menos homogéneo. Existe poca diferencia en su constitución, lo que es atribuible, posiblemente, a que la prensa escrita dominicana — fuera de los matices político-ideológicos no fundamentales determinados por la propiedad social— se dirige a un público lector cuyos componentes trasiegan en las clases y capas socialmente hegemónicas.

Un registro del universo semántico de los titulares seleccionados, arroja, como primera cuestión, la presencia de un actor personal sinonimizado: el prostíbulo, el burdel, el antro.

Desde su inicio, queda clara la idea de que la acción emprendida se dirige contra la prostitución como ejercicio ilícito y que el objetivo es combatirla como mal social. En ninguno de los titulares aparece explícita la justifica-

ción de la campaña; a saber, hacer cumplir las normas de higiene requeridas a todo establecimiento de recreación donde, además, puede expendirse comida.

Esta primera función de significación se amplía cuando se añade, en un titular de la muestra, la palabra "anticorrupción".

La ilicitud de la prostitución se sitúa, así, más allá de la violación de las normas jurídicas que ordenan y regulan la relación ciudadano/Estado. Lo que se violenta con su ejercicio es el concepto de moral que disciplina al cuerpo social. Más aún: contraviene la moral sexual que fundamenta la existencia de la familia monogámica como espacio de reproducción ideológica de la sociedad, desenmascarando sus represiones y haciendo evidentes sus fisuras.

La mercantilización del placer revela, por otra parte, la cosificación del sujeto mujer prostituida y el carácter del poder masculino sobre su cuerpo. La negación de esta evidencia compele a la ideología patriarcal a buscar las razones de la prostitución en la mujer misma mediante el ocultamiento de lo que su ejercicio y existencia representa como afirmación de la supremacía masculina pero también, y paradójicamente, como negación de su ideal: el oferente del ejemplo moral debe renunciar a su propia fortaleza y capacidad victimadora para hacerse víctima de la seducción. El mito de Eva dándole de comer a Adán la fruta prohibida, antesala de la expulsión del paraíso, encuentra en la relación cliente/mujer prostituida su punto paroxístico, aunque caricaturezco.

La noción de "corrupción", con toda su carga de repulsión emocional y física, debe, en consecuencia, desbordar también todo sentimiento ético. Esto hace necesaria la construcción de una cadena de significaciones que sitúe la función corruptora del comercio sexual en otro plano simultáneo: amenaza igualmente el cuerpo (¿castigo divino por el pecado?) con el peligro de las enfermedades

venéreas y su secuela de padecimiento y degeneración físicos. Demonizada, la mujer prostituida adquiere en el discurso sobre ella misma y su ejercicio, una casi absoluta autonomía. Es el centro irradiador de una amenaza múltiple contra la cual valen todas las tácticas de lucha.

Esto explicaría las razones por las cuales en los titulares de prensa de la mayoría de los periódicos, el mensaje se mueve a un tiempo en los dos planos observados y por qué está dirigido a reforzar —cuando no a crear— la idea de la identidad entre la prostituida y la anti-higiene. La mujer sería entonces, doblemente sucia y contaminante, según deriva de un razonamiento de estructura silogística que busca universalizarse.

De ahí que la campaña contra la prostituida (tanto la objeto de nuestro análisis como las anteriores) pudiera prosperar haciendo uso de un argumento que parecería tener pocos puntos de contacto con la realidad sobre la cual se ejerció la acción. Los “burdeles”, los “antros”, los “prostíbulos” no son, en consecuencia, sólo focos de infección moral sino también física.

Los titulares (y los textos que cualifican) y sus significaciones producidas son pasibles de otras lecturas que escapan, sin embargo, a los límites de este trabajo. A modo de ejemplo digamos que ofrecen un amplio campo de análisis del mensaje metacomunicado mediante el cual sería sólo la prostitución ejercida por las mujeres de las clases subalternas la que se contempla desde la óptica en que suciedad física y comercio sexual son equiparables.

Importa aquí referirnos, ahora, a otras operaciones de producción de significado donde la prostitución femenina aparece asociada a la homosexualidad masculina en su versión prostituida.

Un titular del periódico “El Nuevo Diario” (14.9.83, pág. 11) dice que:

“Autoridades de Salud Pública cerrarán centros donde concurren homosexuales”.

La información presidida por este titular aparece en un contexto más abarcador que predefine su contenido: la sección “Salud”, de inclusión no habitual en el periódico. A esta operación la llama Verón (ibid:155) contextualización. Es decir, el hecho referido acontece en un espacio de realidad más amplio que el ocupado por el hecho que se destaca; espacio donde concurren otros hechos que se desarrollan concomitantemente.

La prostitución femenina y la homosexualidad se integran en un campo plural: no sólo son “aberraciones” morales sino también patologías, lo que justifica la inserción de una información sobre ellas en el rubro informativo “Salud”. La operación de contextualización economiza al medio de comunicación hacer explícito el mensaje, describir y/o interpretar el hecho.

En el periódico “Listín Diario” (19.9.83, pág. 8) aparece un titular que cumple con objetivos similares:

“Rameras y homosexuales se van a las calles”.

Nuevamente la paridad entre la prostituida y el homosexual se codifica: ambos son aguas del mismo pantano que amenazan con inundar espacios hasta entonces protegidos. Tanto la una como el otro han desbordado sus cauces, por lo que el peligro se acrecienta. El mensaje del titular exige un conocimiento previo que permita interpretarlo; una memoria del proceso capaz de establecer el vínculo entre la acción amenazante (“...se van a las calles”) y la campaña oficial contra la corrupción, dato que sólo se hará expreso en el cuerpo de la información. La cadena de significaciones se ve ampliada con la agregación de otros elementos que potencian el discurso.

La legitimación de la represión contra las prostitutas se vale de medios equivalentes. La sociedad, como colecti-

vidad indiferenciada, se presenta como sujeto activo a favor de la campaña.

El periódico "El Nuevo Diario" (18.10.83), dice:

"Se formó comisión que esperaba Salud Pública

Inician próximo fin de semana la segunda parte del operativo anticorrupción"

El proceso de connotación de este titular nos remite a las siguientes cuestiones:

1) Se clausura un tiempo donde la acción de saneamiento habría quedado detenida. El involucramiento de Salud Pública como sujeto expectante, refuerza el objetivo de desinfección que persigue la campaña.

2) Tomada la decisión, el proceso podrá proseguir sin mayores tropiezos, ahora reforzado por la presencia de otras autoridades que amplían la cobertura legal de la acción ejecutada.

3) La campaña se desarrolla en etapas, lo que le asigna un carácter de continuidad y organización: es un propósito y una meta que deben ser alcanzados para beneficio de la sociedad dominicana.

4) Los comisionados se erigen en garantía de que la corrupción no exista. Si ésta es evitable por los "representantes" de la sociedad es porque la misma se produce como anormalidad en el cuerpo social, como algo que, en consecuencia, puede ser extirpado porque no tiene nexos con éste.

5) Se ubica el "operativo" en una temporalidad precisa (próximo fin de semana) que lo integra a la cotidianidad de la gente, produciéndole una sensación de cercanía y copresencialidad.

Es de hacer notar cómo el titular (o mediante él) se ha producido una sustitución del sujeto impulsor de la campaña, la Fiscalía del Distrito Nacional. El 31 de mayo (El Nacional, pág. 7) el doctor Rafael Valera Benítez declaró su intención de realizar una "batida" contra los centros de

prostitución capitalinos. Dijo también que se haría acompañar por funcionarios del Ayuntamiento y por miembros de la Policía Nacional.

Esta suplantación del sujeto, en la estructura semántica del titular de "El Nuevo Diario", no es en modo alguno casual: refuerza el carácter sanitario de la acción, velando su contenido represivo contra la mujer prostituida cuya presencia es ocultada en la adjetivación del sujeto ("operativo anticorrupción"). Hay en él una clasificación del hecho que nos lleva a dos ideas centrales: i) la formación de la Comisión es importante en la medida en que su necesidad se revela como perentoria; ii) la corrupción es identificada con la prostitución, lo que provoca una restricción de sentido en la primera.

El párrafo introductorio de la noticia puede estimarse como un titular ampliado. Escrito en una tipografía de menor picaje (letras más pequeñas) y en negritas, se diferencia ostensiblemente del resto del texto, cumpliendo la función de complementariedad del titular, lo que vendría a satisfacer plenamente las necesidades de información del lector. En él se introducen variantes notables: la Comisión es calificada de "famosa y esperada". La adjetivación verbal esperada no se refiere, empero, a Salud Pública —quien en el antetítulo "esperaba"— sino a un sujeto colectivo connotado: la sociedad dominicana.

Se afirmó anteriormente que el universo semántico de los titulares de la muestra resulta muy cercano a la homegeneidad. Lo que puede pensarse como carencia de recursos imaginativos ("todos dicen lo mismo") o limitación léxica, responde a una intencionalidad expresa: la reiteración, tanto en los titulares como en los contenidos y formas redaccionales, busca crear un "inconsciente colectivo" (Sunkel, *ibid*: 136-137). Un ítem que se repite llega a adquirir en la mente del receptor del mensaje una apa-

riencia de realidad que lo involucra en condición de sujeto.

Esta creación de un "inconsciente colectivo" necesitó de una expansión de los efectos de la campaña que desbordara los límites territoriales que inicialmente les fueron propios. Junto a las informaciones sobre la acción desarrollada en la capital por las "autoridades", se comenzó a ofrecer noticias sobre el tema de la prostitución provenientes de todo el país. La problemática adquiría, por esa vía, una naturaleza nacional, demandante de una práctica profiláctica más extendida.

El decreto que crea la Comisión reguladora ya mencionada, encuentra abonado el terreno de "opinión pública" para atribuir iguales responsabilidades que las otorgadas a las autoridades capitalinas, a los funcionarios provinciales y municipales.

LA NOTICIA

Hemos dicho anteriormente que la ideología subyacente al discurso de prensa no es leída sino consumida. Los múltiples recursos del hacer informativo son convocados permanentemente para diseñar un campo aséptico, donde la "verdad" del periódico parece ser la "verdad" de los otros, del resto de la sociedad.

La noticia, como reflejo de un evento causante, sitúa al lector frente a lo "objetivo" y, en consecuencia, incuestionable. Sunkel (ibid: 132) afirma que "Desde el punto de vista del lector aquello que es "noticia" escapa generalmente a su campo de experiencia directa. He aquí una primera gran función ideológica de la prensa: su capacidad para elevar a rango de tema público un determinado hecho social y de presentar, a la vez, una determinada interpretación del mismo".

La lectura crítica de algunos titulares de prensa que hemos realizado, apunta hacia la necesidad de entender el discurso de los medios como un discurso ideológico que ofrecido desde un espacio presumible neutral, condiciona la interpretación extendida de lo social.

Aunque, como lo señala Sunkel, la noticia no forme parte de la experiencia directa del receptor, sí opera como elemento conformante, con una variada intensidad e importancia, de la vida cotidiana de la gente. Los items periodísticos reiterados no sólo buscan convertir un determinado hecho en verdad inmediata y generalizable, sino también modificar la percepción de lo cotidiano individual (vg. la repetición de informaciones sobre crímenes conducen a una pérdida de la confianza en la seguridad individual, aún cuando el fenómeno de la violencia delictiva sea presentado como algo que afecta a la sociedad y no a alguien en particular).

En el caso que nos ocupa, los textos informativos establecen el vínculo entre la persona individual y la campaña contra la prostitución a través de recursos con grados de refinamiento diferente. Es observable, entre éstos, el gran uso de presuntas opiniones de un emisor indeterminado ("grupos sociales", "grupos culturales", "opinión pública", etc.).

En el periódico El Nacional (5.9.83) se publica una información procedente de Bonao donde se dice:

"Grupos sociales y culturales habían solicitado en reiteradas ocasiones a las autoridades el cierre de los lupanares, señalando que en esos establecimientos se desarrollaban escenas inmorales que eran presenciadas por niñas y escolares que debían caminar por la zona".

La lectura del párrafo abre algunas interrogantes que no pueden ser satisfechas. Baste resaltar que la mención del elemento "niñas y escolares" procura acentuar la gravedad del problema: la indefensión de estos grupos

obliga a la colectividad —y en particular a las autoridades— a asumir una conducta beligerante.

En El Nacional del 14.9.83, página 27, se lee una reseña que recoge declaraciones del licenciado Hatuey De Camps, secretario de la Presidencia en las cuales éste afirma que:

“... la salud pública era “un asunto muy delicado”. “De ahí que seamos rígidos en la aplicación de todas las leyes encaminadas a preservar y proteger la salud física y mental de la ciudadanía, así como la tranquilidad de que deben disfrutar los moradores de los barrios de Santo Domingo”.

En el mismo periódico, en fecha 29.9, página 44, aparecen publicadas a seis columnas las opiniones de dirigentes del Club Deportivo y Cultural Máximo Gómez, de Villas Agrícolas, en la capital. Uno de los párrafos de la información atribuye a los dirigentes clubísticos afirmar que:

“...los problemas que generan esos prostíbulos no solamente es que son focos de enfermedades, sino también centros de delincuencia y alienación para la juventud”.

El periódico Hoy, del 18.10.83, página 26, recoge parte de un comunicado del grupo Fuerza Juvenil por el Socialismo, en el municipio de Navarrete. De acuerdo con la información, la organización estudiantil señaló que “...la prostitución es un monstruo que hace flaquear la base moral de la sociedad y estremece la estructura de la familia, por lo que les (sic) hizo un llamado a la población a organizarse y contrarrestarla”.

El periódico Última Hora, del 27.9, página 6, publica a su vez las declaraciones del doctor José María Gómez, funcionario de Salud Pública, donde se afirma que:

“... la incidencia de las enfermedades venéreas es más elevada de lo que la gente se imagina... pero Salud Pública pondrá la regla del juego para evitar que la sociedad se pudra”.

Por su parte, el periódico Listín Diario del 19.9, página 8, acoge un reportaje bajo el título "Rameras y homosexuales se van a las calles", en el cual el periodista señala, entre otras cosas:

"La localización de quienes *se autodenominan* comerciantes del amor (aunque es harto sabido que no existe tal sentimiento en los servicios que ofrecen) es fácil ya que todas las mujeres se paran en las aceras a "pedir bolas", al sostener el brazo derecho en alto, el puño cerrado y el dedo pulgar extendido en forma horizontal.

(...)

"El aspecto de quienes se dedican a estos menesteres en las vías públicas es deprimente; *sus vestimentas en evidente mal estado, dan fe de la falta de higiene.*

(...)

"La posibilidad de que estas mujeres *sean una fuente de propagación de enfermedades infectocontagiosas y venéreas es muy alta, debido a la falta de higiene en las mismas, que se pasan toda la noche deambulando por las calles o de un motel a otro.*

Igual que en otros titulares, la organización del mensaje procura transmitir al receptor una idea clave: la que produce la asociación prostitución/suciedad/enfermedad. El plano de interpretación, sin embargo, va más allá de la falta de salud física; invade, como ha sido dicho, el campo de lo social y de la familia como expresión micro de éste.

La apropiación de este tipo de discursos por otros sectores que los hegemónicos queda patente en las declaraciones de los dirigentes clubísticos y del grupo estudiantil Fuerza Juvenil por el Socialismo, apéndice del Partido Comunista.

En ninguna de las declaraciones, independientemente del emisor, está presente el nexo entre la existencia de la prostitución y otros factores socioideológicos que la hacen posible y la explican. Hay, por el contrario, una total ausencia de referencias a la moral sexual dominante, que

convierte a las mujeres en objetos sexuales y a la prostituida en esclava sexual.

La operación de semantización que realizan los medios, al incorporar "bajo forma de significaciones" un hecho ocurrido en la realidad, queda así velada para los lectores de los periódicos durante la campaña contra la prostitución que ha constituido materia de nuestra reflexión.

Los diversos elementos que componen el mensaje sobre la campaña entran por esta vía, en una relación de copresencialidad, integran la unidad del discurso ideológico y operan como (trans) formadores de un "inconsciente colectivo" dirigido a reforzar los estereotipos en que se afianza la visión social del Poder.

Siendo "verdades demostradas", las vertidas sobre la prostitución y la prostituida por las "autoridades", no demandan tampoco de explicaciones que sobrepasen los límites del silogismo. En lugar de una visión problematizadora, se opera con saberes de sentido común. Hay implícita una recurrencia al pensamiento cotidiano que, al decir de Agnes Heller (1970:71), no representa una teoría sino un comportamiento. Comportamiento que se traduce en la asimilación de estereotipias elaboradas para el consumo colectivo. Frente a la mujer prostituida y a la prostitución como su ejercicio, el comportamiento generalizado será siempre aquél que se nutre y justifica, en un proceso de coherencia interna, aunque no por ello correcto, del "saber" sobre ambas cosas.

Sobre la base anterior, lo incorporado socialmente a la conciencia será valorado como autoproducido. Esta asunción "natural" del discurso de la moral de las clases hegemónicas por amplios grupos sociales (incluyendo aquellos que se pretenden transformadores), de los estereotipos y prejuicios que la acompañan, facilita enorme-

mente la tarea de cohesionar a la sociedad en torno a los intereses que le son beneficiosos al Poder: moviliza el conservadurismo al apelar a la particularidad y a sus intereses más inmediatos, lo que revierte en integración y asentimiento.

CONCLUSIONES

El análisis sobre las informaciones de prensa publicadas durante la campaña de cierre de prostíbulos realizada en septiembre/octubre de 1983 por la Secretaría de Salud Pública y la Fiscalía del Distrito, tiene el carácter de una aproximación crítica y no el de la exhaustividad, como quedó dicho en la introducción.

Hemos intentado poner en evidencia cómo el discurso de la moral dominante sobre la mujer prostituida y la prostitución refractado por los MCM, elimina la conflictualidad de la problemática, segrega sus elementos y oculta la realidad concreta.

Al fundarse en elaboraciones pertenecientes al campo de lo "subjetivo" (la moral, la familia, el pecado, etc.), el discurso de referencia moviliza los resortes emocionales de la sociedad, obstruyendo, en la generalidad de los casos, la capacidad crítica y, en consecuencia, la posibilidad de (re) conocer la fuente del problema observado.

Las informaciones de prensa con las cuales trabajamos, buscaron siempre dejar sentada una asociación básica: la que une a la prostitución con la insanidad, extendiendo el campo de significación de lo físico a lo moral/social.

A partir de esta semantización, la prostituida es el origen de lo que se combate. Los nexos de causalidad son difuminados, lo que provoca una exculpación colectiva y, fundamentalmente, la exculpación de la estructura patriarcal capitalista.

Lo que se toma como punta de lanza no son ya hechos fácticos. La realidad se ve sustituida por ideologizaciones que remiten de manera sostenida a la estereotipia y al mito. La totalidad social se fragmenta y esos fragmentos sociales son situados en una relación de oposición. Esto explicaría los porqués de una respuesta casi unánime de condena a las prostitutas y de anuencia a las medidas coercitivas en que se fundó la campaña, aun en sectores que adversan las estructuras sociales vigentes.

Empero, sigue siendo necesario extender los límites de todo análisis sobre la prostitución de mujeres al espacio mucho más vasto de la condición femenina en toda sociedad clasista y patriarcal. En las condiciones de subordinación y opresión de las mujeres, la prostituta es, quizá tan sólo, el punto más neurálgico por impactantemente evidente. La sujeción sexual de todas las mujeres, la relación de poder entre hombres y mujeres, los mecanismos de realización del patriarcado seguirán siendo la clave para entender tanto las semantizaciones analizadas como la condición femenina en su conjunto.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- VERNON, Eliseo et al — "Ideología y comunicación de masas: la semantización de la violencia política", en: *Lenguaje y comunicación social*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1971.
- MARTIN BARBERO, Jesús — *Comunicación masiva: discurso y poder*. Ediciones CIESPAL, Colección Intiyán, Editorial Epoca, Quinto, 1978.
- SUNKEL, Guillermo — *El Mercurio: 10 años de educación político-ideológica. 1969-1979*. Estudios ILET, Santiago, 1983.
- PARAMIO, Ludolfo — *Mito e ideología*. Alberto Corazón, Editor Comunicación, Serie B, Madrid, 1971.
- HELLER, Agnes — "De los prejuicios", en: *Historia y Vida Cotidiana*. 1ra. Edición, 1970, Berlín (Citada: 2da. Edición, Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1971).

INDICE

PRESENTACION

5

CUERPO DEL DELITO, DELITO DEL CUERPO

Cristina Cavalcanti

7

Primera Parte

Introducción	11
Capítulo 1. El discurso autorizado	15
Capítulo 2. Señas de identidad	27
Capítulo 3. "Yo estoy aquí por mi necesidad"	41
Capítulo 4. El cuerpo del delito	53
Capítulo 5. El delito del cuerpo	63

Segunda Parte

Capítulo 6. El innominado	73
Capítulo 7. El chulo	83
Capítulo 8. La trata de esclavas sexuales	93
Capítulo 9. El oficio más antiguo del mundo	109

<i>Conclusión</i>	126
-------------------------	-----

<i>Bibliografía</i>	130
---------------------------	-----

PROSTITUCION: DE INSTITUCIONES, LEYES E INCOHERENCIAS

Carmen Imbert Brugal

133

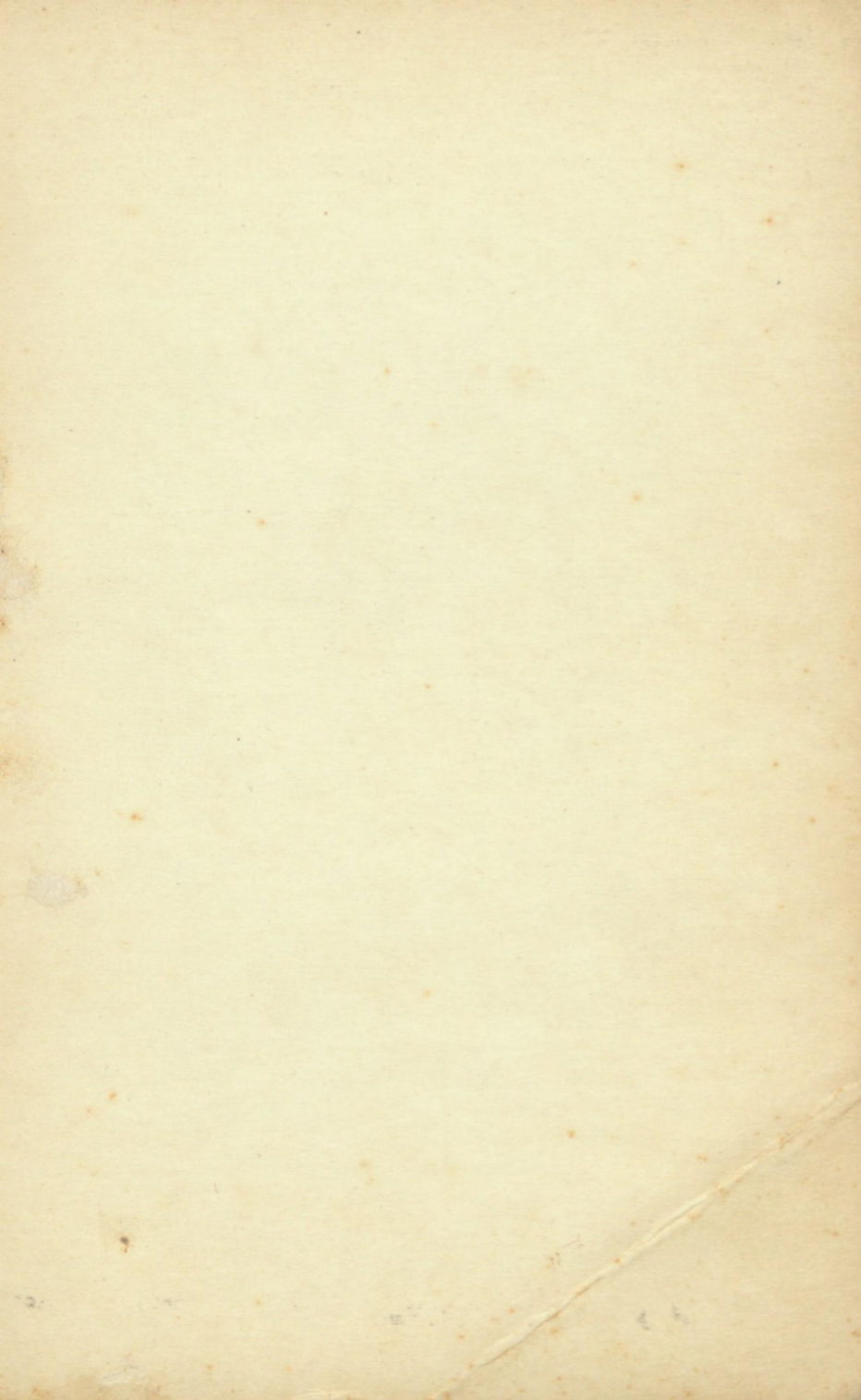
DISCURSO DE PRENSA SOBRE LA PROSTITUCION

Margarita Cordero

165

COLOFON

Esta primera edición de 1,000 (un mil) ejemplares de PROSTITUCION: ESCLAVITUD SEXUAL FEMENINA por Cristina Cavalcanti, Carmen Imbert y Margarita Cordero, se terminó de imprimir para el CIPAF en Editora Taller, C. por A., Isabel la Católica 309, Santo Domingo, República Dominicana, en el mes de febrero de 1986.



BIBLIOTECA A G N



055185

CIPAF — COLECCION TEORIA

prostituir. (D
sexualmente
prostituir. (D
clavizar sexualme
mente a todo gé
sualidad. Ú.t.c. prnl.
regar, abandonar una
ca deshonra; corrom
//3. fig. Deshonrar
pleo, autoridad,
nte de ella
t.c. prnl. //2